



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCVIII - Nº 160
CORDOBA, (R.A.), LUNES 24 DE AGOSTO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARIA – El Sr. Juez de 1ra. Inst., 4º Nom. en lo Civ. Com. Fam. S.7 de la ciudad de Villa María, el Dr. Pablo Enrique Menna, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante señor LUIS MARTINIANO NUÑEZ para que en el plazo

de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Nuñez, Luis Martiniano – Declaratoria de Herederos – Nº 2281531". Fdo.: Domenech, Alberto Ramiro – Juez. Menna, Pablo Enrique – Sec. Villa María, Mayo de 2015.

5 días - 10108 - 26/8/2015 - \$ 303,40



REMATES

Orden Juz Civ. Com. 1º In. 2º Nom, sec. 3, San Fco.- "Rinaldi Noelia del V. c/ Fissore Guillermo Oscar – Ejec." Expte Nº 506222, Mart. Juan J. Fraire, mat 01-1106, rematará el 24/08/2015, a las 09:00hs. en sala de remates de este Trib. sito en Dante Agodino 52, San Fco, Cba. lo siguiente: Derechos y acciones equiv. 1/3 de la nuda propiedad del inmueble del ejecutado, que se describe como: lote de terreno ubic. cdad de San Francisco, Ped. Juarez Celman, Dpto. San Justo, desig. Lote a-uno-, mza. 29 que mide: 7,63 m de fte al O, s/ Bv. Bs As, por 23,80m de fondo, sup. total 181,59 m2, linda: al O. Bv. Bs As, al N. B. Baudino, al E. pte. lote a-2-, al S. pte lote a-2.- Matrícula Nro. 411.680.- Cond: base de vta: 2/3 de 1/3 de la base imponible o sea \$ 59.990,89 o sin base en caso de no haber oferentes y al mejor postor, debiendo el adquirente abonar el 20% de la compra, mas comisión de ley al martillero, mas el 4% ley 9505, resto al aprobarse la subasta.- Post. mínima \$ 1000.- Gravames: Usufructo ad-vitam a f/ de Turinetti de Fissore C.- Mejoras: fs. 106 y 107 de autos.- Ocupación: Bravo María L.(a título gratuito).- Informe: Martillero 03564 – 15654756 -. Fdo. Dra. Rosana Rossetti – Sec.- San Fco de Agosto de 2015.-

3 días - Nº 17523 - \$ 556,26 - 24/08/2015 - BOE

ORDEN: JUEZ C.C.Conc. Fa.,Inst., M. Ftas. Arroyito, Sec: Dra. Marta Abriola, en autos "MADERA, CATALINA Y OTRO C/ JUAREZ, DANIEL ALEJANDRO Y OTROS- ACCION DE NULIDAD-INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS." Exte. 515118, el martillero judicial Adalberto Demonte M.P.01-207, Rematará el 24 de Agosto de 2015 a las 10hs. REMATARA en sala de remates del Juzgado de la ciudad de Arroyito Cba. (Belgrano Nº 902); Der. y acciones equivalentes al 50% sobre: LOTE DE TERRENO ubicado en Arroyito, Pedanía del mismo nombre, Dpto.SAN JUSTO, Pcia.

De Cba., Designándose LOTE TRES, y consta de 10,87 mts. al E., 21,65 mts. al S., 11 mts. al O., y 23,30 mts. al N. o sea una SUP. De 244,30 mts.2; y linda al E. lote uno, al S. lote 4, al N. lote 2; todos del mencionado plano de subdivisión y al O. calle Obispo Trejo.- Inscripto en la matrícula Nº 876735 (30) SAN JUSTO.- 50% a favor de MADERA DE GOMEZ CATALINA- Con construcción, casa de 3 dormitorios y dependencias.- Condiciones: Por la base de \$91.915, dinero de contado, mejor postor, el adquirente abonará el 20% del total de la compra más com. Ley al martillero y más el 4% en concepto ley por Violencia Familiar-Post. Min.:\$5.000.- En caso compra en comisión el comprador deberá expresar apellido, nombres completos, DNI y domicilio del adquirente, teniendo este 5 días hábiles para ratificar la compra.- Para revisar:Consultas:Tel.03564-427935-15566028.- Firmado: Dra. Marta Abriola- Secretaria- Arroyito 13 de Agosto 2015.-

5 días - Nº 17669 - \$ 2062,40 - 24/08/2015 - BOE

Orden Sr. Juez 1era. Inst. Civ., Com, Conc. y Familia, 1era. Nom. – OF. EJEC. FISCALES – Villa Carlos Paz, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA. DE CÓRDOBA C/ MELLONE JULIO – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. Nº 184909", Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en el Colegio de Abogados, Cas. 60, V.C. Paz, rematará el 26/08/2015 a las 11:30hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández Nº 542 (en la casa ubicada en la playa de estacionamiento que se encuentra al lado del edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta ciudad), Villa Carlos Paz, LOTE DE TERRENO Nº 7 DE LA MANZANA 15, Sup. 1.750 MTS2. Ubicado en calle Sierras Grandes (antes Los Pescadores), de la localidad de Parque Siquiman, Ped. San Roque, DPTO. PUNILLA, de esta Prov. De Cba.- DOMINIO: consta a nombre del Sr. MELLONE Julio, a la MATRICULA Nº 871.524.- BASE: (\$ 2.159,00). Post. Min. \$ 1.000.

CONDICIONES: Dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 4 % Ley 9505 (Modif. Dec. 480/14), acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A.R. 91 serie B T.S.J.) si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. y declaración jurada del art. 23 del A.R. 1233 Serie B TSJ del 16/09/2014. MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. Cuenta Judicial en el Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Villa Carlos Paz, a saber: Suc. 0349 CTA. 30756906 CBU – 02003496 – 51000030756960.- EXHIBICIÓN: Martes 25/08/2015, de 13:00 hs. a 15:00 hs. INFORMES: T.E.0351-4-648758, 153-369492, FACUNDOPUERTA.@HOTMAIL.COM. Oficina, 13 de Agosto de 2015, Fdo. Dra. Romina MORELLO – Prosecretaria Letrada.-

5 días - Nº 17799 - \$ 1513 - 26/08/2015 - BOE

O./Juz. Federal Nº1 de Cba, Sec. Fiscal, en autos: "A.F.I.P. (D.G.I.) c/ LABASTO MIGUEL ANGEL- Ejec. Fiscal (FCB14003900/2012)" Mart. Prato, M.P.01-746, rematará 28/08/2015, a las 9:45hs. En Av. Concepción Arenal esq. W. Paunero, Bº Rog. Martinez, 2º Piso Sec. Electoral; DUCATO MAXI 2.8D/2001, motor FIAT Nº22603200027, Chasis FIAT NºZFA230000Y5983132, Dominio DQI 499, a nombre demandado; estado visto que se encuentra y exhibe; S/ base. contado, mejor postor, comprador abonará acto remate importe total compra mas 10% comis. Mart. Comprador deberá acreditar su condición frente al I.V.A. con su respectivo número de CUIT y/o CUIL, compradores en comisión art. 571 CPCN. Ver: Rimini Nº466, los días 26 y 27 de Agosto de 16/18hs. Inf. TE.154594037. Cba.20 de Agosto de 2015. Fdo.: Dr. Juan Bortolotto, Agente Fiscal.-

2 días - Nº 18386 - \$ 387,96 - 25/08/2015 - BOE

Orden Cámara Contenciosa Administrativa de 2ª. Nom.: en autos "ROMANUTTI HECTOR RAUL c/ Tribunal de Disciplina de Abogados de Córdoba –Plena Jurisdicción - (Expte.: Nº 1475081)" Mart. R. Chiatti 01-0256, rematará el 26 de Agosto de 2015 a las 12,00 hs. en Sala de Remates del Poder Judicial (A. M. Bas 244, subsuelo), bien inmueble inscripto a nombre del Sr. Héctor Raúl Romanutti a la Matrícula Nº 94861/18 (11) Capital, COCHERA ubicada en Avda. Colón 731 (Edificio Visión), 2º subsuelo y se describe: U. F.: 18.- Pos.: 2ª sub.18; sup. Cub. Prop.: 13,92mts2; Porcentual: 0,29%.- D. C.: 4, 2, Manz. 57, Parc.:39 P.H.: 18.- ESTADO: alquilado, sin contrato.- BASE: \$ 40.516,00.- POSTURA MÍNIMA: \$ 4.000,00.- CONDICIONES: Comprador abonará 20% de su compra como señal y a

cuenta precio total: dinero contado, mejor postor; con más comisión de martillero, (5%).-Asimismo deberá abonar 4% Fondo Violencia Familiar ley 9505.- Saldo al aprobarse la subasta; si la aprobación se realizará pasados 30d. el comprador podrá depositar el saldo; en caso contrario y la demora le fuere imputable deberá agregar intereses T.P.del B.C.R.A con más el 2% mensual.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio legal de 50cuadras del Tribunal y denunciar CUIT o CUIL, en el acto de la subasta.- MODALIDAD DE PAGO: el saldo de precio superior a \$ 30.000, comprador deberá abonarlo a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a la cuenta para uso judicial Nº 922/48269304, CBU: 020092275100004826342, perteneciente a este Tribunal y para los presentes autos.- Comprador en comisión, deberá denunciar nombre y domicilio de su comitente, quien deberá ratificar la compra en el Tribunal en cinco días, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo (Art. 586 CPCC).- VER: en lugar de situación.- INFORMES: al Mart. R. Chiatti, Espora 254.TE: 0351 - 4893855 – 155295450.- Of.: 13/08/2015. Dra. Susana Beatriz Osella: Secretaria.-

4 días - Nº 17996 - \$ 1949,84 - 26/08/2015 - BOE

Orden Juez 31º C.C. autos: "ALTINA REGINALDO ALBERTO C/ TISSERA HUGO HERNAN –EJECUCION PRENDARIA-" (Exp. 2366983/36), Mart. Lozada mat. 01-791, con dom. en calle 27 de Abril Nº 313, rem. 26/08/15 a las 11hs. Sala Rem. sita en calle Arturo M. Bas Nº 244 Subsuelo AUTOMOTOR marca Renault, modelo: Renault 19 RN INYEC (BIC), tipo: Sedan 5ptas., motor marca: Renault Nro. 5270660, chasis marca: Renault Nro. 8A1B53PZZSS007905, Mod./Año: 1995, Dominio: AJS-527 c/ GNC. COND: dinero ctado. y al mejor postor. Compr. abonará 20% acto subasta mas com. mart. e Imp. Ley 9505 (2%), saldo aprob. subasta c/ mas int. 2% mensual en caso de no consig. saldo precio el comprador dentro de los 60 días de efectuada la subasta y hasta efvo. pago. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Post. Mínima: \$ 200. BASE: \$ 20.000. EXHIB: Av. V. Sarfield 6.500 (Playón atrás Y.P.F.) 16-17 hs. EDICTOS: "La Voz del Interior". Inf: Mart T.E. 156-510510. Dra. Weinhold de Obregón. Secretaria. Of. 7-08-2015.

3 días - Nº 16893 - \$ 699,24 - 26/08/2015 - BOE

O. Juez 15ta Civil, en autos "PANUNTIN, Norberto Daniel c/ LOPEZ SANCHEZ, María del Carmen y Otro – Acción de Nulidad" Expte. 1886699/36, Mart. Mario Visconti, M.P. 01-0130, rematará el día 24/08/2015, 10 hs. Sala de remates del Tribunal, (Arturo M. Bas Nº 244 Sub-Suelo) 50% Derechos y Acciones inmueble Lote de terreno ubicado en Bº Alta Córdoba, Dpto. Capital,

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

con sup. 300 ms. cdos., inscripto Matricula 238.609 Cap. (11) Derechos y Acciones que se encuentran a nombre del Sr. Panuntin Norberto Daniel. Desig. Lote 21 Mza. K 10 ms. de Fte. al E – 30 ms. de Fdo. y Fte. Según constatación se trata de un inmueble ubicado en calle Fraguero Nº 3647 esq. Yacanto – local comercial – ocupado por un negocio del rubro farmacéutico propiedad del demandado. Base: Redondeando el 50% de su base imponible que será de \$ 119.500, dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonar en el acto de subasta el 20% del precio de compra con más la comisión de ley martillero, salvo que la cantidad sea de \$ 30.000 o más, en cuyo caso deberá acreditar la transferencia electrónica de fondos a la cuenta que el martillero indique, el saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta o dentro de los 30 días del remate, lo que ocurra primero. Vencido el plazo otorgado a los fines del depósito del saldo de precio, el adquirente deberá abonar un interés compensatorio equivalente al 1% nominal mensual a calcularse desde la fecha subasta y hasta efectivo pago. Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT/CUIL, domicilio, debiendo ser aceptada la compra dentro de los 5 días posteriores a la subasta (Art. 586 CPC) Postura mínima \$ 2.000. Atento lo previsto por la ley 9505 – Res. Nº 16/2008 y Resol. 233/2008 y Dec. Nº 480/14 de fecha 19/05/14, hágase saber al adquirente en subasta que deberá cumplimentar el aporte del 4% sobre el precio de subasta, el que deberá ser depositado dentro de los 15 días hábiles contados a partir del remate en el Banco Prov. de Cba. S.A. a través del Formulario F-419 en Cta. Cte. 300353/00.- Gravámenes: Ver In. Reg. Porp. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.) – Informes: Al Martillero Hector Paniza Nº 2892 - Cel. 0351-156807723 – martillerovisconti@hotmail.com - Fdo. Viviana Graciela Ledesma - Secretaria
3 días - Nº 18099 - \$ 1922,04 - 24/08/2015 - BOE

O. Sra. Juez C. C. 48º N. "Vinocur Carla Matilde / Carranza Aliaga Soledad- Abrev.- Daños y Perj.- Otras F/ Respon. Extracontrac. -2386269/36", Mart. Luján, M.P. 01-1573, A. M. Bas. 373 P. 2º Of. "4", Cba.-Cap., rematará 28/08/15, hs. 9, Sala Remates P. J., A. M. Bas 244 Subs. Cda Cba, Unidad Func: 9 - Pos: 01-05; Con Sup. Cub Propia 66,66 mts2; de acuerdo plano P.H. de 06/VI/969 agreg. al reg. de planos Fº 170.- porc. 5,500% - Mat. 17.250/9(11) Capital- Nom. Catast. 4-1- Manz.38. Parc.10- P.H.: 9; BASE: \$ 114.492, propiedad de la demandada sra. CARRANZA ALIAGA, Soledad. dinero contado si la seña fuera inferior a \$30.000 o cheque certificado, mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar acto 20% de su compra concepto seña y a cuenta de precio, con más comisión de ley del martillero (art. 83 b ley 7191) y 4% para Fondo Prev Viol Fam (ley 9505) bajo apercib. art 26 de la citada ley. Si el monto a abonar supera \$ 30.000 debe realizar transferencia electrónica a la cuenta de estos autos. Saldo aprobarse subasta. Hágase saber a las partes y al adquirente que en caso de extenderse a más de 30 días corridos fecha de remate, deberá abonar saldo de precio con interés de 0,6% men desde el día 31 y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento (art. 585 C.P.C.), queda cargo comprador tramites y gastos de inscrip. debiendo constituir domicilio en el juicio y en el momento de la subasta acreditar su identidad en forma idónea.. Post. Min. \$10.000. Títulos: art. 599 CPC. Inf. Mart. 0351-4220350- 153627652 de 15 a 19 hs. Fdo: Dra. LICARI De LEDESMA Clara Patricia – Secretaria- Of, 18 de agosto de 2015.-
4 días - Nº 18104 - \$ 1019,60 - 28/08/2015 - BOE

O. Juez 30º Nom. C.C.-Sec. Maymo, en autos "Alperin Celia c/ Ceballos Ramona Beatriz – Ejec. Hipotecaria (Expte. 2206026/36)", Martill. Victor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas Nº 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas Nº 244 – Subsuelo, día 27-08-2015 – 11:00 Hs., sgte. inmueble ubicado en calle Argandoña esquina Gorriri - Bº San Vicente – Cdad. de Córdoba - inscripto

Matricula Nº 150.658/P.H.3 – Capital(11) de 22,28 Mts2. de sup. cub. propia, a nombre de la dda.- Condiciones: por su base imponible de \$ 60.001.-, post. e incrementos mínimos \$ 10.000.-, dinero de contado, mejor postor, abonando en el acto 20% como seña y a cuenta del precio total y comisión al Martillero (3%), saldo a su aprobación.-Si la aprobación se produjera pasados los 30 días corridos del remate, el comprador podrá consignar saldo, sino lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva B.C.R.A. más 2% nominal mensual). En caso que los importes a consignar superen los \$30.000.-, el pago deberá realizarse por transferencia electrónica a la cuenta pertenecientes a estos autos. Mejoras: local comercial de un ambiente y baño.-Estado: ocupado por inquilina s/exhibir contrato.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión no permitida.-Adquirente deberá abonar el 4% del precio, depositando en cuenta 300353/00, por art. 24 de la Ley 9505 y denunciar Cuit/Cuil o CDI.- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. María S. Sappia, Prosecretaria Letrada.-Cba..20 de Agosto de 2015.-
4 días - Nº 18346 - \$ 1460,40 - 27/08/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

La Sra Juez en lo C.C.Con. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Yolanda Margarita VALLE en autos VALLE, Yolanda Margarita-DECLARATORIA DE HEREDEROS- exte. 2355866 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que por el término de 30 días a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 11/8/2015. Sec. Marcelo A. Gutierrez: Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.
1 día - Nº 18188 - \$ 136,40 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA HERIBERTA GONZALEZ, en los autos caratulados GONZALEZ, María Heriberta – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nº 1890330/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2015, Fdo: Juez: ELBERSCI, María Del Pilar; Secretario: GOMEZ, Arturo Rolando.-
5 días - Nº 10983 - \$ 283,60 - 24/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 31ª Nominación de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en los autos caratulados "PUSSETTO, Daniel s/ Declaratoria de Herederos – Expediente nº 2736290/ 36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Daniel PUSSETTO, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, lo acrediten, comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 20 de Agosto de 2015. Dr. Aldo Ramón Santiago NOVAK. Juez. Dr. Marta Laura WHEINHOLD de OBREGON. Secretaria
1 día - Nº 18217 - \$ 178,12 - 24/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ, Com, Conc. y Flia. Sec. 3 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Liliana Noemi Miranda para que dentro del término de treinta días (30) siguientes a la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento.- Fdo. Dra. Viviana Rodríguez – Juez - Dr. Mario G. Boscatto - Secretario
1 día - Nº 18037 - \$ 129,96 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 51ª Nominación Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos

y acreedores de CAMUSSO EDITH SUSANA en autos caratulados "CAMUSSO EDITH SUSANA –Sucesión Intestada" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 20 de Agosto de 2.015. Fdo.: Fournier, Horacio Armando
5 días - Nº 18160 - \$ 550,15 - 28/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO. La señora Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1era. Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dra. GABRIELA NOEMI CASTELLANI, Sec. Nro. 1 a cargo de la Dra. SILVIA RAQUEL LAVARDA, llama, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de doña EDELWEIS RITA GHIONE y doña MARCELA FABIANA RITA OLIVERO, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "GHIONE, Edelweis Rita y Marcela Fabiana Rita OLIVERO - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley.- San Francisco (Cba.), 18 de Agosto de 2015.-
1 día - Nº 18103 - \$ 81,38 - 24/08/2015 - BOE

Sr. Juez de 1a.Inst. y 1a Nom. Sec. Nº 2, Río Cuarto. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante María Petronila GONZALEZ, L.C. nº 0934161, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso en el Boletín Oficial de conformidad con lo dispuesto por el art. 152 del C. de P.C.. Fdo. Dr. José A.Peralta Juez- M.Luque Videla- Secretaria
5 días - Nº 18038 - \$ 718,40 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. C. y C. de Río Tercero, Sec. 6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ZAPATA, DNI 6.434.151, en autos ZAPATA MIGUEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2322497, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 29/05/2015. Fdo. REYES, ALEJANDRO DANIEL, Juez; PIÑAN, SUSANA AMELIA, Secretaria.
5 días - Nº 18035 - \$ 237,70 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. Civ.Com.Flia. 4ta. Nom. S. 8 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ANTONIO RAUL ALTAMIRANO, D.N.I.No 8.578.069, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en EXPTE. No 2295566 "ALTAMIRANO, ANTONIO RAUL-DECLARATORIA DE HEREDEROS"- VILLA MARIA, 12/08/2015.-
5 días - Nº 18016 - \$ 190 - 28/08/2015 - BOE

Villa María - El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo C y C, y Flia., de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DI IORIO ARMANDO RAMON en los autos caratulados: DI IORIO ARMANDO RAMON – DECLARATORIA DE HEREDEROS, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Villa María, 30/07/2015. PELLEGRINI Sergio: Sec
5 días - Nº 17988 - \$ 190 - 28/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 19 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ANITA NELLY GILLY en los autos caratulados: PORETTI, RODOLFO ALBERTO JOSE o RODOLFO PORETTI– DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE Nº 2620398/36" para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, de Julio de 2015 Fdo: Dr. VILLARRAGUT, Marcelo Adrian - JUEZ

DE 1RA. INSTANCIA; Dr. GARAY, Karim Gabriel (SECRETARIO).
5 días - Nº 17956 - \$ 770,20 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de 45º Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTA GRACIELA BULDORINI para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "BULDORINI, Marta Graciela -Declaratoria de Herederos" Expte. Nº2695023/36 bajo apercibimiento de ley.Fdo. María Florencia Fadda.-Prosecretaria letrada.-
5 días - Nº 17804 - \$ 253 - 28/08/2015 - BOE

Alta Gracia.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría a cargo de la Dra. Ferrucci Mariela Lourdes, CITA Y EMPLAZA a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y bienes quedados al fallecimiento de la Sra. MANUELA ARMINDA REARTES ó MARIA ARMINDA REARTES y del Sr. ADOLFO ATANASIO LOPEZ, para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "REARTES MANUELAARMINDA Y LOPEZ ADOLFO ATANASIO - Declaratoria de Herederos – EXP.2047138", bajo apercibimiento de Ley.- Alta Gracia, 07 de Julio del 2015 – Fdo. Dra. Graciela María Vigilanti – Juez – y Dra. María Gabriela González – Prosecretaria Letrada.-
5 días - Nº 17774 - \$ 529,30 - 28/08/2015 - BOE

EL SR. JUEZ DE LA 1º INST. 1º NOM EN LO CIVIL Y COMERCIAL, DE LA 5a. CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, DRA. CASTELLANI, GABRIELA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "VERCELLONE CARLOS Y BIANCO ESTERINA TERESA Y/O ESTHER TERESA"- DECLARATORIA DE HEREDEROS.-, QUE SE TRAMITAN EN LA SECRETARIA Nº 1, CITA Y EMPLAZA A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LOS CAUSANTES, VERCELLONE CARLOS Y BIANCO ESTERINA TERESA Y/O ESTHER TERESA, POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS Y BAJO LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY.- SAN FRANCISCO: 28/07/2015
5 días - Nº 17417 - \$ 254,80 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de los Tribunales de Río Tercero, Dra. Romina Sánchez Torassa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ NELIDA HAYDEE, DNI: F. 3.623.879, en estos autos caratulados "RODRIGUEZ NELIDA HAYDEE – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expe nº 1789225 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Río Tercero, 9 de Abril de de 2014. Fdo.: Juez: Romina Sanchez Torassa; Secretario: Anahí Beretta.-
1 día - Nº 18424 - s/c - 24/08/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C. Flia de Carlos Paz, Secretaria Nº1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Dante VIDOSA DANTE, en estos autos caratulados: "VIDOSA DANTE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE Nº 2078449 para que en el plazo de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 23/06/15. Fdo. Dr. OLCESE ANDRÉS – JUEZ – Dra. GIORDANO DE MEYER, MARÍA FERNANDA – SECRETARIA.-
5 días - Nº 13317 - \$ 294,40 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO LUIS CORRRA en autos caratulados "Corra Roberto Luis - Declaratoria

de Herederos - Expte N° 2327338 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. veinticuatro (24) de Abril de 2015....Fdo: Dra. Montes Ana Eloisa - Juez - Dra. Dominguez Viviana Marisa - Secretario Juzgado de 1Ra. Instancia

5 días - N° 13749 - \$ 355,60 - 28/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com., Sec. N° 6 de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte, en autos "VALLARIO, FRANCISCO JOSÉ - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2360574" cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de Francisco José Vallario para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, julio de 2015.-

5 días - N° 14421 - \$ 194,50 - 28/08/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 37º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO JOSÉ ODASSO o ANTONIO ODASSO, en autos "ODASSO, Antonio Jose - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2704911/36" por el término de VEINTE días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2015.- JUEZ: Dr. Abellaneda, Román Andrés; SECRETARIA: Dra. Martinez De Zanotti, María Beatriz.-

5 días - N° 15240 - \$ 217 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante: CABRERA RAFAEL JAVIER O RAFAEL J., en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA EUFRASIA O MARIA - CABRERA RAFAEL JAVIER O RAFAEL J. - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1378099), para que por el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Juez: José María TONELLI (Subrogante). Secretaria: María de los Angeles RABANAL.-

5 días - N° 15665 - \$ 262,90 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 50ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Vazquez, Omar Daniel Antonio en autos "VAZQUEZ, Omar Daniel Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2715003/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de junio de 2015.- Fdo Benítez de Baigorri, Gabriela M., Juez - Alcazar, Alejandro Cristian, Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 15869 - \$ 323,20 - 26/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO - El Juzg. 1ª Inst. 1º Nom. C. y C. por Sec. 1 Dra. Silvia Lavarda, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Castelli Norma Carmen por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Castelli Norma Carmen - Declaratoria de Herederos" (Nro. 2387658), bajo apercibimiento de ley. Dra. Gabriela Noemí Castellani, Juez - Dra. Silvia Raquel Lavarda, Sec.

5 días - N° 16439 - \$ 190 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Secretaria N° 3 Dra. Rosana Rossetti de Parussa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUMBERTO NICOLAS LUIS SANTECCHIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "SANTECCHIA, HUMBERTO NICOLAS LUIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE N° 2215808", bajo apercibimientos de ley.-

5 días - N° 16463 - \$ 254,80 - 28/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO - La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 6ta. Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 11 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de los causantes Sr. JOSE GIORDANO y MARIA ISABEL BOGINO en los autos caratulados: "GIORDANO José y BOGINO María Isabel - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 2240648, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.- Dra. Martínez de Alonso, Jueza - Dra. Carla Mana, Secretaria.- Río Cuarto 16/06/2015.

5 días - N° 16532 - \$ 350,20 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 30 Nominación, en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. Jorge Eduardo Teruel D.N.I. 7.284.752, en los autos caratulados: "TERUEL JORGE EDUARDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2716354/36", para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley. Fdo. Federico Ossola - Juez, María Soledad Sappi - Prosecretaria. Córdoba 23 de junio de 2015.

5 días - N° 16646 - \$ 367,30 - 24/08/2015 - BOE

MARCOS JUÁREZ, 18 de Mayo de 2015: El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nom. C. C. C. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Manuel Menendez, en autos caratulados "MENENDEZ, MANUEL - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2238344), para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. José María Tonelli - Juez; Dra. María José Gutiérrez Bustamante - Secretaria.- Publicar por 5 días.-

5 días - N° 16650 - \$ 259,30 - 24/08/2015 - BOE

MARCOS JUÁREZ, 12/06/2015: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C. C. C. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, Sres. BONAVIA, Rosa Beatriz y BORGIANI, Alfredo Héctor, en autos caratulados "Bonavia, Rosa Beatriz y Borgiani, Alfredo Héctor - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2220032), para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José María Tonelli - Juez; Dra. Rabanal, María de los Angeles - Secretaria.- Publicar por 5 días.-

5 días - N° 16654 - \$ 322,30 - 24/08/2015 - BOE

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante HIPÓLITO RENÉ CABRERA, en autos "CABRERA, Hipólito René - Declaratoria de Herederos - Expte. 2347122, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento.- Publíquese por cinco días. Fdo. Dr. José M. TONELLI - Juez - Dra. María J. GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretaria

5 días - N° 16690 - \$ 226,90 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba; cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTINI VIRGINIO Y VITALE MARGARITA, en autos "SANTINI VIRGINIO-VITALE MARGARITA- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2643369/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última publicación a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06 de Agosto de 2015. JUEZ: Dr. Almeida German. 5 días.-

5 días - N° 16691 - \$ 582,35 - 24/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. y 22º Nom en lo civ. y com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERSAK, José Lorenzo -

DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE 2721823/36 y todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 8 julio 2015. Secretaria Elba Haidee Monay de Lattanzi.- Juez: Patricia Verónica Asrin

5 días - N° 16706 - \$ 237,70 - 24/08/2015 - BOE

BELL VILLE - El Sr. Juez DR. Damián Esteban ABAD, de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación, Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante EDUARDO ANTONIO LIOI para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados «LIOI, EDUARDO ANTONIO.-Declaratoria de Herederos.»Expte. N° 2312047,Oficina, 28 de julio de 2015.-Juez Dr. Damián Esteban ABAD, Dra. BAEZA, Mara Cristina, Pro- Secretaria.-

5 días - N° 16708 - \$ 363,70 - 27/08/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y cuarenta y tres nominación Civil y Comercial de Córdoba (tribunales 1- caseros 550-planta baja- pasillo calle Bolívar), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Erasmo Gustavo, Benavidez, en los autos "BENAVIDEZ, ERASMO GUSTAVO-DECLARATORIA HEREDEROS- Expte. N° 2567544 /36", para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 01 de julio de 2014. Fdo: Héctor Gustavo Ortiz- juez.- María Alejandra Romero, Secretaria.-

5 días - N° 16748 - \$ 390,70 - 24/08/2015 - BOE

El sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, Sec. N° 3 de Dra. Rosana B. ROSSETTI de PARUSSA, en los autos caratulados "2312779 - PETER ENRIQUE -DECLARATORIA DE HEREDEROS-", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos.- San Francisco, agosto de 2015.-

5 días - N° 16795 - \$ 192,70 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Zulma Haydee Bilinski en autos caratulados: "Bilinski Zulma Haydee- Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2281116, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, Oficina 8 de julio de 2015- Fdo. Dra. Karina Giordanino Secretaria.-

5 días - N° 16866 - \$ 388 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 2ª. Nominación en lo Civil y Comercial de Río III, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de Nélida Yolanda ALVAREZ, en los autos: "ALVAREZ, NELIDA YOLANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2212989), por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación para comparecer a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 16 de marzo de 2015. Dra. Sánchez Torassa, Juez; Dr. Sánchez Alfaro Ocampo, Secretario. Oficina, 01 de julio de 2013

5 días - N° 16911 - \$ 296,20 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 3ª. Nominación en lo Civil y Comercial de Río III, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de Biagio BRAGATO, en los autos: "BRAGATO, BIAGIO -

DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2130511), por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación para comparecer a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 16 de marzo de 2015. Dr. Reyes, Juez; Dra. Patiño, Prosecretaria Letrada. Oficina, 11 de junio de 2013

5 días - N° 16912 - \$ 269,20 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. y C. de San Francisco, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Horacio Máximo Oviedo para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "OVIDIO Horacio Máximo - Declaratoria de Herederos", Exp. 2392654, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 05 de agosto de 2015. Dra. GILETTA Claudia Silvina, Secretaria.-

5 días - N° 16943 - \$ 207,10 - 24/08/2015 - BOE

MORTEROS - El Juez de 1º Inst.C.C. Conc. Flia.Ctrol.NiñezyJuv.Pen.Juvenil y Faltas de Morteros (Cba.) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Adela Caliera de Bobba y Mario José Bobba en los autos caratulados "CALLIERA DE BOBBA ADELAIDA Y BOBBA MARIO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 606272) por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 2 de agosto de 2015.-

5 días - N° 16993 - \$ 190 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 18º Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Luz Juana Mercedes GANDINI, en los autos caratulados "GANDINI, Luz Juana Mercedes -DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2720636/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Maciel, Juan Carlos, Juez. Villada, Alejandro José, Secretario.- Córdoba, 07/07/2015.-

5 días - N° 17011 - \$ 289 - 24/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco., Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de Héctor Carlos Lorenzo MORIONDO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "MORIONDO, HECTOR CARLOS LORENZO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2389059), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 10 de agosto de 2015- Dra. Silvia Raquel Lavarda- Secretaria.-

5 días - N° 17024 - \$ 308,80 - 24/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco., Dra. Gabriela N. Castellani, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELINA BARONETTO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "BARONETTO, ELINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2380093), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 10 de agosto de 2015- Dra. Silvia Raquel Lavarda- Secretaria.-

5 días - N° 17029 - \$ 285,40 - 24/08/2015 - BOE

RÍO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra Inst. y 3ra Nom. Civil, Com, Conc. y Fam. de Río Tercero, Sec: 6 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de los señores Marcos Vicente FASSI, DNI. 6.601.974; Rodolfo Domingo ó Rodolfo Domingo Marcos FASSI, DNI. 6.572.582; Secundino Gastor ó Secundino Pastor ó Secundino Castor FASSI, DNI. 6.569.799 y Americo Avelino FASSI D.N.I. 6.578.194, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en

autos caratulados "FASSI MARCOS VICENTE - FASSI RODOLFO DOMINGO ó RODOLFO DOMINGO MARCOS- FASSI SECUNDINO GASTOR ó SECUNDINO PASTOR ó SECUNDINO CASTOR- FASSIAMERICO AVELINO- Declaratoria de Herederos" Expte. 2361872, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Sec. 5 días - Nº 17386 - \$ 540,10 - 28/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco., Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gregorio Valentin LUNA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "LUNA, GREGORIO VALENTIN- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2380074), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 10 de agosto de 2015- Dra. Silvia Raquel Lavarda- Secretaria.- 5 días - Nº 17032 - \$ 294,40 - 24/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco., Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alicia Maria BUSATO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "BUSATO, ALICIA MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2380093), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 10 de agosto de 2015- Dra. Silvia Raquel Lavarda- Secretaria.- 5 días - Nº 17034 - \$ 289 - 24/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco., Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de RITA MARGARITA COCCALOTTO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "COCCALOTTO, RITAMARGARITA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2380118), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 10 de agosto de 2015- Dra. Silvia Raquel Lavarda- Secretaria 5 días - Nº 17036 - \$ 297,10 - 24/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco., Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS HORACIO ROVASIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "ROVASIO CARLOS HORACIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2396250), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 10 de agosto de 2015- Dra. Claudia Silvina Giletta- Secretaria.- 5 días - Nº 17038 - \$ 294,40 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 36º Nom. Civ. y Com. en autos "BRIZUELA, Hugo Vicente-Declaratoria de Herederos" (Expte. 2733466/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10/07/2015. Juez: Dr. Sylvia LINES. Secret.: Dra. Inaudi de Fontana. 5 días - Nº 17042 - \$ 614,80 - 25/08/2015 - BOE

Orden del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes de la Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "ORTIZ OMAR MISAEEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2340997).- Ordena: Deán Funes, 03 de Julio de 2015.- ... : Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a la herencia del señor Ortiz Omar Misael

D.N.I. Nº 12.837.457, por edictos que se publicarán cinco veces en veinte días en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- ... - Notifíquese.- Fdo.: Dr. Mercado de Nieto Emma del Valle - Juez de 1ra. Instancia - Dra. Domínguez de Gómez Libertad Violeta - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.- 5 días - Nº 17052 - \$ 476,20 - 28/08/2015 - BOE

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 44º Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "PANIAGUA GRACIELA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nº 2716188/36), Ordena: Córdoba, veintiséis (26) de Mayo de 2015.- ... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Graciela del Valle Paniagua D.N.I. Nº 11.193.053, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- ... Fdo.: Dra. Mira Alicia del Carmen - Juez de 1ra. Instancia - Dra. López Peña de Roldán María Inés - Secretario de Juzgado de 1ra. Instancia 5 días - Nº 17058 - \$ 492,40 - 28/08/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. en lo C.C.C.F.I.M.y F. de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Atilio Miguel Juan CERDOSINO para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho en los autos: "CERDOSINO ATILIO MIGUEL JUAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(EXPTE. 2276595) bajo apercibimiento de ley: FIRMADO: Dra. MARTAABRIOLA (Secretaria) 5 días - Nº 17077 - \$ 190 - 24/08/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. en lo C.C.C.F.I.M.y F. de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Armando Romulo SANCHEZ para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho en los autos: "SANCHEZ, ARMANDO ROMULO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(EXPTE. 2336225) bajo apercibimiento de ley: FIRMADO: Dra. MARTAABRIOLA (Secretaria) 5 días - Nº 17080 - \$ 190 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUIROGA Julia Adela en autos caratulados GARCIA CASTELLANOS Jose Antonio o Jose Antonio Francisco - QUIROGA Julia Adela - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 844291/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/08/2015. Secretaria: Pala de Menendez, Ana Maria.- 5 días - Nº 17113 - \$ 301,60 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 14º Nom de Córdoba, Julio Leopoldo (h) Fontaine, Juez, Secretaria única, en el expediente Nº 2710694/36, CITA Y EMPLAZA a los herederos de la Señora ARGENTINA MARGARITA MARIA CANELLO, DNI Nº DNI Nº F 03.800.138, a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la misma para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)... Fdo. Dr. Julio Leopoldo (h) Fontaine, Juez De 1ra. Instancia: Dra. Morresi, Mirta Irene, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.- 5 días - Nº 17122 - \$ 478,90 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst.y 19a. Nom.en lo Civ.y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Guzmán, Rubén de Mercedes, en autos "GUZMAN, RUBEN DE MERCEDES-Declaratoria de Herederos"

(Expte. Nº 2592766/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/06/2.015.Juez: Villarragut, Marcelo Adrián. Secretaria: Pucheta de Tiengo, Gabriela María. 5 días - Nº 17132 - \$ 277,30 - 28/08/2015 - BOE

RIO IV- El Sr. Juez de 1º Inst. y 5º Nom en lo C y C, Sec Nº 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante CASTELLI JOSE DELMO M.I. 6.632.350 en autos "CASTELLI, JOSE DELMO- DEC. DE HEREDEROS (Expte Nº 2302602)", para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra SANGRONIZ- SEC.- RIO IV 22/07/2015 5 días - Nº 17134 - \$ 191,80 - 24/08/2015 - BOE

Expte. Nº 2724425/36. BERTOTTI, GLORIA ESTELA CELESTINA - Declaratoria de Herederos. Cba 03 de Ag de 2015 Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)Fdo Rodriguez Juarez, Manuel Esteban Juez Molina De Mur, Mariana Ester Secretario 5 días - Nº 17148 - \$ 226,90 - 25/08/2015 - BOE

LABOULAYE. El Sr Juez de 1º Inst y Nom. en lo Civ y Com de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sedlacek, Nora Indiana, en los autos caratulados Sedlacek, Nora Indiana s/ Declaratoria de Herederos" (Expt. Nº 1602202), para que en el término de veinte días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 03/07/2014. Juez: Jorge D. Torres 5 días - Nº 17178 - \$ 265,60 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 49º Nom. C. y C. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARCHISIO CLAUDIA MARGARITA en autos "MARCHISIO, Claudia Margarita -DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE.: 2732758/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 06/08/2015. Fdo.: Barraco De Rodriguez Crespo María Cristina, Secretaria 5 días - Nº 17183 - \$ 240,40 - 24/08/2015 - BOE

Juez 1º Inst. 2º Nom. Sec. 4, Río Cuarto en los autos Nieva Ercilia del Valle-Declaratoria de Herederos (Expte.Nº 2276458) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante: Nieva Ercilia del Valle DNI Nº 13.520.089, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Bentacourt, Juez. 5 días - Nº 17185 - \$ 190 - 28/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 46º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARBALLIDO, Jose Simon En autos caratulados: CARBALLIDO, Jose Simon -Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2724853/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 1 de julio de 2015. Juez: Olariaga De Masuelli María E-Secretaria Arévalo Jorge A 5 días - Nº 17186 - \$ 263,80 - 24/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 46º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de Juan Cerami En autos caratulados - CERAMI, Juan-Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2729285/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de julio de 2015. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena -Secretaria Arévalo Jorge Alfredo 5 días - Nº 17187 - \$ 257,50 - 24/08/2015 - BOE

La Srta. Juez en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó Dra. Nora Lescano cita y emplaza a sucesores y acreedores de la Sra. MARENGO, LYDIA O LIDIA PASCUALINA L.C. Nº 9.874.791 en los autos caratulados"2247907- MARENGO, LYDIA O LIDIA PASCUALINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, Junio 26 de 2015 5 días - Nº 17198 - \$ 233,20 - 24/08/2015 - BOE

La Srta. Juez en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó Dra. Nora Lescano cita y emplaza a sucesores y acreedores de la Sra. PALMA, IRMA CAROLINA L.C. Nº 7.306.994 en los autos caratulados: "2161719- PALMA, IRMA CAROLINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, Junio 15 de 2015 5 días - Nº 17200 - \$ 211,60 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. Nº1, de Bell Ville; cita y emplaza a los herederos y acreedores de Adelina Esther Cozzi en los autos caratulados: COZZI, ADELINA ESTHER -DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE. Nº1345161 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación de ley, por el término de 20 días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 08 de julio de 2013. Fdo. Victor Miguel Cemborain -Juez, Hernán Carranza-Prosecretario 5 días - Nº 17206 - \$ 327,70 - 24/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto L. Larghi, secretaria Dra. Marta Abriola, en los autos caratulados: MOYARAMON AURELIANO -Declaratoria de Herederos-" (Expte. 2330732), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Ramón Aureliano Moya, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos de referencia, bajo apercibimientos de ley 5 días - Nº 17215 - \$ 341,20 - 25/08/2015 - BOE

RIO CUARTO.La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civ. Com y Fam. 6º Nom., SEC. 11, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, NELSO OSVALDO SOAVE, D.N.I. 6.659.554, en autos caratulados "SOAVE, NELSO OSVALDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2133671; para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho.Río Cuarto, 28 de julio de 2015. Fdo. Mariana Martinez de Alonso: Juez, Carla Victoria Mana; Secretaria. 5 días - Nº 17180 - \$ 330,40 - 24/08/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez en lo Civ, Com, Conc. y Familia 1º Nom. Sec.1 (ex Sec.2) de la Cdad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes

déjados al fallecimiento de: CASARI, MARIA ESTER D.N.I.º 5.265.195 en autos: "CASARI, MARIA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2322066), Secr. Dra. Giordano de Meyer, María Fernanda, por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de Ley.- Villa Carlos Paz, 06/08/2015.- Fdo.:OLCESE, Andrés -JUEZ- GIORDANO DE MEYER, María Fernanda SECRETARIA
5 días - Nº 17247 - \$ 324,10 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez 1º Ins. C.C. 20 Nom. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con der. a la sucesión de los causantes MENDEZ CERAFIN Y CENTOFANTE LINA, para que dentro de los 20 días sig. a la últ. Pub, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos: "MENDEZ CERAFIN - CENTOFANTE LINA - DEC DE HEREDEROS" EXPTE: 2727203/36. Cba 30/07/15. Fdo: Viviana Yacir, Juez; Natalia Gasparotto, Prosecretario.
5 días - Nº 17268 - \$ 221,50 - 24/08/2015 - BOE

Orden Sr. Juez 1º Ins.C.C.Conc.Flia.Ctrol.Niñez y Juv.Pen.Juvenil y Faltas- Cura Brochero, Sec. Única, autos: "BRITO, TRANSITO ELVIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro.:2091225) cita y emplaza a herederos y acreedores de Tránsito o Tránsito Elvira o Tránsito Elvira BRITO o BRITOS, para que en el término de veinte días comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de ley.- Villa Cura Brochero, 02 de Junio de 2015.- Dra. Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.-
5 días - Nº 17276 - \$ 232,30 - 26/08/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº01 de la ciudad de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VILLAGRA SATURNINA LÍDORA, D.N.I. Nº 07.958.159, de GIMENEZ DURVAL, D.N.I. Nº 6.666.876 en los autos caratulados "VILLAGRA SATURNINA LÍDORA- GIMENEZ DURVAL DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2318091, por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 04 de Agosto de 2015. Dra. Zeller de Konicoff Ana Rosa: jueza; Dra. Curiqueo, Marcela Alejandra: Prosecretaria Letrada.
5 días - Nº 17327 - \$ 383,50 - 24/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 4ª Nom. Civ. y Com. en los autos ROSSI ENRIQUETA- DECL. DE HERED." Exp. 2357639, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Enriqueta Rossi DNI F7.798.245. para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Julio de 2015.. Fdo.Dra Sandra T.de Berteau Juez.-Dr H. Cossarini - Secr
5 días - Nº 17330 - \$ 272,80 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO MIGUEL CHERUBINI y EDA GIANNONI en autos caratulados CHERUBINI ANTONIO MIGUEL - GIANNONI EDA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2729056/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/07/2015. Juez: Alicia Mira - Prosec: Maldonado María
5 días - Nº 17342 - \$ 289,90 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 2 Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA VITALICIA SILVEIRA o BITALICIA o VITALICIA - HEREDIA FELIX ESEQUIEL o ESEQUIEL en autos caratulados HEREDIA VITALICIA SILVEIRA o BITALICIA o VITALICIA - HEREDIA FELIX

ESEQUIEL o ESEQUIEL - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1352466 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 14/04/2015. Juez: Cristina C. Coste de Herrero - SEC: Nelson Ñañez
5 días - Nº 17343 - \$ 397,90 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 45ª Nom. C. y C. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Sr. LOPEZ o LOPEZ GUERRERO JULIO SILVANO y LOBATO CELIA CRUZ para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados LOPEZ o LOPEZ GUERRERO, Julio Silvano y LOBATO Celia Cruz - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2714423/36 y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba, 10/07/2015. Juez: Raquel Villagra de Vidal - Prosec: Fadda, María Florencia
5 días - Nº 17346 - \$ 352,90 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUNA CARLOS ISAAC en autos caratulados LUNA CARLOS ISAAC - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2705693/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/07/2015. Sec.: Azar Nora Cristina
5 días - Nº 17347 - \$ 232,30 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 11ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de Márquez, Ramón Osmar para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados MARQUEZ, RAMON OSMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2632214/36. Cba 26/06/2015. SEC: Miro, María Margarita - JUEZ: Bruera, Eduardo Benito
5 días - Nº 17348 - \$ 192,70 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIGNATELLI, ARISTIDES OSVALDO en autos caratulados PIGNATELLI, ARISTIDES OSVALDO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2689563/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/05/2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuella María
5 días - Nº 17350 - \$ 289 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1 (Ex2), Carlos Paz cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pedro Carlos Gutiérrez Díaz, DNI Nº 93.943.776 en autos "GUTIERREZ DIAZ PEDRO CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2040318" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de Publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 26/12/2014 Sec.: Giordano de Meyer María F. - Juez: Viviana Rodríguez PLT
5 días - Nº 17352 - \$ 313,30 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FORTUNATO APPENDINO y NILDA BETTY CABRERA en autos caratulados APPENDINO FORTUNATO - CABRERA NILDA BETTY - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2645309/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/06/2015. Sec: Prieto Alicia Susana - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María
5 días - Nº 17353 - \$ 317,80 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TRETTEL JUAN CARLOS y BAEZ SARA EUSEBIA en autos caratulados TRETTEL JUAN CARLOS - BAEZ SARA EUSEBIA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2717867/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26/06/2015. Sec.: Ledesma Viviana Graciela - Juez: González De Robledo Laura Mariela
5 días - Nº 17354 - \$ 309,70 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Santiago Domingo CHIGGIO en los autos caratulados: "CHIGGIO, Santiago Domingo-Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2729725/36) por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 30 de Julio de 2015. Fdo: Dr. José Luis GARCIA SAGUES (Juez) - Dra. Consuelo M. AGRELO DE MARTINEZ.
5 días - Nº 17362 - \$ 226,90 - 24/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ.Com.Fam. en autos caratulados "Gallardo, Norberto Jorge - Declaratoria de Herederos", SAC 2248044, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante GALLARDO, Norberto Jorge DNI 14.644.495, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dra Mariana Martínez de Alonso (Juez), ante mí: Dra. María Gabriela Aramburu (secretaria). Río Cuarto, 14/07/2015
5 días - Nº 17365 - \$ 334,90 - 24/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1 Instancia del Juzgado Civil Com Conc y Flia de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de María Pilar ALBANO, DNI 3.496.816 en los autos caratulados "ALBANO María Pilar s/ Declaratoria de Herederos 2065403", por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. La Carlota, Agosto 2015.- Dr. ARRAZOLA Raúl Oscar, Juez
5 días - Nº 17375 - \$ 190 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C.C.yF. de 1º Nom. Villa María Sec. Nº1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña "GIORDANO, NORMA ANGELA" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de Ley.- Fdo.: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH (Juez 1º Instancia) - Dra. Nora Lis GOMEZ (Prosecretaria Letrada). Autos caratulados "GIORDANO, NORMA ANGELA - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2318354). - Villa María, 13/07/2015.-
5 días - Nº 17389 - \$ 190 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C.C.C.yF. de 2º Nom. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don "QUIROGA PEDRO ALBERTO" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de Ley.- Fdo.: Dr. José M. TONELLI (Juez 1º Inst.) - Dra. María de los Angeles RABANAL (Secretaria Juzg. 1º Inst.) - Autos caratulados "QUIROGA, PEDRO ALBERTO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2323731). - Marcos Juárez, 14/07/2015.-
5 días - Nº 17392 - \$ 190 - 24/08/2015 - BOE

RIO CUARTO - La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 6ta. Nom., en autos "BUSTOS, MARISA FABIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.: 2315950", cita y emplaza a herederos, acreedores y a

todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante MARISA FABIANA BUSTOS, DNI 16.629.863, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 18 de Junio de 2015. Fdo. Dra. MARTINEZ DE ALONSO, Mariana - Jueza: ARAMBURU, María Gabriela - Secretaria.
5 días - Nº 17393 - \$ 311,50 - 24/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 46º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STELLA MARIS REVENGA. En autos caratulados: REVENGA STELLA MARIS-Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2684218/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 22 de mayo de 2015. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena - Secretaria Arévalo Jorge Alfredo
5 días - Nº 17395 - \$ 271 - 24/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO, el sr. Juez de 1ra Inst.C.C. Fam.1A, sec.2 de San Francisco cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de los causantes don Bonifacio Juan Depetris y Matilde María Miretti, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados DEPETRIS BONIFACIO JUAN Y MATILDE MARIAMIRETTI - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 1957647, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Castellani Gabriela (juez). Dra. Giletta Claudia (secretaria)
5 días - Nº 17396 - \$ 318,70 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante ANA MARIA CASTILLO, en autos "CASTILLO ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (EXPTE. 1787534), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 13/07/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ-, Silvana VARELA - PROSECRETARIA
5 días - Nº 17402 - \$ 230,50 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ROQUE ANTONELLI, en autos "ANTONELLI ROQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (EXPTE. 2258271), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 30/07/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ-, Silvana VARELA - PROSECRETARIA
5 días - Nº 17403 - \$ 223,30 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante IGNACIA MANUELA ECHANIZ, en autos "OSENDA ENZO CARLOS JOSE - ECHANIZ, IGNACIA MANUELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (EXPTE. 2324939), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 30/07/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ-, Silvana VARELA - PROSECRETARIA
5 días - Nº 17404 - \$ 263,80 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo CyCy flia de Río IV, Sec. Dra. Baigorria cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO FERNANDEZ D.N.I. 6.644.943 en los autos caratulados "FERNANDEZ CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 2026188" que se consideren con derecho a la sucesión para que en el termino de

veinte(20)días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 01 de junio de 2015.- Fdo: Ana Baigorria (Secretaría)
5 días - N° 17406 - \$ 261,10 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C.y C. y Flia de Río IV, Sec Dra. Luque Videla, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Olga Yolanda Marin L.C. 3.883.344 en los autos caratulados "AVILA ANTOLIANO FLORENCIO Y OLGA YOLANDA MARIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 421053" que se consideren con derecho a la sucesión para que en el termino de veinte(20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 1 de junio de 2015.- Fdo: Dra. M. L. Videla (Secretaría)
5 días - N° 17407 - \$ 283,60 - 24/08/2015 - BOE

El sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN RAMÓN AGUIRRE y YOLANDA RITA ALTAMIRA en autos caratulados AGUIRRE JUAN RAMÓN – ALTAMIRA YOLANDA RITA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 2696177/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, ___ de Agosto de 2015. Sec. Nicolás Maina.-
5 días - N° 17418 - \$ 206,20 - 24/08/2015 - BOE

RIO CUARTO, el Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra Nominación, Sec N°5 en lo Civ y Com de la ciudad de Río Cuarto, Cita y Emplaza a los Herederos y Acreedores de RAUCHS, Enrique Emilio D.N.I. N°06.653.049 en autos caratulados "RAUCHS, ENRIQUE EMILIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.N°2285797 y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 17 de Junio de 2015.GUADAGNA, Rolando Oscar-JUEZ-LOPEZ, Selene Carolina Ivana- SECRETARIA
5 días - N° 17419 - \$ 741,05 - 24/08/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG. 1A INS.C.C.Flia. 1A Nom. Villa María, Sec.2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "LAZZURI DORA MARIA Y BERARDO JOSE SEGUNDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.2322277-Villa María, 14/07/2015- Ana María Bonadero de Barberis-juez-María Soledad Fernández-Secretaría.-
5 días - N° 17420 - \$ 251,20 - 25/08/2015 - BOE

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C. y C. Fam. de Bell Ville, Secretaría N° 1, en autos "HERRERA Luis Alberto - Declaratoria de Herederos" (Expte.2330442) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
5 días - N° 17491 - \$ 190 - 25/08/2015 - BOE

BELL VILLE. Por la disposición del Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C. yF. de Bell Ville, Sec. N° 1. Se cita y emplaza por el término de 20 días contados a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de Don Luis Alberto CATTANEO para que comparezcan a estar a derecho en autos: "CATTANEO LUISALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Bell Ville (Cba), Agosto de 2015.
5 días - N° 17421 - \$ 190 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. 3º Nom.- San Francisco 13/ 07/ 2015, en los autos caratulados "CASALIS, DOMINGO Y LORENZA ELVIRA OVIEDO - Declaratoria de Herederos.

(Expte N° 2366355) Citese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que el termino de 20 días comparezcan a juicio. De la iniciación de la presente declaratoria de herederos.- Notifíquese. Fdo.- Viramonte Carlos, Juez, Bussano de Ravera María Graciela, Secretaría.-
5 días - N° 17422 - \$ 217,90 - 25/08/2015 - BOE

El Sr, Juez de 1ª Instancia en lo Civil Comercial Conciliación y Familia de la ciudad de JESUS MARIA cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nicolás Jorge Zaya a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados "Zaya Nicolás Jorge - Declaratoria de Herederos" Expte. 2253552 por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 17/06/ 2015. Oscar Daniel Patat P.L.T. Juez - María Scarafía de Chalub - Secretaría
5 días - N° 17424 - \$ 254,80 - 24/08/2015 - BOE

RÍO SEGUNDO. El Sr Juez de 1º Inst. Civ. Com.Conc.Fam. Sec. 2 de Río Segundo cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante en autos SÁNCHEZ ACEBO SEGUNDO- GALÁN FERNÁNDEZ MARÍA Exp. 2217309 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial. Río Segundo 19/05/2015. JUEZ Martínez Gavier Susana Esther. SEC. Gutiérrez Marcelo Antonio.
5 días - N° 17425 - \$ 206,20 - 24/08/2015 - BOE

LAS VARILLAS: El Juez de Primera Instancia en lo C.,C.C.M.y F., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FACUNDO MINARI D.N.I. 38.478.562 en autos: MINARI FACUNDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nro.2402942) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, agosto/2015 Fdo: Carolina Musso – JUEZ – E. Yupar – SECRETARIO -
5 días - N° 17426 - \$ 284,50 - 26/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 7ª Nom. BUITRAGO Santiago, Sec. N° 13, en autos: "LOSER, Ricardo Antonio – DECLARATORIA DE HEREDEROS (2145005), cita y emplaza herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de LOSER, Ricardo Antonio L.E. 6.615.553 para que en el termino de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 30 de Abril de 2015. Fdo: BUITRAGO, Santiago – JUEZ; MUNDET, María Alejandra – SECRETARIA.
5 días - N° 17433 - \$ 323,20 - 25/08/2015 - BOE

MORTEROS, El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Clara Nilda Sibona en autos caratulados "SIBONA, CLARA NILDA- Declaratoria de Herederos – Expte. 2278775", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros 03/08/2015. Fdo. José María Herrán – Juez – Gabriela Amalia Otero – Secretaría.
5 días - N° 17445 - \$ 406 - 24/08/2015 - BOE

MORTEROS, El Sr. Juez de 1ª Inst en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Abel Francisco Borgonovo en autos

caratulados "BORGONOVO, ABEL FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2219148, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 29/05/2015. Fdo. José María Herran – Juez – Gabriela Amalia Otero – Secretaría.
5 días - N° 17451 - \$ 439,30 - 24/08/2015 - BOE

RIO SEGUNDO.La Sra.Juez en lo Civ.Com.de Conc. y Flia de Río Segundo, Secretaria 2º- Dra. Martínez Gavier S. Esther, cita y emplaza en auto "CHIAPPESONI O CHAPPESONI, JUAN JOSE-DECLARATORIA DE HEREDEROS –EXPTE 2098900",a los todos los que se consideren que se consideren con derecho a la herencia o bienes de causante, por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, bajo apercibimiento de Ley.- Río Segundo 10 de Agosto 2015.- Fdo.Dra. Martínez Gavier Esther – Juez- Gutiérrez M. Antonio -Sec
5 días - N° 17454 - \$ 283,60 - 25/08/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst Civ, Com, Conc y Flia de Cruz del Eje, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Esteban Carlos VILLARREAL, DNI 8313672, en autos: VILLARREAL, Esteban Carlos -DECL. de HEREDEROS Expte 2219334, para, que en el término de veinte días, a partir de la ULTIMA publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 25/ 06/2015. Secretaría Viviana M. Pérez: Ana R. ZELLER.
5 días - N° 17455 - \$ 226 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 12º Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ormescinda u Hormecinda APARICIO y Martiniano Alenso PAJON, en los autos caratulados "APARICIO, Ormescinda Ú Hormecinda - PAJON, Martiniano Alenso -DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. 2729800/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Gonzalez De Quero, Marta Soledad, Juez. Bueno De Rinaldi, Irene Carmen, Sec.- Cba. 14/07/2015.-
5 días - N° 17466 - \$ 353,80 - 24/08/2015 - BOE

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. C. y C. de Bell Ville, Secretaría N° 5, en autos "MURUA Eduardo Roque - Declaratoria de Herederos" (Expte.2050714) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
5 días - N° 17493 - \$ 190 - 25/08/2015 - BOE

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C. y C. Fam. de Bell Ville, Secretaría N° 3, en autos "ROLDAN Ilma. Rosa - Declaratoria de Herederos" (Expte.2103780) cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley
5 días - N° 17495 - \$ 190 - 25/08/2015 - BOE

JUZGADO DE 1º INST. Y 46º NOM CIV Y COM. de la Ciudad de Cordoba. Citese y emplácese a los herederos, acreedores de la Sra Tarsia María Celina. En autos TARSIA María Celina-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2722585/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Córdoba 31 de Julio de 2015.Fdo. Dra. Olariaga de Masuelli, Ma Elena, Juez:Arevalo Jorge A., Secretario
5 días - N° 17496 - \$ 599,60 - 28/08/2015 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ, Com, Conc y Flia de Huinca Renancó cita y emplaza a herederos, acreedores y

todos los que se consideren con derecho a la herencia de BOCCA HUMBERTO ó UMBERTO, Doc Iden 2.949.002, y BASTONERO ANA, Doc Iden 07.793.510, en autos caratulados BOCCA HUMBERTO O UMBERTO - BASTONERO ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2229432, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 22/06/2015
5 días - N° 17498 - \$ 298 - 25/08/2015 - BOE

Juz. 1º Inst. C.C. Autos: Fernandez María Mercedes - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2642444. Citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). (...). Fdo.: Lucero, Héctor Enrique - Juez De 1ra. Instancia; Valdes, Cecilia María - Secretario.-
5 días - N° 17500 - \$ 301,60 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst., C.C.C. y Flia. de la ciudad de Jesús María, en los autos caratulados GRAUPERA, CRISTINA DEL VALLE – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2296572, cita y emplaza a los herederos de Cristina del Valle Graupera, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, que dentro del término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Jesús María, 07/07/15.- Fdo. Dr. PATAT, Oscar Daniel –Juez- Dra. RIVERO, María E. –Prosecretario Letrado
5 días - N° 17506 - \$ 270,10 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de UBIOS JUAREZ, RAUL TELESFORO MARCOS en autos caratulados UBIOS JUAREZ, RAUL TELESFORO MARCOS – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2650051/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 31/03/2015 Sec: Bueno De Rinaldi Irene Carmen – Juez: González de Quero Marta Soledad.
5 días - N° 17507 - \$ 309,70 - 25/08/2015 - BOE

Sr. Juez de 1ra. Instancia y 35ta. Nominación Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LEONOR ASEF y SIMON ALFREDO BECHARA, por el término de 20 días y bajo apercibimiento de ley, en autos "ASEF LEONOR – BECHARA SIMON ALFREDO – Declaratoria de Herederos – 2721467/36", Fdo. María C. Sammartino de Mercado, Juez; Nora Azar, Secretaria
5 días - N° 17513 - \$ 190 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BATTISTI, HUGO OSVALDO en autos caratulados BATTISTI, HUGO OSVALDO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2734346/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 05/08/2015. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina
5 días - N° 17518 - \$ 263,80 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORLANDO SANTIAGO BOFFELLI en autos caratulados BOFFELLI, ORLANDO SANTIAGO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2730470/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el

término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/07/2015. Sec: Maina Nicolás – Juez: Laferriere Guillermo César

5 días - Nº 17519 - \$ 275,50 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELENA ISOLINA o ELENA YSOLINA DON en autos caratulados DON ELENA ISOLINA o ELENA YSOLINA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2710699/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/07/2015. Juez: Lucero Héctor Enrique – Prosec: Moreno Natalia Andrea

5 días - Nº 17520 - \$ 289,90 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA MARÍA DALIMENA en autos caratulados MOLINA MARÍA DALIMENA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2584348/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/07/2015. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - Nº 17521 - \$ 261,10 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 5a. Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María del Carmen JUAREZ, Mario Roque JUAREZ, Francisco Andrés JUAREZ, Fernando Vicente JUAREZ y Antonia o Antonia Virginia BEDOYA, en autos caratulados JUAREZ, María del Carmen - JUAREZ, Mario Roque - JUAREZ, Francisco Andrés - JUAREZ, Fernando Vicente - BEDOYA, Antonia o Antonia Virginia - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2524072/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/08/2015 - Sec. Villa, María de las Mercedes

5 días - Nº 17530 - \$ 433,90 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEIBELE JORGE OMAR en autos caratulados DEIBELE JORGE OMAR – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2734215/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/07/2015. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - Nº 17532 - \$ 262,90 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 9º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICHARDSON MARTIN En autos caratulados: RICHARDSON MARTIN–Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2717215/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de junio de 2015. Juez: Guillermo E. Falco –Secretaría María V. Vargas

5 días - Nº 17534 - \$ 265,60 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIMENEZ ENRIQUE JULIAN Y ZARATE MARIA ANA En autos caratulados: GIMENEZ ENRIQUE JULIAN - ZARATE MARIA ANA-Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2735781/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 5 de agosto de 2015. Juez: Garzon Rafael– Prosecretario Laura Amilibia Ruiz

5 días - Nº 17535 - \$ 289 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 51º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTILLO JUAN SALVADOR. En autos caratulados: Castillo Juan Salvador-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2709750/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 24 de junio de 2015. Juez: Massano Gustavo Andres-Secretaria: Fournier Horacio Armando

5 días - Nº 17537 - \$ 268,30 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Com, Conc, y Flia. de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAVICHIA, Felipe, en autos caratulados CAVICHIA, FELIPE – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. 2278571 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 29/07/2015. Juez: Rodriguez Silvia - Sec: Griselda Faraone

5 días - Nº 17545 - \$ 295,30 - 25/08/2015 - BOE

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C. y C. Fam. de Bell Ville, Secretaría Nº 1, en autos "PRATS, Salvio Juan - Declaratoria de Herederos" (Expte.2103780) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley-

5 días - Nº 17494 - \$ 190 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Com. Conciliación y Familia de Jesús María, en autos "DREOSTI, JOSE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. Nº 2248561, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante José Luis Dreosti, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dr Oscar Daniel Patat, Juez. Dra. María Eugenia Rivero, ProSecretaría Letrada.

5 días - Nº 17548 - \$ 211,60 - 25/08/2015 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1ra Inst. y 2da Nom. en lo C y C, Secr. Nº 4, en autos caratulados "FLORES, RAMONA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2278542, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña FLORES, RAMONA, D.N.I. Nº 4.113.446, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 06 de julio de 2015

5 días - Nº 17557 - \$ 252,10 - 27/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Bernardo Bresso y de Doña Elena Anita Coniglio en autos caratulados: "Bresso Bernardo; Coniglio Elena Anita – Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2350071, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, Oficina 3 de julio de 2015- Fdo. Dra. Andrea N. Giacossa.-

5 días - Nº 17559 - \$ 416,80 - 25/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Luis Bernardo Allamandi en autos caratulados: "Allamandi, Luis Bernardo – Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2349238, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, Oficina 3 de julio de 2015- Fdo. Dra. Karina Giordanino Secretaria.-

5 días - Nº 17563 - \$ 375,40 - 25/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don José Rodolfo Fuentes en autos caratulados: "Fuentes, Jose Rodolfo – Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2340897, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, 1 de julio de 2015- Fdo. Dr. Torres, Jorge David Juez de 1ra Instancia

5 días - Nº 17566 - \$ 371,80 - 25/08/2015 - BOE

SS de 1ª Inst 2ª Nom Civil y Com de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ángel Santiago DALMASSO; en autos "DALMASSO ANGEL SANTIAGO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2311919 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco 12 de agosto de 2015. Fdo. VANZETTI, Juez; Rossana ROSSETTI, Secretaria

5 días - Nº 17567 - \$ 590,40 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 32ª. Nom. en lo Civil y Ccial. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVERO, OLGA NORMA; en los autos caratulados: "OLIVERO, Olga Norma - Declaratoria de de Herederos" (Expte.2734343/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba. 5 de agosto de 2015. Fdo: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo: Juez De 1ra. Inst.- Garcia De Soler, Elvira Delia: Sec. Juzg. 1ra. Inst.

5 días - Nº 17572 - \$ 672,05 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1 Ins y 2 Nom Civil, Com, Con y Flia de los Tribunales de Río Tercero, Dra. Sanchez Torassa Romina Soledad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINEZ FRANCISCA AURELIA, L.C.: 3.786.158, en estos autos caratulados "MARTINEZ FRANCISCA AURELIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte nº 2066839 por el termino de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Río Tercero, 13 de Agosto de 2015. Fdo: Juez: Sanchez Torassa Romina Soledad; Prosecretario: Asnal Silvana del Carmen

5 días - Nº 17574 - \$ 670,90 - 24/08/2015 - BOE

SS de 1ª Inst 1ª Nom Civil y Com de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ángel Santiago SADA; en autos "SADA ANGEL SANTIAGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2279386 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 20 de mayo de 2015, CASTELLANI, Juez; LAVARDA, Secretaria

5 días - Nº 17577 - \$ 547,85 - 24/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 43º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con

derecho a la sucesión del causante BLANCA LILIANA ALVAREZ OVIEDO en los autos caratulados: "ALVAREZ OVIEDO BLANCA LILIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE Nº 2731244/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de Julio de 2015. Fdo: Dr. ORTIZ Héctor Gustavo (JUEZ); Dra. ROMERO María Alejandra (SECRETARIA)

5 días - Nº 17580 - \$ 325,90 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 40 Nom Civ y Com en los autos caratulados Romero Justiniano Amancio s Declaratoria de Herederos expte 2732584 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Romero Justiniano Amancio, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 4/ 8/2015. Fdo. Mayda Alberto Juez. Alejandra Reyven Numa. Secretaria.

5 días - Nº 17582 - \$ 552,45 - 24/08/2015 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUANA ELVIRA BARROS en autos caratulados "BARROS JUANA ELVIRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 1976677, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 20 de Mayo de 2015. -

5 días - Nº 17585 - \$ 275,50 - 28/08/2015 - BOE

Villa Cura Brochero.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE CRUZ MARTINEZ y RITA VIRGINIA CALDERON en autos caratulados "MARTINEZ JOSE CRUZ Y OTRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 1892991, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 22 de Mayo de 2015. -

5 días - Nº 17586 - \$ 301,60 - 28/08/2015 - BOE

VILLA MARIA-El Sr. Juez de 1º I. 3º Nom. C, C y Familia de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Víctor Alberto MATTIO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos "MATTIO VICTOR ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. Nº 2365888. Secretaria Nº 5, de la Dra. Olga S. MISKOFF de SALCEDO.- Villa María, agosto 2015.-

5 días - Nº 17587 - \$ 256,60 - 26/08/2015 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JESUS MARIA CUELLO Y MARIA ELENA MADRID en autos caratulados "CUELLO JESUS MARIA Y OTRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2022680 para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 10 de Abril de 2015. -

5 días - Nº 17588 - \$ 297,10 - 28/08/2015 - BOE

El Juez de 35 Nom.Civ.y Com.de Cba, en autos "Arredondo Hector Alvano -D.H.Expte.2520159/36", cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la succion de Hector Alvano Arredondo para que dentro de los 20 días

siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho - bajo apercibimiento de ley. fdo. Sammartino de Mercado María Cristina. Juez y Fassetta Domingo Ignacio
5 días - Nº 17591 - \$ 199 - 28/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Sec. Nº 3 a cargo de la Dra. Marcela Ghibaud, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante PEREZ ELENA PETRONILA, en los autos caratulados "PEREZ ELENA PETRONILA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 2330404", para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 10/07/2015.Fdo. CERINI, Graciela Isabel - Juez de 1ra Instancia -; GHIBAUDO, Marcela - Secretaria Juzgado de 1ra Instancia.-
5 días - Nº 17594 - \$ 413,20 - 28/08/2015 - BOE

El Juzg.de 1º Inst. Civ. y Com. de La Carlota, Sec. 1, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROLANDO PIERDOMINICI y EMILIA TERESA OLDANI en los autos caratulados: "PIERDOMINICI ROLANDO Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.2288898) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, 26/06/2015.-Fdo.: Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos E. Nolter - Prosecretario Letrado
5 días - Nº 17612 - \$ 265,60 - 28/08/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG.1A INS.C.C.Flia. 1A Nom. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ELSA BALMACEDA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "BALMACEDA ELSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 1953721.- Fdo: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH-JUEZ-P.L.T. - GOMEZ NORA LIS-PROSECRETARIO LETRADO.-Villa María, 04/08/2015.-
5 días - Nº 17616 - \$ 233,20 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst.2º Nom. C.C. y Flia de Villa María cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante DEL VADO, ANGEL CONSTANTINO, a que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos "DEL VADO ANGEL CONSTANTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE. 2333546, iniciado el 04/06/2015. Villa María, 04/08/2015. Fdo: Flores Fernando M., juez - Tolckachier Laura Patricia, Prosecretaria.
5 días - Nº 17619 - \$ 549 - 24/08/2015 - BOE

Juzg 1º Inst CyC 24 Nom, en autos "SCALTRITTI, NORMA SUSANA - BUTELER ESCARGUEL O BUTELER, José María- DECL. DE HEREDEROS"Expte. 942323/36." Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SCALTRITTI, NORMA SUSANA - BUTELER ESCARGUEL O BUTELER, José María, para que dentro de los 20 días sgtes al de la últ publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/7/15. Fdo: Faraudo, Gabriela Inés. Juez. Derna, María Virginia. Prosecretario Letrado.
5 días - Nº 17629 - \$ 289,90 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ y Com 30º Nom de Córdoba, cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados a la muerte de la Sra. NELIDA DEPETRIS, en los autos caratulados; "MONTROYA LUIS FERNANDO - DEPETRIS NELIDA - Declaratoria de

Herederos - Expte. 3823/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. OSSOLA FEDERICO ALEJANDRO, Juez - SAPPYA MARIA SOLEDAD Prosecretario.
5 días - Nº 17640 - \$ 619,15 - 26/08/2015 - BOE

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civ, Com y Flia de la ciudad de Villa María, en autos caratulados: " REZZA DE BENITEZ NELIDA ELENA O RESSA NELIDA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE: 2346745", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante REZZA DE BENITEZ NELIDA ELENA O RESSA NELIDA ELENA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el plazo de ley en el Boletín Oficial (art. 152 CPCC mod por ley 9135). Villa María, 11 de agosto de 2015. Fdo.: Dr. FLORES, Fernando, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- Dra. LLAMAS, Isabel Susana, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.
5 días - Nº 17648 - \$ 470,80 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez de 1ra. Ins. C. C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, a cargo de la Dra. Otero Gabriela Amalia, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUTTIGLIERO NOELLA GENEROSA O BUTTIGLIERO NOELLA GENERSA O BUTTIGLIERO NOELIA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que por derecho les pueda corresponder en los autos "EXPTE. Nº 2312359 - BUTTIGLIERO NOELLA GENEROSA O BUTTIGLIERO NOELLA GENERSA O BUTTIGLIERO NOELIA - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Morteros, de agosto de 2015.-
5 días - Nº 17680 - \$ 364,60 - 28/08/2015 - BOE

V. MARIA,J.1A INS.CIV.COM.FLIA.3A-S-5. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos ARGARATE, MARIA BERENICE - DECLARATORIA DE HEREDEROS"EXPTE.2366265. V. María,11/08/2015. Fdo.Augusto Cammisa-Juez- Miskoff De Salcedo, Olga-Secretaria
5 días - Nº 17683 - \$ 201,70 - 28/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BONORINO SUSANA MONICA En autos caratulados BONORINO, SUSANA MONICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2729224/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 3 de julio de 2015 Juez: Lucero Héctor Enrique- Prosecretario -Moreno, Natalia Andrea
5 días - Nº 17692 - \$ 268,30 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civ.C.Conc y Flia de 1ª Nom Sec.1 (Ex Sec2) de Carlos Paz, en autos "BUSTOS OSCAR - Declaratoria de Herederos -Expte. Nº 2355143, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Oscar Bustos DNI 6.678.487 para que en el término de 20 días siguientes al día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo. Juez: Olcese, Andrés; Secretaria: Giordano de Meyer María Fernanda. Villa Carlos Paz 05/08/2015.
5 días - Nº 17693 - \$ 289 - 26/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 5º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUAYAN CARLOS HERNAN En autos

caratulados GUAYAN CARLOS HERNAN- Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2717822/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de junio de 2015. Secretaria: María De Las Mercedes Villa
5 días - Nº 17694 - \$ 237,70 - 27/08/2015 - BOE

Por disposición del JUEZ de 1ra Inst. y Única Nom. Civ. Com. Conc. Flia. Inst. Men. y Faltas de Arroyito, Secretaría a cargo de Dra. Abriola, en los autos: "BOTTO MATEO ASENSIO MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2346395.-", cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. MATEO ASENSIO MARIA BOTTO para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. ABRIOLA, Marta- Secretaria.- QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. Oficina, 5 de Agosto de 2015
5 días - Nº 17696 - \$ 345,70 - 27/08/2015 - BOE

La Sra. Juez Civ.Com.Conc. y Flia Sec.1 de Río II, en autos "IUT O YUT JOSEFA LUCIA - Declaratoria de Herederos -Expte. Nº 2294498, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Josefa Lucia Iut o Yut, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Martínez Gavier Susana Esther; Secretario: Ruiz Jorge Humberto. Río II 03/08/2015
5 días - Nº 17697 - \$ 191,80 - 26/08/2015 - BOE

Por disposición del JUEZ de 1ra Inst. y Única Nom. Civ. Com. Conc. Flia. Inst. Men. y Faltas de Arroyito, Secretaría a cargo de Dra. Abriola, en los autos: "EXPTE. 2348026 - GARCIA, ESTEBAN PEDRO - SOSA, TERESITANORI - DECLARATORIA DE HEREDEROS.-", cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los Sres. ESTEBAN PEDRO GARCIA Y TERESITA NORI SOSA para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. ABRIOLA, Marta- Secretaria.- QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. Oficina, 11 de Agosto de 2015
5 días - Nº 17700 - \$ 385,30 - 27/08/2015 - BOE

El Juzg en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de 1º Inst de La Carlota, Sec. 2, en autos caratulados "MINARI OMAR TELMO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2324883, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de OMAR TELMO MINARI, D.N.I.Nº 6.412.876, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 29 de Julio de 2015.
5 días - Nº 17703 - \$ 210,70 - 26/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ, Com. y Flia, Sec. 5 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VITA ALICIA LUCRECIA en autos caratulados VITA ALICIA LUCRECIA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 2261442 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 28/05/2015. Prosec: Medina María. - Juez: Cammisa Augusto Gabriel
5 días - Nº 17708 - \$ 287,20 - 27/08/2015 - BOE

Río Cuarto, la Sra. Juez en lo C. y C. de 1º Inst. y 2º Nom. en estos autos caratulados: "Sismondí Lidia Catalina del Valle-D. H. (Expte.1846300)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sismondí Catalina del Valle, D.N.I. 3.787.456, para que en el término de veinte días comparezcan a

estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Río Cuarto, de agosto de 2015.Fdo .BETANCOURT, Fernanda (Juez)-VALDEZ MERCADO, ANABEL (Secretaria).-
5 días - Nº 17709 - \$ 285,40 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia, Sec. 6 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARAY ESTEBAN en autos caratulados GARAY ESTEBAN - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 2347165 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 05/08/2015 Sec.: Susana A. Piñan. - Juez: Reyes Alejandro D.
5 días - Nº 17715 - \$ 273,70 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIO ARDU en autos caratulados ARDU MARIO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2704972/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.01/06/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes
5 días - Nº 17717 - \$ 226 - 27/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO, El Señor de 1ª Instancia, Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría Nº 2 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marta Paulina Affaticatti, para que comparezcan en los autos caratulados: "AFFATICATTI, MARTA PAULINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 12 de agosto de 2015.- Firmado.: Dr. Caludia Giletta, Secretaria. -
5 días - Nº 17718 - \$ 616,20 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMAS RODRIGUEZ, ELIDIA en autos caratulados TOMAS RODRIGUEZ, ELIDIA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2706734/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/06/2015. Juez: Villarragut Marcelo - Prosec: Fornasari De Canavosio Mariana.
5 días - Nº 17719 - \$ 280 - 27/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA LUCIA CARDENAS en autos caratulados CARDENAS OLGA LUCIA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2701258/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/07/2015. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Prosec.: Martínez Demo Gonzalo
5 días - Nº 17721 - \$ 269,20 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ MERCEDES GABINA en autos caratulados MARTINEZ MERCEDES GABINA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2577266/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/08/2014. Prosec: Dalmasso Darío Andrés
5 días - Nº 17722 - \$ 244,90 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO PALAVECINO en autos

caratulados PALAVECINO PEDRO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2663755/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/05/2015. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Lines Sylvia Elena

5 días - Nº 17723 - \$ 267,40 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados PONCE BRAULIO ALBERTO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2726719/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/06/2015. Juez: Valeria A. Carrasco - Prosec: Agopian Karina

5 días - Nº 17724 - \$ 250,30 - 27/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 8ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MATUTTI MARIO RODOLFO En autos caratulados: MATUTTI MARIO RODOLFO –Declaratoria de Herederos Exp Nº2689523/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de mayo de 2015. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo -Secretario Singer Berrotaran Maria Adelina

5 días - Nº 17731 - \$ 271,90 - 27/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS MARIA RITTATORE En autos caratulados: RITTATORE LUIS MARIA –Declaratoria de Herederos Exp Nº2719385/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10 de julio de 2015. Juez: Sylvia E. Lines -Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad

5 días - Nº 17732 - \$ 263,80 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civ. Com. y Flia. de la ciudad de Villa María (Pcia. de Córdoba), Secretaria Dra. Isabel S. Llamas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante BARALE MARGARITA JOSEFA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: BARALE, MARGARITA JOSEFA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. Nº 2347717.Fdo.: Dr. FLORES, Fernando Martin: JUEZ- Dra. LLAMAS, Isabel Susana: SECRETARIA. Villa María, agosto de 2015

5 días - Nº 17733 - \$ 297,10 - 27/08/2015 - BOE

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad Villa María, en autos caratulados "BENAVIDEZ, LILA GLORIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte nº 2303440, Secretaria Nº 8 a cargo de la Dra. Mariela Viviana TORRES, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante LILIA GLORIA BENAVIDEZ, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 30 de julio de 2015.- Fdo: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH- Juez; Dra. Mariela Viviana TORRES- Secretaria

5 días - Nº 17738 - \$ 861,20 - 24/08/2015 - BOE

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad Villa María, en autos caratulados "GONZALEZ, AGUSTIN NELDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte nº 2294918, Secretaria Nº 8 a

cargo de la Dra. Mariela Viviana TORRES, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante AGUSTIN NELDO GONZALEZ, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 30 de julio de 2015.- Fdo: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH- Juez; Dra. María Natalia DALOMBO – Pro Secretaria Letrada.

5 días - Nº 17739 - \$ 880,80 - 24/08/2015 - BOE

VILLA MARIA.-El Sr. Juez de 1A I. 3A Nom. Civil, Comercial y Familia de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes Angela María COLOMBATTI y Antonio ALBERIONE y para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos "COLOMBATTI ANGELA MARIA - ALBERIONE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. Nº 2371832. Secretaria Nº 5.- Villa María, agosto 2015.-

5 días - Nº 17742 - \$ 276,40 - 27/08/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst, y 3ª Nom, C y C de la Quinta Circunscripción, de la ciudad de San Francisco(Cba) Dr. Carlos I. Viramonte, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JOSÉ IGNACIO ROJAS, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados:"ROJAS, JOSÉ IGNACIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. Nº 2366563).Fdo.Dr. Carlos Viramonte-Juez Dra. M. Graciela Bussano de Ravera-Secretaria.

5 días - Nº 17752 - \$ 240,40 - 28/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MERCEDES GOMEZ, en autos: "CORONEL, FROILAN ANTONIO-GOMEZ, MERCEDES- D.H." (Expte. 1319770/36) por el término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18/06/2015. Juez: Verónica Carla Beltramone; Secretaria: Viviana Marisa Dominguez.-

5 días - Nº 17766 - \$ 229,60 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. 30a Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: ANA MARIA JOSEFA ANNA MARIA GIUSEPPA LUTRI; en autos: LUTRI, Ana María Josefa Ó Anna Maria Giuseppa -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2729002/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31/07/15. Fdo: Ossola, Federico Alejandro Juez - Arata De Maymo, María Gabriela Secretario

5 días - Nº 17767 - \$ 280,90 - 26/08/2015 - BOE

El Juzg. de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de San Francisco, Sec. Nº 3 en autos caratulados "DERISSO, Dora Ercilia-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. Nº 2409838), cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la Herencia de la Sra. Dora Ercilia DERISSO, DNI 7.339.225, para que en el plazo de Veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.-San Francisco, 14/08/2015.-

5 días - Nº 17768 - \$ 600,80 - 24/08/2015 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "PRANDI ORLANDO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Nº 2730760/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Orlando Miguel Prandi, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Juez: Raquel Villagra de Vidal. Prosecretaría

letrada: María Florencia Fadda. Cba. 29 de junio de 2015.-

5 días - Nº 17769 - \$ 614,55 - 25/08/2015 - BOE

BELL VILLE - El Juez de 1º Inst., 1ra. Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de LUIS CARLOS CARRANZA, DNI 06.557.848, en autos caratulados "CARRANZA LUIS CARLOS -DECLAR. HEREDEROS-" (Expte. 22031493), por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de agosto de 2015.- Dra. Liliána MIRET DE SAULE –Secretaria

5 días - Nº 17770 - \$ 190 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Conciliación de Primera Nominación Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaria Nº 1 de la ciudad de Villa Dolores, Cba., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ermundo o Edmundo Dardo Morales y Benita Asención Llanos o Ascención Benita Llanos de Morales para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "MORALES EDMUNDO DARDO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE Nº 2336095 bajo apercibimiento de ley. Oficina, 12 de Agosto de 2015.- Fdo Dra Cecilia Maria H de Olmedo-Secretaria.

5 días - Nº 17778 - \$ 777,85 - 25/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "LEZCANO, Dalmira Elsa -DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP: 2505405/36, que se tramitan ante el Juzgado de 1º Inst. y 37 Nom. C. y C. de Cba El Sr Juez mediante decreto de fecha 2 de febrero de 2015 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Abellaneda, Román Andrés, Juez; Martínez De Zanotti, María Beatriz - Secretario.

5 días - Nº 17782 - \$ 759 - 25/08/2015 - BOE

El Juzgado en lo Civil y Comercial de 1º Inst. y 48ª Nom de Córdoba, Secretaria autorizante, Clara, en autos "BARDAVID, Iorena Ines - Declaratoria de Herederos. Expte 2644919/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de LORENA INES BARDAVID, DNI. Nº 23.357.679, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14/08/2015. Fdo.: Raquel VILLAGRA DE VIDAL (Juez). Clara Licari de Ledesma (Secretaria).

5 días - Nº 17789 - \$ 277,30 - 26/08/2015 - BOE

RIO CUARTO - Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. 4º Nom. Civ. Com. de Río Cuarto, en los autos caratulados "VITASSE PAULA ELVIRA Y MICHELUTTI, BIRGILIO MIGUEL- TESTAMENTARIO" Expte. 1122329, se cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento del causante BIRGILIO MIGUEL MICHELUTTI, LC 2.706.765, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, Juez. Dr. Elio L. Pedernera, Secretario. Of.14/08/2015.

5 días - Nº 17797 - \$ 307 - 26/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "CHIANTORE, VICTTORIO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente Nº 2327605", que se tramitan ante el Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Córdoba, Secretaria Nº 2 a cargo de la Dra. María Soledad Fernandez, el Sr. Juez (PLT) mediante Decreto de fecha 05 de agosto de 2015 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, Sr. VICTTORIO JOSE CHIANTORE para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación

bajo apercibimiento de ley mediante publicación de edictos a realizarse en el Boletín Oficial (Art. 152 del CPCC, reformado por ley 9135) .- Fdo. CAMISSA, Augusto Juez –PLT- BERGESIO, Nela – Prosecretario Letrado.-

5 días - Nº 17672 - \$ 538,30 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst. y 10ª nom. civ. y ccial., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María de los Mercedes Tognali, en autos:"Decima, Ramon Luis - Tognali de Decima, Maria de las Mercedes - Declaratoria de Herederos - Expte. nº1079415/36", para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 4-05-2015. Fdo.: Dr. Rafael Garzon Molina - Juez -, Fernando Martin Cremona - Prosecretario letrado

5 días - Nº 17798 - \$ 300,70 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. 34 Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de del Sr. Jurmussi Juan, en autos: JURMUSSI, Juan -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2715059/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, ocho (8) de junio de 2015. Fdo: Pala De Menendez, Ana Maria Secretario

5 días - Nº 17800 - \$ 199 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REINALDO FRANCISCO BERTINETTI y MICHAELA MARGARITA MOTTURA o MICHAELA M. MOTTURA en autos caratulados BERTINETTI, REINALDO FRANCISCO - MOTTURA MICHAELA MARGARITA o MOTTURA MICHAELA M. - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2313874/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/07/2015. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

5 días - Nº 17837 - \$ 362,80 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst de 37ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante ELVIRA ELISA POLICH, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados MARQUEZ ANIBAL MODESTO - POLICH ELVIRA ELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 1935228/36. Juez: Román Andrés Abellaneda - Sec: María Beatriz Martínez De Zanotti. Of. 16/06/2015.

5 días - Nº 17838 - \$ 300,70 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUIZ EDGAR ALBERTO RAMON en autos caratulados RUIZ EDGAR ALBERTO RAMON – Declaratoria de Herederos – Expte: Nº 2342040 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 10/08/2015. Sec.: Scarafia de Chalub María A. – Juez: Martínez Gavier Susana

5 días - Nº 17839 - \$ 304,30 - 26/08/2015 - BOE

El Juzgado de 1ra Inst y 1ra Nom Civ y Com, Sec Nº 2 de la ciudad de San Francisco, en autos "MONTA, Vilma Catalina Josefa - Declaratoria de Herederos" Exp 2401514, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de doña MONTA, Vilma Catalina Josefa, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, Agosto de 2015

5 días - Nº 17841 - \$ 546,20 - 27/08/2015 - BOE

El Juez de 1 INST.C.C.CONC y FLIA 1ra Nom Sec 1 DE CARLOS PAZ ENAUTOS VILLALOBOS MARIA IDALINA DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 2339983, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes del causante VILLALOBOS MARIA IDALINA DNI 4133652 para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Juez: Andrés Olcese - Sec: María F. G. de Meyer - VCP 04/08/15

5 días - Nº 17842 - \$ 238,60 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS OSVALDO CHAPPI en autos caratulados CHAPPI LUIS OSVALDO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2733323/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba,31/07/2015.– Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Firbank María Constanza

5 días - Nº 17844 - \$ 271,90 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores MARÍA ESTELA FEMENIAS en autos caratulados FEMENIAS MARIA ESTELA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2720962/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 29/06/2015 Sec.: Singer Berrotaran María A.- Juez: Rubiolo Fernando

5 días - Nº 17845 - \$ 258,40 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARNALDO JORGE PETTE en autos caratulados PETTE, ARNALDO JORGE – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2319065 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 31/07/2015. Sec.: Giordano de Meyer María F. – Juez: Andrés Olcese.

5 días - Nº 17846 - \$ 304,30 - 26/08/2015 - BOE

LA CARLOTA El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doly Josefina COMUGNARO, DNI F1.796.323, en autos "COMUGNARO Doly Josefina - Testamento" (Expte. Nº 2272264), para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra María Díaz de Francisetti. La Carlota, julio 30 de 2015.

5 días - Nº 17847 - \$ 190 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOROTTOLOS MARÍA ANTONIA en autos caratulados REARTE AMERICO CRISTOBAL – MOROTTOLOS MARÍA ANTONIA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2012053/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/06/2015. Prosec: Carlen Andrea – Juez: Sammartino de Mercado María Cristina

5 días - Nº 17848 - \$ 307 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec. 1 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIDIMO TELESFORO CISTERNA en autos caratulados DIDIMO TELESFORO CISTERNA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº

2320513 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. A. Gracia, 30/07/2015. Juez: Vigilanti Graciela M.- Prosec: Kinen de Lehner Nazaria

5 días - Nº 17849 - \$ 296,20 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Fam. Sec. 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GODOY IRENE en autos caratulados GODOY IRENE – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2315978 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. A. Gracia, 23/06/2015 Sec. De Paul de Chiesa Laura. – Juez: Cerini Graciela

5 días - Nº 17850 - \$ 269,20 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec.2 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVERO RAUL EDUARDO en autos caratulados RIVERO RAUL EDUARDO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2327588 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 27/07/2015. Prosec. González María Gabriela. – Juez: Vigilanti Graciela María

5 días - Nº 17851 - \$ 291,70 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEVERO LEONARDO DIAZ en autos caratulados DIAZ SEVERO LEONARDO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2635237/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/04/2015. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: González De Quero M.

5 días - Nº 17853 - \$ 276,40 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ECHEVARRIA SUNILDA ETELVINA – LEIVA ENRIQUE ROLANDO en autos caratulados ECHEVARRIASUNILDA ETELVINA – LEIVA ENRIQUE ROLANDO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2707869/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/06/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días - Nº 17856 - \$ 334 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dra. Gabriela Noemí Castellani, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Salvador Olmar Gariboldi, en autos caratulados: "Gariboldi, Salvador Olmar - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Gabriela Noemí Castellani - Jueza - Claudia Silvina Giletta - Secretaria.-

5 días - Nº 17869 - \$ 509,90 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 12º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIXTO ALBERTO SORELLO en los autos caratulados "SORELLO, SIXTO ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2734602/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar

participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 10 de Julio de 2.015. Dr. Marta S. González de Quero-Juez. Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi-Secretario.

5 días - Nº 17871 - \$ 687 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst Civ Com 50º Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos caratulados: DORA QUIÑONEZ- Declaratoria de Herederos Expediente Nº 2569669/36-, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Gabriela María Benitez de Baigorri-Juez-Alicia Susana Prieto -Sec-

5 días - Nº 17876 - \$ 516,80 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez de 1ra. Inst y 37a Nom en lo Civ y Com, Cita y Emplaza a los herederos y acreedores de BARRELIER MARIA FELISA en los autos caratulados "BARRELIER MARIA FELISA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. Nº2743323/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que comparezcan a estar a derecho por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Fdo: Abellaneda, Román Andrés, juez; Espeche, María Constanza, prosecretaría.

1 día - Nº 17907 - \$ 104,51 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom., en lo Civil y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR ALBERTO GIGENA, en autos caratulados "GIGENA, OMAR ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE Nº2713345/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Cba. 20/08/2015. Fdo Dr. Lucero, Héctor Enrique Juez-Dra. Valdes, Cecilia María Secretaría.-

5 días - Nº 17942 - \$ 707,70 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de OLIVA, JUANA DE DIOS y OLIVA, DORA ESTHER en autos caratulados: OLIVA, JUANA DE DIOS-OLIVA, DORA ESTHER-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. Nº 2726318/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/07/2015. Juez: FONTAINE, Julio Leopoldo (h)-Sec.: MORRESI, Mirta Irene

5 días - Nº 17944 - \$ 298,90 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 46 º Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "VIDELA JOSE DESIDERIO – DIAZ ROSALIDIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 2629150/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. José Desiderio Videla, DNI 6.362.061 y Rosa Lidia Diaz DNI 3.960.439, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Junio de dos mil Quince.- Firmado: Olariaga de Masuelli María Elena- Juez – Jorge Arevalo – Secretario.- Publicar por cinco días en el Boletín Oficial SIN CARGO, por estar patrocinada por la Asesora Letrada de Sexto turno, en virtud de las facultades que le otorga la Ley Nº 7982 de Asistencia Jurídica Gratuita.

5 días - Nº 18044 - s/c - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Félix Daniel POST en autos caratulados "POST FELIX DANIEL – Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 2729234/36, y a todos los que se consideren con

derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de julio de 2015. Fdo. Valeria Carrasco – Juez - Pala De Menendez, Ana María - Secretaria

5 días - Nº 17953 - \$ 275,50 - 28/08/2015 - BOE

LA CARLOTA, El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, Sec Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Pablo Bruno CATTANI, en los autos caratulados "CATTANI, PABLO BRUNO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nº 2352350), para que en el termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota 03/08/15 Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA – Juez – Marcela Carmen SEGOVIA – Prosecretario Letrado. Dra. Viada Paola M.P. 2-845

5 días - Nº 17982 - \$ 285,40 - 28/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 8º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Señor BARRERA Gerardo Vicente, D.N.I. Nº 6.512.287, en autos caratulados "BARRERA, GERARDO VICENTE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2508413/36), para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. RUBIOLLO Fernando Eduardo. Juez. Dra. SINGER BERROTARAN María Adelina. Secretaria.

5 días - Nº 17985 - \$ 322,30 - 28/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA IRMA DEL VALLE LUDUEÑA, en autos caratulados "LUDUEÑA, María Irma del Valle - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2743486/36) para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14/08/2015 Fdo. Alberto J. Mayda, Juez; Ana M. Scala de Assof, Prosecretaria.

1 día - Nº 17993 - \$ 61,40 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil y Com. de 5º Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRIARTE, NERY EVAR en autos caratulados "IRIARTE, Neri Evar - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2583203/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 01 de Julio de 2015. Fdo. Villa, María De Las Mercedes - Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - Nº 18031 - \$ 299,80 - 28/08/2015 - BOE

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GIUBERGIA ANDRES, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "GIUBERGIA ANDRES – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2285945). Secretaria Nº 7 - Dr. Pablo Enrique Menna. - Villa María, 04/08/2015.-

6 días - Nº 18033 - \$ 643,62 - 28/08/2015 - BOE

El señor Juez 1era Inst. 1era. Nom Civ Com y Conc de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARIS, Norma Raquel, en autos caratulados: "ARIS, Norma Raquel – Declaratoria de Herederos.-" (Nº2173176), para que dentro del término de (20) veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación.- Marcos Juárez, 22 de abril de 2015.- Fdo: Dr. José María TONELLI, Juez - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE, Secretaria.-

4 días - N° 18047 - \$ 528,44 - 26/08/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. de laudad. de Cba. cita y emplaza a los herederos y acreedores de TAVIP, Eduardo y GAMBÁ, Robustiana Florinda en los autos caratulados Tavip, Eduardo-Gamba, Robustiana Florinda-Dec. de Hereds. - Epte. N° 2734097/36 y a los que se crean con derecho a la sucesión por el término de 20 días siguientes al de la última de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de julio de 2015. Sec.: Corradini de Cervera, Leticia- Juez: Fontana de Marrone, María de las Mercedes.

5 días - N° 18055 - \$ 307,90 - 28/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Instancia y 49º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRAVO, Celina Tomasa en los Autos caratulados: "BRAVO, Celina Tomasa - Declaratoria de Herederos- 2726756/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de julio de 2015. Dra. Montes Ana Eloisa: Juez de 1º Instancia. Dra. Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina, Secretario

5 días - N° 18064 - \$ 662,40 - 26/08/2015 - BOE

El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Castellani, Gabriela Noemi, Secretaria Numero 2, en los autos caratulados "GROSSO, Olivio Eleuterio -Declaratoria de herederos", cita y emplaza a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante GROSSO, OLIVIO ELEUTERIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Dra. CASTELLANI, Gabriela Noemi -Juez- Dra. GILETTA, Claudia Silvina -Secretaria.- San Francisco 19 de Agosto de 2015.

5 días - N° 18073 - \$ 352,90 - 28/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. y 42º Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en autos "TORREZ, ILDA SERAFINA-DEC. DE HEREDEROS"-Exp.2666706/36 cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ILDA SERAFINA TORREZ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.JUAN MANUEL SUELDO. JUEZ. GABRIELA M. PUCHETA DE TIENGO,SECRETARIA

5 días - N° 18087 - \$ 240,40 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 45 Nominacion en lo C y C emplaza a los herederos de CABRERA LILIA RENE.- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Exped N° 2713450/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesion por el termino de treinta dias a partir de la ultima fecha de publicacion, comparezcan a estar a derecho y tomar participacion bajo apercibimiento de ley.12 de Agosto/2015 FDO: Dra: Raquel Villagra de Vidal Juez/ Dra. Fadda, María Florencia Prosecretario Letrado.

1 día - N° 18091 - \$ 46,64 - 24/08/2015 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, en autos: "BARRETO, EXEQUIEL DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2183972/01, 19.02.2015), se ha dispuesto citar a los herederos de EXEQUIEL DANIEL BARRETO, mediante el decreto que ordena lo siguiente: "...Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante EXEQUIEL DANIEL BARRETO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo

apercibimiento de ley..." (Fdo.: Alberto Ramiro Domenech, Juez - María Natalia Dalombo de Fissolo Prosecretaria)-

5 días - N° 17898 - s/c - 25/08/2015 - BOE

El señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Secretaria a cargo de la Dra. Leticia Corradini de Cervera, en autos "MARTÍNEZ, ZULEMA HAYDEÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2727145/36", mediante decreto de fecha 2 de Julio de 2015, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Zulema Haydeé Martínez, D.N.I. n° 11.186.847, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 18096 - \$ 854,20 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. En lo Civ. Y Com. De la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DARIO IGNACIO RIVAS DNI: 27654304, en autos caratulados: "RIVAS DARIO IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2687021/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de mayo 2015.Fdo: Dra. Ana María Pala de Menendez, Secretaria

5 días - N° 18154 - \$ 586,95 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com. y Cocil. de 2º Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBORNOZ, Eduardo C. en autos:"ALBORNOZ Eduardo Clemente-Declaratoria de Herederos" Expte.N° 2235785, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días sig. al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercib. de ley. Bell Ville, 21/08/2015. Juez: Dra. Molina Torres, Elisa. Sec: Dra. Guiguet, Valeria Cecilia.-

5 días - N° 18304 - \$ 659,60 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. Jose Maria Estigarribia, en autos: "FIGUEROA, JOSE ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2060350 CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante JOSE ALBERTO FIGUEROA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho..."- Fdo: José María Estigarribia - Juez de 1ra Instancia; Fanny Mabel Troncoso- Secretaria Juzgado 1ra Instancia".- Villa Cura Brochero 26 de junio de 2015.-

5 días - N° 18368 - s/c - 27/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, secretaria cargo de la Dra. Andrea Sola en autos: "CISNEROS, JORGE RAÚL-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 2289805" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Cisneros, Jorge Raúl DNI: 14.132.306, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso de conformidad a lo dispuesto por el Art. 152 del CPCC. Dése intervención al Fiscal de Instrucción. FDO: Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, JUEZ; Andrea Sola, Secretaria.-

5 días - N° 17979 - s/c - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 8 Nominacion en lo C y C emplaza a los herederos de NAHUEL ADRIAN NAVARRO- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Exped N° 2717284 y a los que que se consideren

con derecho a la sucesion por el termino de veinte dias a partir de la ultima fecha de publicacion, comparezcan a estar a derecho y tomar participacion bajo apercibimiento de ley.10 de julio/2015 FDO: Dr :Rafael Garzon- Juez/ Dra. Singer de Berrotaram, Ma. Adelina- Secretaria

5 días - N° 17468 - s/c - 24/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, a cargo del Dr. Peralta José Antonio, Secretaria, Mariana Andrea Pavón, en autos: "BAGATOLI JOSE Y MIATELLO DE BAGATOLI, CARMEN ADA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 2260991" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, Sr. José Bagatoli L.E. 2.954.851 y la Sra. Ada Miatello L.C: 7.772.439 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso de conformidad a lo dispuesto por el Art. 152 del CPCC. Dése intervención al Fiscal de Instrucción. FDO: Dr. José Antonio Peralta, JUEZ; Mariana Andrea Pavon, Secretaria.-

5 días - N° 17981 - s/c - 26/08/2015 - BOE

CITACIONES

El Señor Juez de Primera Instancia y 16ª Nominación Dra. Victoria María Tagle, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana Bruno de Favot, en estos autos caratulados "ANGELETTI, Hugo Lujan c/ PERALTA, Enzo Eduardo - EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS - Expte 2720424/36", se ha dispuesto notificar al demandado, Sr. Enzo Eduardo Peralta la siguiente resolución: "Córdoba, diez (10) de agosto de 2015. Habida cuenta que, según surge de las constancias de autos, las cédulas cursadas a fs. 7/8 y 13, al domicilio que informara el Registro electoral (fs. 8vta./9), no han podido ser diligenciadas, con lo que el domicilio del demandado Sr. Enzo Eduardo Peralta D.N.I.20.268.922 no resulta conocido en los términos del art. 165 C.P.C., notifíquese por edictos conforme lo normado por el art. 152 y 165 de C.P.C., por cinco veces, el decreto de fecha 22/05/2015 (fs. 6), en cuanto dispone: "...Admitase la presente demanda ejecutiva especial (art. 801 del C.P.C.). Cítese y emplácese al demandado Sr. Enzo Eduardo Peralta D.N.I.20.268.922 para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y oponga excepciones de conformidad al art. 809 del CPC, bajo apercibimiento del art. 810 del citado cuerpo legal. Notifíquese..."- Fdo.: Tagle, Victoria María (Juez) - Bruno De Favot, Adriana Luisa (Secretaria). Atento lo dispuesto por el art. 111 de la ley 9459 la presente publicación debe ser efectuada sin costo. Oficina: 12 de agosto de 2015.

5 días - N° 18463 - \$ 2052,60 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. FLORENTINO RAMON BERNARDO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Florentino, Ramon B - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1780074/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de abril de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18553 - \$ 1466 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. MAIDANA AGUEDA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Maidana, Agueda - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 2098925/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 29 de agosto de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - N° 18552 - \$ 1447,80 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. TRAVERSO MARIA DEL CARMEN, que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bianchetti de Traverso, E. - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 944883/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de abril de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18551 - \$ 1457,60 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. BARRIONUEVO LEONOR ESTEHER, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Barrionuevo, Leonor Estehar - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1798630/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de abril de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18547 - \$ 1482,80 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. PERALTA PILAR FELIPE, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Peralta, Pilar Felipe - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 2034820/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si

las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 28 de agosto de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - N° 18546 - \$ 1460,40 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. OCAMPO DE MUÑOZ JULIA ELENA, que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ocampo de Muñoz, Julia Elena - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 687546/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 21 de agosto de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 18543 - \$ 1453,40 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. SINARDO PATRICIA FERNANDA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sinardo, Patricia Fernanda - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1808647/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 26 de septiembre de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18538 - \$ 1485,60 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. PAREDES PEDRO ANIBAL, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Paredes, Pedro Anibal - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 2098900/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 29 de agosto de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente. (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - N° 18537 - \$ 1463,20 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. GATTI, OSVALDO HUGO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gatti, Osvaldo Hugo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1992247/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común

de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de junio de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013).

5 días - N° 18535 - \$ 1454,80 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. VIEYRA ENOE FRANCISCO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vieyra, Enoe Francisco - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1428697/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 26 de septiembre de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18533 - \$ 1470,20 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a los Sres. ROMERO EDUARDO DIONISIO y GARCIA AIDA AMELIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Romero, Eduardo Dionisio y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1619727/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de abril de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18532 - \$ 1513,60 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. ROJAS RAMON FRANCISCO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rojas, Ramon Francisco - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1992251/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de febrero de 2014. Téngase presente y en su mérito

publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18531 - \$ 1467,40 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. VERA ENRIQUE DERMIDIO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vera, Enrique Dermidio - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1816108/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 26 de septiembre de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18529 - \$ 1463,20 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a los Sres. AVILA CARLOS ELOY y AVILA DE ABEIJON ARIA YOLANDA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Avila, Carlos Eloy - Avila de Abeijon, Maria Yolanda - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 901246/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 28 de julio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente".- Firmado: Tortone Evangelina Lorena. Prosecretario.

5 días - N° 18527 - \$ 1685,80 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. CARABAJAL DE TORRES SERVANDA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carabajal de Torres, S - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1774901/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de junio de 2015. Atento lo solicitado y constancia de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente".- Firmado: Gil Gregorio Vicente. Prosecretario.

5 días - N° 18525 - \$ 1613 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. CANDEAGO CARLOS DANIEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Candeago, Carlos Daniel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1633674/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión

Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 23 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

3 días - N° 18486 - \$ 886,32 - 26/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. ALTAMIRANO JOSE GERONIMO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Altamirano, Jose Geronimo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1780077/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 23 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

3 días - N° 18485 - \$ 886,32 - 26/08/2015 - BOE

BANCO ROELA S.A. c/ TOLEDO, Carmen Rita y otros - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - 223521 - Cítese y emplácese a los herederos de LUIS FRANCISCO LIMIA a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Farauto - Juez - Dr. Lopez - Secretario - Juzg. CyC 1° Inst. y 24 Nominación

5 días - N° 18098 - \$ 459,40 - 28/08/2015 - BOE

La Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civ., Com.Flia. de Villa María, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 320559 - ATTALA, JUANA NACIMI C/ ATTALA, MIREYA Y OTROS - DIVISION DE CONDOMINIO" cita y emplaza a los herederos de Sara ATTALA para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. COPPARI, Luis Horacio. Vocal de Cámara. LUZURIAGA, Carlos Enrique. Prosecretaria Letrado. Villa María, 2 de junio de 2015.

3 días - N° 17906 - \$ 144,78 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Daniel Reyes de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Astrada María Cristina- Ejecutivo"; Expte 14165, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Astrada María Cristina y manifiesta: RIO TERCERO, 21/05/2015.- De la planilla formulada por el ejecutante, córrase vista a la parte demandada para que en el término de tres (3) días formule observaciones que estime conveniente, bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho (art. 564 CPC). Notifíquese conjuntamente con el proveído de fecha 30/07/2012. Fdo: Dra. Borghi PONS Jesica (Pro Secretaria) Río Tercero, 30/07/2012. Atento que el título en que se funda la acción cumple con los requisitos exigidos por el art. 5° de la Ley 9024 por lo que es hábil y trae aparejada

ejecución. Que citado y emplazado el demandado a estar a derecho, el mismo no comparece dejando vencer el término acordado sin oponer excepción legítima alguna al progreso de la acción, según se establece en el certificado precedente. Por todo ello y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 reformado por la ley 9576, téngase por expedita la vía de ejecución del crédito reclamado con más sus intereses y costas. De la liquidación formulada, córrase vista a la contraria por el término de tres días bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho. Notifíquese al domicilio denunciado. Fdo: Dra. Claudia Pierna (Pro Secretaria Letrado) Dr. Ariel Macagno (Juez) (\$52.242,93)

3 días - N° 14616 - \$ 759,30 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sánchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Dujovne Israel - Ejecutivo"; Expte 50971, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Dujovne Israel y manifiesta: Río Tercero, 17/06/15. Atento lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4 de la ley 9024 y mod. publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo opongá excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley

5 días - N° 16452 - \$ 724,60 - 28/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Reyes Daniel Alejandro de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Dujovne Israel - Ejecutivo"; Expte 128520, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Dujovne Israel y manifiesta: Río Tercero, 17/06/15. Atento lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4 de la ley 9024 y mod. publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo opongá excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley

5 días - N° 16453 - \$ 710,20 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst. Unica Nom. Civil y Com. de Laboulaye Sec. Unica en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA c/ OSELLA DOMINGO RAMON-EJEC.FISCAL" Expte.1803194 ha dictado resolución: Laboulaye 28/2/11.- Pongase en conocimiento de los herederos del Sr. Domingo Ramon Osella el estado de juicio, citandose los para que en el termino de VEINTE días contados desde la ultima publicacion comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial. Pablo Cabral. Juez. Jorge D. Torres. Secretario.-

5 días - N° 17262 - \$ 316,90 - 24/08/2015 - BOE

El señor Juez Reyes Daniel Alejandro de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Iriarte Eduardo Dante-Ejecutivo"; Expte 14134, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Iriarte Eduardo dante y manifiesta: Río Tercero, 16/06/15. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y

encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$11.554,88)

3 días - N° 16454 - \$ 475,26 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Reyes Daniel Alejandro de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Salazar Esther Elba-Ejecutivo"; Expte 551888, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Salazar Esther Elba y manifiesta: Río Tercero, 16/06/15. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$6.905,33)

3 días - N° 16456 - \$ 473,10 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Marcolla León Antonio y otro-Ejecutivo"; Expte 732662, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Marcolla León Antonio y Marcolla Mariano Domingo León Amadeo y manifiesta: RIO TERCERO, 27/05/2014.- ATENTO el certificado obrante en autos, del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): NOTIFIQUESE al demandado la liquidación formulada con estimación de honorarios profesionales, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada, a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$4792,79)

3 días - N° 16533 - \$ 442,32 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carballo de Grassi Sara-Ejecutivo"; Expte 208333, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Carballo de Grassi sara y manifiesta: RIO TERCERO, 16/06/2015. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 105 ins 5, arts. 81, 82, 36, 37 y cc de la ley 9459). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su

aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$4952,83)

3 días - N° 16668 - \$ 521,70 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Leib Valentin Federico-Ejecutivo"; Expte 35496, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Leib Valentin Federico y manifiesta: RIO TERCERO, 16/06/2015. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 105 ins 5, arts. 81, 82, 36, 37 y cc de la ley 9459). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$4096,75)

3 días - N° 16671 - \$ 505,50 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Solares del Río III SRL-Ejecutivo"; Expte 194943, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Solares del Río III SRL y manifiesta: RIO TERCERO, 16/06/2015. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 105 ins 5, arts. 81, 82, 36, 37 y cc de la ley 9459). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$5040,03)

3 días - N° 16673 - \$ 507,66 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Orden Juan Carlos-Ejecutivo"; Expte 704269, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Orden Juan Carlos MI 1.582.832 y manifiesta: RIO TERCERO, 22/06/2015. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 105 ins 5, arts. 81, 82, 36, 37 y cc de la ley 9459). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$4319,62)

3 días - N° 16674 - \$ 514,68 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sánchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/

Moreyra Carlos Alberto y otro-Ejecutivo"; Expte 26539, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Moreyra Carlos Alberto y Córdoba Francisca Aida y manifiesta: RIO TERCERO, 12/02/2015.- "...Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongá excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese

5 días - N° 16812 - \$ 762,40 - 28/08/2015 - BOE

CORRAL DE BUSTOS, 18/03/2015.- Previo a continuar el trámite de la presente causa y a los fines de integrar adecuadamente la litis, y atento lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Luis Dutto por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros opongán y prueben excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes.- Notifíquese.- Fdo.: Dr. Claudio Daniel GOMEZ - Juez - Dra. María Marcela Bruera - Prosecretaria Letrada.- Juzgado de 1° Inst. C.C. Conc. Flia. C. Trol, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas - S. Civ. - Corral de Bustos.-

5 días - N° 16822 - \$ 571,60 - 24/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Lercari Alberto Aquiles y otro - Ejecutivo"; Expte 197935, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Lercari Alberto Aquiles y Digrandi de Lercari María Ana y manifiesta: Río Tercero, 16/06/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 36, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Jesica Borghi Pons (Pro Secretaria) (\$8263,45)

3 días - N° 16996 - \$ 560,04 - 26/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst. Unica Nom. Civil y Com. de Laboulaye Sec. Unica en los autos "FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA c/ MANZONE JUAN-EJEC.FISCAL" Expte. 1384109 ha dictado resolución: Laboulaye, 24 de Julio de 2013. Agréguese la cédula acompañada. Siendo el título base de la presente acción de aquellos que traen aparejada ejecución conforme el art. 518 inc. 7 del C.P.C.C. y art. 5 ley 9024 (texto según ley 9576, art. 4 inc. 1); y atento a lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 (texto según ley 9576 art. 4 inc. 4) téngase al certificado actuarial que antecede como suficiente constancia de falta de oposición de excepciones, a los fines previstos por el artículo citado precedentemente, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas. Téngase presente la condición tributaria denunciada". Fdo: María

Eugenia Osorio, Prosec. Letrada. Pablo A. Cabral, Juez.- "LABOULAYE, 30/09/2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado en autos, intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 reformado por ley 9576 art. 4 inc. 4 y art. 564 del CPCC). Notifíquese por cédula el presente al domicilio fiscal y al denunciado si lo hubiere. Téngase presente la condición tributaria acreditada". Fdo: María Eugenia Osorio, Prosec. Letrada. Pablo A. Cabral, Juez. Laboulaye, 20/03/2015.- Agreguese. Téngase presente. Publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial (art.152 CPCC y art.4 Ley 9024 texto Ley 9118). Jorge D. Torres. Juez. Osorio María E. Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 17269 - \$ 1279,90 - 24/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en los autos "FISCO DE LA PROV.DE CBA c/ BALESTRELLI CARLOS RTO-EJEC.FISCAL" Expte.1224290 ha dispuesto: Laboulaye 2/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación y conf.lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y de su estado pongase en conocimiento de los herederos del Sr.Carlos Roberto Balestrelli para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024).- Notifíquese. Pablo Actis.Juez PLT. Osorio María E. Prosec.Letrada.-

5 días - N° 17274 - \$ 451,90 - 24/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en los autos "FISCO DE LA PROV.DE CBA c/ BORG BARTOLOME-EJEC.FISCAL" Expte.1342393 ha dispuesto: Laboulaye 20/3/15.- Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisionarias.- Cítese y emplácese a la demandada para que en el termino de VEINTE días, contados desde la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (art.7 y conc.Ley 9024).- Jorge D. Torres.Juez. Osorio María E. Prosec.Letrada.-

5 días - N° 17280 - \$ 562,60 - 24/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en los autos "FISCO DE LA PROV.DE CBA c/ LUCIANI VICENTE-EJEC.FISCAL" Expte.1238172 ha dispuesto: Laboulaye 3/3/15.- Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisionarias.- Cítese y emplácese a la demandada para que en el termino de VEINTE días, contados desde la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (art.7 y conc.Ley 9024).- Pablo Actis.Juez. Osorio María E. Prosec.Letrada.-

5 días - N° 17282 - \$ 559 - 24/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en los autos "FISCO DE LA PROV.DE CBA c/ PEREYRA RAMON ATILIO-EJEC.FISCAL" Expte.1220636 ha dispuesto: Laboulaye,20/3/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación y conf.lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y de su estado pongase en conocimiento de los herederos del Sr.Ramon Atilio Pereyra para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma

que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024).-Jorge D.Torres.Juez. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 17284 - \$ 433 - 24/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROV.DE CBA c/ AGUILERA JULIO ALBERTO-P.M.FISCAL" Expte.1647878 ha dispuesto: Laboulaye 21/5/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación y conf.lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y de su estado pongase en conocimiento de los herederos del Sr.Julio Alberto Aguilera para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024).-Notifíquese. Jorge D.Torres.Juez. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 17285 - \$ 456,40 - 24/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROV.DE CBA c/ ARREBILLAGA HECTOR PEDRO-P.M.FISCAL" Expte.1647882 ha dispuesto: Laboulaye 20/3/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación y conf.lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y de su estado pongase en conocimiento de los herederos del Sr.Arrebillaga Hector Pedro para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024).- Notifíquese. Jorge D.Torres.Juez. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 17286 - \$ 460 - 24/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROV.DE CBA c/ MELE ANTONIO JUAN-P.M.FISCAL" Expte.1465771 ha dispuesto: Laboulaye 21/5/15.- Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisionarias.- Cítese y emplácese a la demandada para que en el termino de VEINTE días, contados desde la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (art.7 y conc.Ley 9024).- Jorge David Torres.Juez. Osorio María E. Prosec.Letrada.-

5 días - N° 17287 - \$ 578,80 - 24/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROV.DE CBA c/ ROLDAN NICOMEDES-P.M.FISCAL" Expte.1465736 ha dispuesto: Laboulaye,27/3/15.- Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisionarias.- Cítese y emplácese a la demandada para que en el termino de VEINTE días, contados desde la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (art.7 y conc.Ley 9024).- Jorge David Torres.Juez. Osorio María E. Prosec.Letrada.-

5 días - N° 17288 - \$ 577,90 - 24/08/2015 - BOE

DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ ROOTS JORGE GUSTAVO - EJECUTIVO FISCAL. Córdoba, siete (7) de abril de 2011. A merito de las constancias

de autos y de conformidad de los dispuesto por el art. 322 del CPCC, publíquese por el termino de ley ampliándose el plazo de comparendo a veinte días.-

1 día - N° 17309 - \$ 38 - 24/08/2015 - BOE

DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ SUCESSION INDIVISADE SALAS LEONOR DEL VALLE - EJECUTIVO FISCAL. Córdoba, 04 de julio de 2014. A merito de las constancias de autos ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte días. Notifíquese por edictos citación a remate conforme lo dispuesto por la Ley N° 9024. Fdo: FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA

1 día - N° 17311 - \$ 38 - 24/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (EX 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AGRYCER SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1199955/36. (Parte demandada: AGRYCER S.R.L.). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 17335 - \$ 568,90 - 24/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TALAMO HNOS SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223736/36. (Parte demandada: TALAMO HNOS SRL). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de noviembre de 2014. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 17336 - \$ 578,80 - 24/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZATO, Ángel - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223714/36. (Parte demandada: GONZATO, Ángel). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas (ley 9024 modif por Ley 9576). De la liquidación, vista. (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio tributario. Fdo .Todjababian, Sandra Ruth-Secretario.-

5 días - N° 17337 - \$ 568,90 - 24/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEZZOLI, CRISTÓBAL REINALDO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1096092/36. (Parte demandada: PEZZOLI,

CRISTÓBAL REINALDO).Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de diciembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a LOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Petri, Paulina Erica- Prosecretario Letrado. Otro Decreto AUTO: 300. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708)los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 17338 - \$ 1687,60 - 24/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAPUANO, Nuncio -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1127191/36. (Parte demandada: CAPUANO, Nuncio.).Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de marzo de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a LOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Fernández De Imas, Elsa Alejandra. Otro Decreto: AUTO: 75. Córdoba, treinta (30) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708)los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - smania@justiciacordoba.gov.ar Otro Decreto: Córdoba, veintiséis (26) de noviembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo.

Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar
5 días - Nº 17340 - \$ 1840,60 - 24/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (EX 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ESPINDOLA GRACIELA, y otros - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 954397/36. (Parte demandada: Espindola Graciela, Espindola de Peña Nora Beatriz, Espindola Marta Lidia, Espindola Luis Alejandro). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de mayo de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: MEACA Víctor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gov.ar
5 días - Nº 17355 - \$ 892 - 24/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (EX 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBORNOZ, Justo Pastor y otros - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 920673/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada Albornoz José Ricardo, Albornoz, Justo Pastor, Albornoz Paulino, Sucesión Indivisa de Albornoz Rosendo Julio y Albornoz Salvador Antonio, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 04 de junio de 2014. Fdo. Gaviglio María Lucrecia -Procuradora Fiscal
5 días - Nº 17361 - \$ 720,10 - 24/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Ponzio Felipe Lorenzo y Otro - Ejecutivo Fiscal"; Expte 1374289, domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita a la Sra. Pereyra Graciela Noemi y manifiesta: Río Tercero, 13 de Octubre de 2006. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado y constancias de autos: cítese y emplácese a la parte demanda por medio de edictos que se publicaran por CINCO DÍAS en el BOLETÍN OFICIAL, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. En la misma oportunidad cítese de remate a la demandada para que dentro de tres días a contar del último de comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Rafael Garzon(Juez), Susana A. Piñan(Secretaría) -
5 días - Nº 17380 - \$ 693,10 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr.a. Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ DIAZ DANIEL ALBERTO - Demanda Ejecutiva", (Expte. Nº 664568/07) que se tramitan en la secretaria Nº 2, a cargo de la Dra. Claudia Giletta CITA Y EMPLAZA, al Sr. DIAZ DANIEL

ALBERTO D.N.I: 17.372.244, para que comparezca en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 125 (3) Código Tributario. - San Francisco: 25 de Marzo de 2015.-
5 días - Nº 17414 - \$ 501,40 - 25/08/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ GALLO Jorge - Ejecutivo Fiscal" - (Expte. Nº 579836 del 30/12/2011) que se tramitan en la Secretaría Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA a Sr. Jorge GALLO, para que en el término de veinte días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento, conforme lo dispuesto por el art. 152 del C. P.C. - San Francisco, 12 de Marzo de 2015
5 días - Nº 17415 - \$ 584,20 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ GOMEZ CRISTIAN MANUEL - Demanda Ejecutiva", (Expte. Nº 801969/2012) que se tramitan en la Secretaría, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA al demandado el Señor GOMEZ CRISTIAN MANUEL para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en los términos del art. 165 del C.P.C.C. -San Francisco 12 de Agosto del 2015
5 días - Nº 17432 - \$ 544,60 - 25/08/2015 - BOE

La Sra. Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1º. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Martínez Luis - Ejecución Fiscal"; Expte (1201191), domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita al demandado Martínez Luis y manifiesta: Sentencia Numero: Ochocientos Veintiuno (821). Río Tercero, 26 de Diciembre de dos mil siete. 1)- "Y VISTOS":.....2)- "Y CONSIDERANDO":.....3)-RESUELVO: 1). Declarar rebelde al Sr. LUIS MARTINEZ. 2). Ordenar llevar adelante la presente ejecución en su contra y hasta obtener el completo pago de la suma reclamada de Pesos Trescientos cincuenta y dos con cuarenta centavos.-(352.4) con más sus intereses y recargos de conformidad a lo establecido en los considerados y costas a cargo del demandado/a.-3). Regular los honorarios en forma definitiva de la Dra. Ana María Zorzi en le suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco con doce centavos (\$245,12). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano (Juez).
5 días - Nº 17533 - \$ 751,60 - 26/08/2015 - BOE

La señora Juez de 1ºInst. y 1ºNom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, en autos caratulados "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA c/ FRISCHLING FANNY O FEIGI - Ejecutivo" (Expte. Nº 674691), ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 17/06/2015.- Atento el certificado de fs. 19 y encontrándose expedita la vía prevista en el art. 7 de la ley 9024, mod. por ley 9576, notifíquese al demandado con copia de la liquidación para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme al art. 564 del C.P.C.C.- Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de

notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Planilla de Capital, Intereses y Costas: 1. Capital Original \$140; 2. Intereses al 19/05/2015 \$932,62; 3. Costas: 3.1. Aporte ley 8404 \$219; 3.2. Tasa de Justicia \$526,08; 3.3. Honorarios Dr. Oyola 4 Jus \$1.482,20. TOTAL \$3.299,90. NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dra. Ana María Bonadero de Barberis. Juez - Dra. María S. Fernández. Secretaría.- Secretaría Nº2.
5 días - Nº 17553 - \$ 833,50 - 28/08/2015 - BOE

El señor Juez de 1ºInst. y 2ºNom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Flores, en autos caratulados "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA c/ LOPEZ MORANTE JOSE I. - Ejecutivo" (Expte. Nº777460), ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 03/12/2012.- Agréguese.- Atento el certificado de no oposición de excepciones y encontrándose expedita la vía presente en el art. 7 de la ley 9576, téngase por iniciada la ejecución del crédito reclamado. De la liquidación formulada y estimación de los honorarios efectuada a fs. 20 por la suma de \$3.758,91, vista a la contraria por tres días fatales en los términos del art. 564 del CPCC. Notifíquese. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase por manifestada y acreditada la condición ante la AFIP.- Planilla de Capital, Intereses y Costas: 1. Capital Original \$430,60; 2. Intereses al 14/11/2012 \$2.048,04; 3. Costas: 3.1. Aporte ley 8404 \$121,50; 3.2. Tasa de Justicia \$174,50; 3.3. Honorarios Dr. Oyola 4 Jus \$562,44; Apert. Carpeta 3 Jus \$421,83. TOTAL \$3.758,91. NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr. Fernando Flores. Juez - Dra. Alejandra González. Prosecretaria.- Secretaría Nº4.
5 días - Nº 17571 - \$ 972,10 - 28/08/2015 - BOE

EXpte. 798729-FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/REINOSO, ELVIRA - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO. 05 de diciembre de 2013.- Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme art.4 de la Ley 9024 modif. Por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (5 días) , conforme lo previsto por art. 8 de la ley 9118.-
5 días - Nº 17592 - \$ 742,20 - 24/08/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 706755 - FISCO DE LA PROVINCIA C/ BONETTO, ADOLFO JUAN - EJECUTIVO FISCAL - J.1A INST.C.C.FAM. - HUINCA RENANCO, 06/07/2013.- Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio desconocido del demandado de autos. En consecuencia, y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos en los términos del proveído de fs. 4, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por art. 8 de la ley 9118.
5 días - Nº 17593 - \$ 936,55 - 24/08/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 1119339 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ BUSTAMANTE, CIRIACO - EJECUTIVO FISCAL - J.1A INST.C.C.FAM. - HUINCA RENANCO, 05 de diciembre de 2013.- Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme art.4 de la Ley 9024 modif. Por ley 9118), y dentro de los tres días

siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (5 días) , conforme lo previsto por art. 8 de la ley 9118.-
5 días - Nº 17595 - \$ 802 - 24/08/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 1401354 - FISCO DE LA PROVINCIA C/ TOLENTINA, ANGEL JOSE - EJECUTIVO FISCAL - JUZ.CIV.COM.CONC.FAMI. - LABOULAYE, 01/08/2014.- Atento lo manifestado y constancias de fs. 14, y lo previsto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase la tramitación de la presente. Cítase y emplácese a los herederos de la Sra. Josefa Garino de Brange para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos y obrar conforme les convenga, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C. y art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118).-TORRES, Jorge David- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA-OSORIO, María Eugenia- PROSECRETARIO LETRADO
5 días - Nº 17596 - \$ 819,25 - 24/08/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SIMON FRANKLIN ROBERTO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPTE. 1456537-LABOULAYE, 22/08/2013.- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el constituido domicilio.- Admitase.- Librese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un treinta (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (art. 7 y conc. Ley 9024), Notifíquese con las copias pertinentes.- A la medida cautelar solicitada, aclare los bienes sobre los que recaerá la misma y se proveerá lo que por derecho corresponda.- FDO. DRA. MARIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA.-
5 días - Nº 17602 - \$ 1072,25 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE LOPEZ JOSE MARIA para en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de López José María- Ejecutivo Fiscal- 1606971".- Fdo. CASTELLANO, María Victoria - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA Villa Dolores; Cba, 10 de agosto de 2015.-
5 días - Nº 17673 - \$ 449,20 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 2, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESORES de BUCCO ALFREDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término , todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión O Sucesores de Bucco Alfredo Ejecutivo Fiscal- 1607464".- Villa Dolores; Cba, 12 de agosto de 2015.-
5 días - Nº 17675 - \$ 388 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 3, cita y emplaza a la Sucesión o Sucesores de Bruno Lacerra Catalina para que en el plazo de veinte días comparezcan a

estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo o pongan excepciones legítimas si las tuvieran, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bruno Catalina Juana y otro- Ejecutivo Fiscal- 1476593".- Villa Dolores; Cba, 06 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 17676 - \$ 362,80 - 26/08/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, HUGO MARIO - EJECUTIVO FISCAL - Expte. N° 771517-HUINCA RENANCO, 29 DE Setiembre de 2011.- Avocome al conocimiento de la presente causa.- Proveyendo es escrito de 3/3vta.- Por presentado, parte y con domicilio en el caracter invocado y acreditado.- Por iniciada demanda ejecutiva en contra de GONZALEZ, HUGO MARIO.- Libre sin mas tramite mandamiento de ejecucion y embargo por la suma reclamada con mas el 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias.- Citese y emplacese al demandado para que dentro del plazo de cinco dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y citese de remate pasra que dentro de los tres dias posteriores al vencimiento de los primeros oponga excepciones legítimas al progreso de la accion, bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecucion.- Previa busqueda trabese embargo sobre el bien que se denuncia y hasta cubrir la suma reclamada, a cuyo fin oficiase al Registro General de la Provincia.- Para el caso de la existencia de las varios inmuebles a nombre del demandado, efectivizese la medida dispuesta sobre uno de los mismos.- NOTIFIQUESE.- NORA GRACIELA CRAVERO - SECRETARIA.- NORA GILDA LESCANO - JUEZ.-

5 días - Nº 17756 - \$ 1709,60 - 24/08/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 625464 - FISCO DE LA PCIA. DE CORDOBA C/ PACHECO, RAUL ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL - J.1A INST.C.C.FAM. - HUINCA RENANCO, 23/07/2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por Acuerdo N°901 de fecha 27/08/2007, agréguese constancia del Padrón Electoral al 07/08/2011. En consecuencia, atento lo dispuesto por el art. 4 ley 9024, citese al Sr. PACHECO RAUL ALBERTO a comparecer a estar derecho en el plazo de veinte días de vencida la última publicación, bajo apercibimiento de ley, y cíteselo/s de remate para que dentro de los tres días posteriores al vencimiento de los primeros, oponga/n excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin, publíquense edictos de ley por cinco días en el "Boletín Oficial". Notifíquese.-LESCANO, Nora Gilda JUEZ DE 1RA. INSTANCIA-TOLEDO, Julia Daniela-PROSECRETARIO LETRADO

días - Nº 17885 - \$ 674,20 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESIÓN O SUCESORES DE ARIZA MARIA LUISA y SUCESIÓN O SUCESORES DE MANZANELLI BENIGNO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Ariza María Luisa y otro- Ejecutivo Fiscal- 1570981".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 13 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 17887 - \$ 505 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESORES DE PEREYRA JUSTO WENFIL y para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo

acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Pereyra Justo Wenfil Ejecutivo Fiscal- 1703889".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 13 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 17888 - \$ 463,60 - 28/08/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA C/PACHECO JORGE ALBERTO Y CAMARGO DE PACHECO ELSA GLADYS S/Ejecutiva" - Expte. 454/10) - "La Carlota, 7 de Diciembre de 2010.- Por presentada, por parte en el carácter que invoca y con domicilio constituido.- Admitase.- Libre sin mas tramite mandamiento de ejecucion y embargo por el monto reclamado con mas el 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias.- Citese y emplacese a los demandados para que en termino de tres dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres dias mas vencidos los de comparendo opongan legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Agréguese.- Respecto al demandado incierto (ot) aclárese.- Notifíquese.- FDO. DR. RAUL OSCAR ARRAZOLA (Juez) - DRA. MARIA DE LOS ANGELES DIAZ DE FRANCISSETTI - Secretaria.-

5 días - Nº 17889 - \$ 610,30 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESIÓN O SUCESORES DE OCHOA REYMUNDO y para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Ochoa Reymundo Ejecutivo Fiscal- 1601673".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 13 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 17890 - \$ 452,80 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESIÓN O SUCESORES DE BUCCO ALFREDO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Bucco Alfredo- Ejecutivo Fiscal- 1576397".- Fdo. Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario- JUEZ de 1RA INSTANCIA- Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 13 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 17891 - \$ 488,80 - 28/08/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 1427029 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GUZMAN, Humberto Navor Jesus y otro - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. Córdoba, 14 de agosto de 2015.- Atento a que de las constancias de autos surge el fallecimiento de los demandados con fecha anterior a la interposición de la demanda, iniciada con relación a periodos fiscales generados en cabeza de los causantes, y con la finalidad de subsanar el vicio que conlleva el inicio de una demanda en contra de una persona fallecida, respecto de una deuda fiscal por la que resultaba obligado al pago: cítese y emplácese a los herederos de los Sres. HUMBERTO NAVOR JESUS GUZMAN Y FRANCISCA MONGES, esto es, según lo denunciado en autos, a los Sres. LUIS ALBERTO GUZMAN, HECTOR JESUS GUZMAN, CLAUDIA MARIELA GUZMAN, LAURA

ELIZABETH GUZMAN Y WALTER ALEJANDRO GUZMAN para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días posteriores a los del emplazamiento opongan excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar la ejecución en su contra a los domicilios denunciados y publíquense edictos en el Boletín Oficial (Cfr.: aplicación analógica del art. 97 del C.P.C.C.).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 17941 - \$ 892 - 27/08/2015 - BOE

Expte. 1642260-FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PIEDRA, LIDIA EMMA Y OTRO - LA CARLOTA - 29/11/2013.-Por presentada, por parte en el carácter que invoca y con domicilio constituido.- Admitase.-Librese sin mas tramite mandamiento de ejecucion y embargo por el monto reclamado con mas el 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias.- Citese y emplacese a los demandados para que en el termino de tres dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres dias mas vencidos los de comparendo opongan legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Agreguese.- Notifíquese.- FDO.RAUL OSCAR ARRAZOLA - JUEZ - GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 17913 - \$ 513,10 - 27/08/2015 - BOE

Expte. 1237333-FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/NUÑEZ, FABIAN ROQUE- EJECUTIVO FISCAL- LA CARLOTA 02-12-2013- Por presentada, por parte en el carácter que invoca y con domicilio constituido.- Admitase.- Libre sin mas tramite mandamiento de ejecucion y embargo por el monto reclamado con mas el 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias.- Citese y emplacese al demandado para que en termino de tres dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres dias mas vencidos los de comparendo opongan legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Agreguese.- Notifíquese.- FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA- PRSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 17915 - \$ 491,50 - 27/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1707378- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ BERGIA, JOSE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17923 - \$ 195 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1700393- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ MARCHISONE, JULIO FRANCISCO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17924 - \$ 203,10 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476331- cuerpo 1- Dirección de Rentas de la provincia de Córdoba c/ BOQUETE, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fis-

cal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17926 - \$ 219,30 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1703032- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ DALLE MURA, ANGEL HERCOLAN – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 19/06/15. Agréguese. Continúese la ejecución. De la liquidación y estimación de honorarios de ejecución formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17927 - \$ 237,66 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1702596- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ LABASTO, JOSE FERNANDO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 19/06/15. Agréguese. Continúese la ejecución. De la liquidación y estimación de honorarios de ejecución formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17928 - \$ 235,50 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1702518- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ FAZIO, URSULA ANA Y OTRO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 19/06/15. Agréguese. Continúese la ejecución. De la liquidación y estimación de honorarios de ejecución formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17929 - \$ 236,58 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1707480- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ KUDACKI, FIODOR – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17930 - \$ 196,62 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1705362- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ LABASTO, JOSE FERNANDO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17931 - \$ 200,40 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1707465- cuerpo

1- Dirección de Rentas c/ LOPEZ, BENITO S. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 17932 - \$ 197,16 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1702805- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ CAGNOLO, DOMINGO C. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 17934 - \$ 199,86 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1707577- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ PALMILLI, OSCAR JUAN – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 17935 - \$ 199,32 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25° C y C), Secretaria de Gestión Común, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS C/ NUÑEZ VICENTE DEL ROSARIO -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Expte N°1784614/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas N° 244 planta baja, CITA a: NUÑEZ VICENTE DEL ROSARIO (M.I 8.016.000) – RIVAROLA NORA GRACIELA (M.I 12.261.345). De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9210 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguiente al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese "Fdo: Ruarte Moyano Joaquín- Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba

5 días - N° 17945 - \$ 1491,20 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba: Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESTORES de ROJO ISMAEL RADANNE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Rojo Ismael Radanne- Ejecutivo Fiscal- 1952055".- Fdo. Dra. Heredia de Olmedo-Cecilia María – Secretario Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 14 de agosto de 2015.-

5 días - N° 17966 - \$ 464,50 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba: Secretaría N° 4, cita y emplaza

a la SUCESION DE SALVADOR LEYRIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Suc. de Leyria Salvador Ejecutivo Fiscal- 1604337".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 14 de agosto de 2015.-

5 días - N° 17967 - \$ 423,10 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba: Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESTORES DE MURUA DE FIGUEROA AZUCENA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Murua de Figueroa Azucena- Ejecutivo Fiscal- 1573403".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 14 de agosto de 2015.-

5 días - N° 17968 - \$ 467,20 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba: Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE SALVADOR LEYRIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Suc. de Leyria Salvador Ejecutivo Fiscal- 1601889".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 14 de agosto de 2015.-

5 días - N° 17970 - \$ 420,40 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ BERTON DE RIVAS ANGELA-P.M.FISCAL" Expte.1465758 ha dispuesto: Laboulaye 3/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf.lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y de su estado pongase en conocimiento de los herederos de la demandada para que dentro del plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.-Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18017 - \$ 446,50 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ BOIERO OLGA ADELA SUC.IND.DE-P.M.FISCAL" Expte.1465750 ha dispuesto: Laboulaye, 6/8/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos de la demandada para que dentro del plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.- Notifíquese. Jorge D.Torres.Juez Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18019 - \$ 449,20 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ BENGOCHEA MELQUIADES BERNARDO-EJECUTIVO FISCAL" Expte.1242027 ha

dispuesto: Laboulaye, 2/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos del Sr.Bengochea Melquiades Bernardo para que dentro del plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.- Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18021 - \$ 460 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ CENTURION LUIS HECTOR-EJECUTIVO FISCAL" Expte.1416477 ha dispuesto: Laboulaye, 3/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos de la demandada para que dentro del plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.-Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18022 - \$ 433,90 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ CABRERA JUAN-EJECUTIVO FISCAL" Expte.1266129 ha dispuesto: Laboulaye, 3/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos de la demandada para que dentro del plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.-Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18024 - \$ 425,80 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ FERRERO PEDRO ANTONIO-EJECUTIVO FISCAL" Expte.1218566 ha dispuesto: Laboulaye, 3/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos de la demandada para que dentro del plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.-Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18025 - \$ 433,90 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ CASTILLO OLGA Y OTRO-EJECUTIVO FISCAL" Expte.1224427 ha dispuesto: Laboulaye, 2/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos de la Sra.Olga Castillo para que dentro del plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.-Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18027 - \$ 440,20 - 28/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476305- cuerpo

1- Dirección de Rentas de la provincia de Córdoba c/ GOMEZ, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 18046 - \$ 219,30 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1626273- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ ALBERIONE, CONSTANCIO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 18048 - \$ 199,86 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1700846- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ DEMICHELIS, TOMAS MARTIN – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 18049 - \$ 201,48 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1700803- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ ARNAUDO, VIVALDO ANTONIO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 18050 - \$ 201,48 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1702333- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ PAREDES, PEDRO H. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 18051 - \$ 197,70 - 26/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25° Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESIÓN INDIVISA DE ZAGUIS TULIO y otro- Presentación Múltiple Fiscal (1986178/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese a los demandado/s SUCESIÓN INDIVISA DE ZAGUIS TULIO y SUCESIÓN INDIVISA DE ORTIZ DE ZAGHIS ISIDRA para que dentro del término de tres días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldia. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". "Córdoba, 6 de abril de 2015. (...) Siendo una sucesión indivisa, imprímase trámite a la presente

causa en los términos de la ley 9024 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días(...). Fdo digitalmente: Fernández Elsa.

5 días - N° 18323 - \$ 1195,30 - 28/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE TORNQUIST CAMPOS DE VACAREZZA SUSANA O SUSANA ISABEL- Presentación Múltiple Fiscal (1384787/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s Sucesión indivisa de Tornquist Campos de Vacarezza, Susana ó Susana Isabel para que dentro del término de tres días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". "Córdoba, 6 de abril de 2015. (...) Siendo una sucesión indivisa, imprimase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días(...). Fdo digitalmente: Fernández Elsa.

5 días - N° 18327 - \$ 1227,50 - 28/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE ARDENTE ANTONINO O ANTONIO Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal (1983843/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s SUCESIÓN INDIVISA DE ARDENTE ANTONINO O ANTONIO Y SUCESIÓN INDIVISA DE STIRPARO JUAN para que dentro del término de tres días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". "Córdoba, 6 de abril de 2015. (...) Siendo una sucesión indivisa, imprimase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días(...). Fdo digitalmente: Fernández Elsa.

5 días - N° 18329 - \$ 1217,15 - 28/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN DE LUIS CREMADES DE HERNANDEZ - Presentación Múltiple Fiscal (1384676/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s SUCESIÓN DE LUIS CREMADES DE HERNANDEZ para que dentro del término de tres días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". "Córdoba, 18 de agosto de 2015. (...) ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días(...). Fdo digitalmente: Riva Blanca.

5 días - N° 18332 - \$ 1028,55 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a EDIFICA SRL que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Edifica SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 213852/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba. Se Ha dictado la siguiente

resolución: "Córdoba, 25 de junio de 2004. (...) Proveyendo a la demanda: Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental debiendo indicarse el número de expediente". Firmado: Sandra Todjababian. Secretaria. "Córdoba, 15 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin aplíase el plazo de comparendo a veinte días". Firmado: Perez Veronica. Prosecretario.

3 días - N° 18333 - \$ 1252,56 - 25/08/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA EN LIQUIDACIÓN - Presentación Múltiple Fiscal (1098306/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA EN LIQUIDACIÓN para que dentro del término de tres días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Fdo. Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 18335 - \$ 974,50 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. VARTANIAN MATEO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vartanian, Mateo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 721980/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria. M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 21 de junio de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días". Firmado: Todjababian Sandra. Secretaria.

3 días - N° 18336 - \$ 936,72 - 25/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. CASTELLO OSCAR ANGEL, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Castello, Oscar Angel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1620847/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo,

oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria. M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 27 de abril de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente". Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

3 días - N° 18342 - \$ 954,36 - 25/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. FERNANDEZ MAURICIO ALBERTO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lobo de Pernias, Ana María - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1419437/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 27 de abril de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente". Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

3 días - N° 18347 - \$ 959,40 - 25/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. VILLALBA EULOGIO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villalba, Eulogio - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1237690/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria. M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 25 de junio de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días". Firmado: Noelia Roteda. Prosecretario.

3 días - N° 18349 - \$ 935,04 - 25/08/2015 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/ Hernández, Sergio Omar s/Ejecuciones varias" (Expte. n° FCB 31437/2013), en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado intimar de pago al demandado, Sergio Omar Hernández, DNI 21.693.278 por la suma de pesos ocho mil seiscientos cincuenta y uno con cuarenta y seis centavos (\$8.651,46) con más un treinta por ciento en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, citándolo a que en cinco (5) días comparezca a estar a derecho, oponga excepciones si las tuviera y fije domicilio. San Francisco, 30 de junio de 2015.- Fdo.: Santiago Diaz cafferata.- Secretario.-

5 días - N° 14687 - \$ 522,10 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ.Com. y 1º Nom-Sec de Córdoba, en los autos caratulados "HOSPITAL PRIVADO CENTRO MEDICO DE CORDOBA S.A. c/ ABDULMALEK, Adrián Eduardo - ABREVIADO - COBRO DE PESOS (Expte. N° 2585583/36)", cita y emplaza a Adrián Eduardo Abdulmalek para que en el término de

seis (6) días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C..." Córdoba, 26.08.2014. Otro proveído: "Córdoba, ocho (8) de julio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos y los dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC, publíquense edictos en los términos del decreto de fecha 26/08/2014, dejándose sin efecto el plazo de tres días que allí surge por el de 20 días. Notifíquese el presente juntamente con el decreto mencionado." Fdo.: Lucero, Héctor Enrique, (Juez); Valdes, Cecilia María (Secretaria); Menecier, Moira (Prosecretaria).

5 días - N° 17025 - \$ 783,10 - 24/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 38º Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "HOSPITAL PRIVADO CENTRO MEDICO DE CBA. S.A. C/ MERILE EVELIA ELIZABETH Y OTRO - ABREVIADO - COBRO DE PESOS" (Expte. N° 2380962/36) en proveído de fecha 30 de junio de 2015 ha ordenado suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos de Evelia Elizabeth Merile para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. María del Pilar Elbersci - Juez. Arturo Rolando Gómez - Secretario.

5 días - N° 17093 - \$ 378,10 - 25/08/2015 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Nominación, Secretaria N° 2 a mi cargo, circunscripción Judicial Sexta con asiento en la ciudad de Villa Dolores, CITA Y EMPLAZA en los autos: "MACHUCA, MARCOS DAMIAN Y OTROS c / SUCESIÓN DE ELIAS HIDAS ASIS O DE ELIAS ASIS DAAS Y OTRO - ORDINARIO - Expte. N° 1988490 a los SUCESORES DE ELIAS HIDAS ASIS O ELIAS ASIS DAAS, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, a los 27 días del mes de Julio de 2015. Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria

5 días - N° 17190 - \$ 349,30 - 24/08/2015 - BOE

Juz. 1 Inst Civ y Com N° 10 en autos Gaité, Rubén Adelmo c/ Gomez Monjes, Ivan - Abreviado - Daños y Perjuicios - Accidentes de transito - Expte. N° 2579173/36 cita al demandado, Sr. ROQUE SEBASTIAN VILLACORTA a fin de que en el término de 20 días desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y evacue el traslado de la documental previsto en el art. 192 del CPCC, debiendo ofrecer toda la prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del CPCC. Cba 30/06/2015. Juez: Garzón Molina, Rafael - Sec: Murillo, María Eugenia

5 días - N° 17356 - \$ 395,20 - 24/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1º Inst., 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. 5, cita y emplaza a los herederos de MANSILLA, SANTIAGO RAMON, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "GODOY, ARTURO OSCAR C/ SUCESORES DEL SR. MANSILLA, SANTIAGO RAMON - EJECUTIVO" (Expte. 1732519), bajo apercibimiento de rebeldía, art. 97 del C.P.C.C. y de remate para oponer excepciones legítimas en el término de tres días siguientes al del vencimiento de aquel plazo bajo los apercibimientos de ley. Firmado Dr. Carlos I. Viarmonte Juez: Dr. Alejandro González Prosecretario

5 días - N° 17384 - \$ 411,40 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civ.Com.Conc.y flia, Secretaria a cargo del Dr. Jorge H. Ruiz, en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PENAYO ANTONIO ZOILO -

ABREVIADO – EXPTE N° 1970854", ha ordenado notificar al accionado Antonio Zoilo Penayo DNI 20.434.888 de la siguiente resolución: RIO SEGUNDO, 14/05/2015. Cítese y emplácese al demandado Sr. Antonio Zoilo Penayo DNI 20.434.888 para que en el término de veinte días comparezca, conteste y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción debiendo ofrecer toda la prueba que la que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.P.C. FDO. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther (Juez) - RUIZ, Jorge Humberto (SECRETARIO)

5 días - N° 17443 - \$ 456,40 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civ.Com.Conc.y flia, Secretaria a cargo del Dr. Jorge H. Ruiz, en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROSA JUAN MANUEL- EJECUTIVO" (EXPTE N° 164215), ha ordenado notificar al accionado Rosa, Juan Manuel DNI N° 31.217.078 de la siguiente resolución: Cítese y emplácese al demandado para que dentro del plazo 20 días y bajo apercibimiento de rebeldía comparezca a estar a derecho. Cítese de remate, en la misma diligencia, para que en tres días más, vencidos los primeros oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas en que se funden, bajo apercibimiento del art. 548 del C.P.C.C.Fdo. RUIZ, Jorge Humberto (secretario)

5 días - N° 17446 - \$ 424,90 - 26/08/2015 - BOE

El señor juez de 1ra. Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados:"AVILAPOSSE, Irma Lidia-Declaratoria de Herederos (Expte 2733482/36) "cita y emplaza a los herederos y acreedores de Irma Lidia AVILA POSSE M.I: 9.433.144 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley". Córdoba, de agosto de 2015- Fdo: Dr Ortiz, Héctor Gustavo, Juez de 1ra. Instancia. Romero, María Alejandra. Secretaria.-

5 días - N° 17447 - \$ 369,10 - 24/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civil y Comercial de San Francisco, Primera Nom., Secretaría N° 1, en los autos caratulados "Gordo Mauricio Raúl c/ LUCERO, FERNANDO JOSÉ Y OTRO - EJECUTIVO - EXPEDIENTE N° 761684" cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la codemandada Mónica Margarita Sara, DNI 11.067.826 para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese edictos por el término de 5 días (art. 152 C.P.C.). Fdo: Gabriela Noemi Castellani, Juez. Silvia Raquel Lavarda. Secretaria.

5 días - N° 17687 - \$ 311,50 - 28/08/2015 - BOE

En autos BONILLA Juan Carlos C/ AENLLE Antonio Francisco -Repetición. Exp. 2382336/36 que se tramita ante el Juzg C y C de 47 nom. se ha dictado lo siguiente Cordoba, dos (2) de Julio de 2015.... cítese y emplácese al demandado Antonio Francisco Aenlle D.N.I. 8.246.463 para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía,.....Notifíquese. Fdo Fassetta Domingo - Juez-Garrido A.- Prosec. Letr.

5 días - N° 17734 - \$ 218,80 - 26/08/2015 - BOE

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C., Sec. N° 1, hace saber a los herederos de Daniel Eduardo Altamirano, D.N.I. N° 13.510.382, que en los autos caratulados: "OLMEDO, CARLOS ESTEBAN C/ OLMEDO, MIGUEL ESTEBAN Y OTRO -ACCIONES DE FILIACION -CONTENCIOSO-"(Expte. N° 2358989), en los que se deduce acción de impugnación de paternidad y filiación, han sido citados para comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días (20), bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, 13/08/2015. Dra. HEREDIA de OLMEDO, Cecilia María - SECRETARIA.

5 días - N° 17765 - \$ 316 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. 47 Nom. cita y emplaza a los hermanos del Sr. Salvador Gerónimo Bustos DNI N° 11.523.032, en autos: BUSTOS, Salvador Geronimo - Demanda de limitación de la capacidad- EXPTE: 1946290/36 para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía -Córdoba, 02/06/2015. Fdo: Fassetta, Domingo Ignacio - Juez- Garrido, Alejandra Fatima Prosecretario Letrado

5 días - N° 17783 - \$ 194,50 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. 47° Nom. C.C., Secretaria Beatriz María Moran de la Vega, en autos caratulados "COOP.TA.SI.COR LTDA C/BANSHE S.A.- ORDINARIO-COBRO DE PESOS" Expte. 2161832/36, Domicilio Tribunal Caseros 551 2° Piso, pasillo central, cdad. de Cba., cita y emplaza a BANSHE S.A., en virtud de lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 CPC. Fdo. Maciel, Manuel José -Juez - Beatriz M. Moran de la Vega - Prosecretaria.

5 días - N° 17830 - \$ 410,50 - 26/08/2015 - BOE

El Juzg. de 1era Inst. en lo Civ. y Com. N° 17 Nom., a cargo del autorizante, sito en calle Caseros 550 P.B., de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "PERALTA, Juan Carlos C/ QUIROGA, Roberto y otra S/ Ordinario - Daños y Perjuicios - Accidente de Transito (Expte. N° 2568715/36)", cita y emplaza al Sr. Roberto QUIROGA, DNI N° 21.672.034, para que dentro del término de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.-Córdoba, 11 de agosto, 2015. Certifica que por cuerda separada se tramita el Beneficio para Litigar sin Gastos Expte. N° 2568717/36, por lo que la publicación de edictos, sera sin costos.-

5 días - N° 17317 - \$ 464,50 - 24/08/2015 - BOE

El Juzgado de 1° Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de V. Carlos Paz (sito en calle José Hernandez 35) Sec. 1, en autos "Sevilla Sandro Mauricio c/ Guerrero Osvaldo y otros- Ordinario- Despido" N° 2087849, cita y emplaza a la Sra. ARACELI LARA y a los herederos de Sr. Osvaldo Guerrero DNI 5.994.073 a la audiencia de conciliación de fecha 24 de septiembre del cte. año a las 10.00 hs, en el caso de no conciliar conteste la demanda, bajo apercibimiento del art. 25 y 49 ley 7987. Fdo: DR OLCESE- JUEZ- DRA GIORDANO DE MEYER-SECRETARIA

5 días - N° 17806 - \$ 738 - 31/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, en los autos caratulados: "CARRIZO, CINTIA KATIA LOURDES C/ CARRIZO, TOMAS ANTONIO DEL VALLE - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO"- (EXPTE. N° 2309409), de conformidad al proveído de fecha 30 de Julio del año 2015, cita y emplaza a los sucesores del Sr. Luis Benito González, DNI: 18.641.838 a comparecer a estar a derecho y en forma personal y con patrocinio letrado a la audiencia a realizarse el día 29 de septiembre de 2015 a las 09:30hs. con una tolerancia de 15 minutos a los fines del art. 60 de la ley 7676 para tratar las demandas de impugnación del reconocimiento y filiación. Of.: 13 /08/2015. Fdo: M. Dolores Ugalde- Secretaria.

5 días - N° 18134 - s/c - 28/08/2015 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. y 3° Nominación en lo Civil y Comercial (Concurso y Sociedades N° 3), de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, en autos: "TRABAJO

ARGENTINO S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 2709648/36) se hace saber que por Sentencia N° 312 del 14.07.2015 se declaró la apertura del concurso preventivo de la Sociedad denominada "TRABAJO ARGENTINO S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio en la matrícula: 11951-A, con domicilio y sede social en calle Miguel de Mugica N° 1050, Barrio Marqués de Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio procesal fijado en calle Sarmiento N° 1640, 1er Piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación al síndico Cr. Guillermo Enrique POSSE, Mat. Prof. 10-06477-9, hasta el día 7 de Septiembre de 2015, en el domicilio sito en calle Av. Vélez Sarsfield N° 54, Piso 12°, Dpto. "E". Te. 0351-155310922. Córdoba, 13 de Agosto de 2015

5 días - N° 17712 - \$ 790,30 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C. de la ciudad. de Cba. Secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Olmos, hace saber que mediante Sentencia N° Trescientos sesenta y ocho de fecha 04/08/2015, dictada en autos "Pereyra Domingo Antonio - Concurso Preventivo. Exp. 2719387/36", se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Domingo Antonio Pereyra DNI: 11.757.878 con domicilio real en calle Ramos Mejía N° 2691 de Barrio Empalme y domicilio legal en calle Bolívar n° 350, 1° piso, Of. A ambos de la ciudad de Córdoba. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 05/10/2015, ante el Síndico Cra. Gobbi María Elena con domicilio constituido en calle Obispo Trejo n° 351, 1° piso, Of. F de la ciudad de Córdoba. Se ha fijado como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de créditos el día 24/11/2015.; y para la presentación del Informe General el día 08/04/2016. Se ha determinado como fecha para el dictado de la Sentencia de Categorización el día 09/05/2016. El ofrecimiento de Acuerdo Preventivo por el deudor deberá efectuarse hasta el día 31/08/2016. La Audiencia Informativa prescripta por el art. 45 penúlt. párr. de la ley 24.522 tendrá lugar el día 22/09/2016. Fdo.: Carlos Tale - Juez."

5 días - N° 17745 - \$ 1795 - 25/08/2015 - BOE

Por Orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 26° Nom. Civil y Comercial de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana Teresa Lagorio de García en los autos caratulados: "AGROQUIMICA TOLEDO S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE N° 2731584/36) por Sentencia Número doscientos setenta y nueve de fecha doce de agosto de dos mil quince se resolvió: 1°) Declarar abierto el concurso preventivo de AGROQUIMICA TOLEDO S.R.L. CUIT N° 30-64745873-0, inscripta en el Registro Público de Comercio, Folio 7055, AÑO 1991 con domicilio y sede en calle Pavon 57 Localidad de Toledo Provincia de Córdoba. Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 9 de octubre de 2015. Oportunamente se publicará el nombre y domicilio del Sr. Síndico." Fdo. Dr. Chiavassa, Eduardo Néstor, Juez De 1ra. Instancia. Fecha 14 de agosto de 2015.

5 días - N° 17829 - \$ 630,10 - 27/08/2015 - BOE

Por orden Sr. Juez Civ. y Com. 52° Nom., Conc. y Soc. N° 8, autos "GARCIA VELEZ, MANUEL HUMBERTO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 02628161/36), se hace saber que por Sentencia N° 240 y su rectificatoria, con fecha 04/08/2015 se resolvió: Declarar la quiebra del Sr. Manuel Humberto García Vélez, D.N.I. N° 5.411.166 C.U.I.T. 20-05411166-6, con domicilio real en Julio Borda 1343, Barrio Urca ,Ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q.-Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de 24 hs, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento.Intimar al fallido para que, dentro del

término de 48 hs, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q.-Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el 18/09/2015.-Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos el 03/11/2015, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.- FDO.:DR. SERGIO G. RUIZ, JUEZ.- NOTA: la Síndica sorteada, Cra. Calla Doris Marina, Mat. 10.05336.2 aceptó el cargo y fijó domicilio en 9 de julio N° 883, Torre III, Piso 4°, Dpto. "C" Barrio Alto Alberdi, Córdoba. Fdo.: Dra. Allincay Barbero de Ceballos - Secretaria. Oficina: 13/8/15.

5 días - N° 17760 - \$ 2108,60 - 24/08/2015 - BOE

SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1° INST. Y 39 NOM. C y C.-S.N° 261 (05.08.15) dictada en autos "QUIROGA DE VERGAGNI, Mabel Beatriz - QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 2743596/36)" se resolvió: I) Declarar en estado de quiebra a la Sra. Mabel Beatriz Quiroga de Vergagni, D.N.I. N° 5.779.629, con domicilio real en calle San Lorenzo 145 de la localidad de Quillillo ... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de la misma para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. X) Emplazar a la deudora para que en el término de 48 hs. de notificada entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad... XX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 13/10/15, debiendo atenerse a cuanto prescribe el art. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente XXI) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos el día 9/12/15. XXII) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General de la persona en quiebra el día 21/3/16... XXIV) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos sea dictada el día 12/2/16... Fdo. Dr. José Antonio Di Tullio, Juez.- Síndico: Patricia Beatriz Scarafía, domicilio: San Luis 695, horario de atención: 10:00 a 16:00 hs.-

5 días - N° 17813 - s/c - 24/08/2015 - BOE

Por orden del Juez del Juzgado 1° Inst. y 26° Nom. C. y C.- Concursos y sociedades n°2- se hace saber que en los autos caratulados "REHACE EN KONSTRUCCIONES S.A. - QUIEBRA PEDIDA COMPLEJA" (exp. n° 588399/36), con fecha 3 de diciembre de 2013 la Sindicatura presentó proyecto de distribución de fondos en los términos del artículo 218 de la L.C.Q. Mediante Sentencia n° 367 de fecha 25 de setiembre de 2014 se regularon honorarios a la Sindicatura Cres. Pablo Esteban Gilardon, Estudio contable Cres. Werbin, Laso y Melero y a los letrados Dres. María de las Mercedes Ferreyra, Horacio Silvestre Sanz, Benito Misino, Alberto Misino, Alberto F.G. Misino y Gastón Esteban Villada. Secretaria Lagorio de García. Oficina, 18 de agosto de 2015.

2 días - N° 17955 - \$ 194,80 - 25/08/2015 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia y 13° Nominación de la ciudad de Córdoba (Con Soc N°1) a cargo del Dr. Dr. Carlos Tale Juez, Secretaria única de la Dra. María Eugenia Olmos, en los autos caratulados: "BIOPLANT S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 2715899/36)" por Sentencia N° 360 de fecha 04-08-2015 declaró la apertura del Concurso Preventivo de "BIOPLANT S.A." CUIT 30-71028399-7, inscripta en el Registro Público de Comercio al, bajo la Matrícula N° 7865 - A del año 2008 y con domicilio social en calle Comechingones N° 1019, Barrio Los Platanos de la Ciudad de Córdoba. En dicha Sentencia se fijo fecha de sorteo del Síndico para el día 06-08-2015 saliendo sorteado el Cr. FERNANDEZ JUAN Mat.

104769.1 quien acepto el cargo, fijando domicilio en Calderon de la Barca nro. 43, Bº Alta Córdoba, horarios de atención de Lunes a Viernes 17hs. a 20hs. Asimismo, se dispuso que los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación y títulos ante la Sindicatura en el domicilio que este designo hasta el día 28/09/2015. Se fijó el día 10/11/2015 como fecha hasta la cual la Sindicatura podrá presentar el Informe Individual de Créditos del art. 35 LCQ. La resolución de verificación de créditos se dictará el día 19/02/2016 fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 LCQ. El día 07/03/2016 para presentar por el concursado la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías (art. 41 LCQ.). Fecha tope para la presentación del Informe General por la Sindicatura el día 21/03/2016 (Art. 39 LCQ). Dictado de Sentencia de categorización el día 07/04/2016. Vencimiento del período de exclusividad el día 01-08-2016, y audiencia informativa el 24/08/2016.

5 días - Nº 17714 - \$ 1347,40 - 27/08/2015 - BOE

Orden Juez de 1º Instancia y 3º Nominación Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº3), de la ciudad de Córdoba, RICARDO JAVIER BELMAÑA, Secretaria Gamboa, en autos "CIT METAL SRL – GRAN CONCURSO PREVENTIVO - (EXPT. 2587405/36)" se hace saber que mediante sentencia nº 351 del 13/08/15 se declaró la quiebra de CIT METAL SRL inscrita en el Registro Público de Comercio bajo Folio 5273 año 1961 con domicilio y sede social denunciado en Bv. Los Alemanes 3321 de esta ciudad e inscrita en el Registro Público de Comercio en calle Baigorri 985 ciudad de Córdoba, CUIT Nº 30-51765585-2. Intimase a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el plazo de 24 hs. del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibase a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohibase a los terceros hacer pagos a la fallida los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, y entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación en Concurso preventivo que deberán requerir la verificación de sus acreencias conforme lo dispuesto por el art. 202 LCQ. Fijase como fecha el Informe General: 13 de noviembre de 2015. Hacer saber a los interesados que la Sindicatura es ejercida por los Cdores. Adolfo Rodríguez, Raúl Nisman y Juan Adolfo Ochoa, con domicilio constituido en calle Chile 231 3º piso "B" de esta ciudad. Córdoba, 19/08/15.

5 días - Nº 18066 - \$ 2394,20 - 26/08/2015 - BOE

AUDIENCIAS

La Sra. JUEZ DEL JUZGADO DE FAMILIA 3ª NOM de la ciudad de Córdoba, en lo autos caratulados: "MAZZEI SERGIO GUSTAVO C/ VOISARD MARISA FABIANA – GUARDA – CONTENCIOSO Exte.: 1781737" dispone: fijase audiencia para el día 14 de octubre de 2015 a las 8:30 hs. debiendo comparecer en forma personal, con patrocinio letrado y munidos de sus documentos nacionales de identidad, con 15 minutos de tolerancia el accionante y la Sra. Marisa Fabiana Voisard, quien deberá comparecer a estar y a dicha audiencia en el plazo de 20 días, bajo apercibimiento de resolver inaudita parte. Publique edictos por el plazo de 5 días en el boletín oficial.

5 días - Nº 17817 - \$ 383,50 - 27/08/2015 - BOE

SENTENCIAS

En los autos caratulados "MARQUEZ MARGARITA

CATALINA C. SUCESORES UNIVERSALES DE CLEMENTINA GLADIS AGÜERO DE LEDESMA - ORDINARIO" Expte. 374098, que tramita por ante el Juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. Civil, Comercial y Familia de la ciudad de San Francisco, Secretaria Nº 6, con fecha 24/02/2015 se ha dictado la SENTENCIA Nº 14, la cual ha resuelto 1) Hacer lugar a la demanda interpuesta por la Sra. Margarita Catalina Marquez, y en consecuencia, condenar a los Sucesores Universales de la Sra. Clementina Gladis Agüero de Ledesma a abonar a la actora en el término de diez días la suma de pesos cincuenta y nueve mil (\$ 59.000). 2) Imponer las costas a la parte demandada. III) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales de la Dra. Alicia Carosella, en la suma de pesos trece mil doscientos setenta y cinco (\$ 13.275). Protocolicese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Carlos Viramonte – Juez.

5 días - Nº 17095 - \$ 639,10 - 24/08/2015 - BOE

USUCAPIONES

La Sra. Jueza de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, secretaria a cargo del Dr. Nelson Ñañez, en los autos caratulados "SAN ROMÁN, GUILLERMO – MEDIDAS PREPARATORIAS" (Expte. 750741), ha resuelto dar por iniciado el juicio de USUCAPION del inmueble que afecta parcialmente las siguientes inscripciones dominiales, a saber: Dominio 18897 - Folio 22676/1946 – Año 1946 - Planilla Nº 20388 a nombre de "Compañía Argentina de Obras Públicas y Finanzas Ing. Romeo M. Gaddi y Cia. S.R.Ltda." y Dominio 5179, Folio 6207, Año 1950, punto "C", propiedad de "Ingeniero Romeo M. Gaddi y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada" La propiedad se haya ubicada en el lugar denominado San Carlos, Municipio de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Según su título el inmueble (folio 6207/1950) posee la siguiente medidas, superficie y linderos, a saber: "...Primero: La manzana UNO compuesta por los lotes UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS Y SIETE con las siguientes superficies: Lote uno, Cuatrocientos cincuenta y tres metros con cincuenta y dos decímetros cuadrados; lote dos, Seiscientos cuarenta y nueve metros cincuenta y dos decímetros cuadrados; lote tres, ochocientos cuarenta y cinco metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados; lote cuatro, Novecientos dos metros treinta y tres decímetros cuadrados; lote cinco, Seiscientos veinticinco metros ochenta y seis decímetros cuadrados; lote seis, Novecientos ochenta y nueve metros catorce decímetros cuadrados; lote siete, Mil ciento setenta y cinco metros noventa y siete decímetros cuadrados, todo lo que encierra una superficie total de Cinco mil seiscientos cuarenta y un metros con setenta y ocho decímetros cuadrados y linda: Al Nor-Oeste con camino nacional a Ascochinga; al Este, con calle pública y al Sud, con sucesión de Martina Silva de Escalante.- Segundo: Los lotes UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS de la manzana DOS, con las siguientes superficies: Lote uno, Seiscientos ochenta y ocho metros veintisiete decímetros cuadrados; lote dos, Setecientos treinta y tres metros dos decímetros cuadrados; lote tres, Setecientos nueve metros cuarenta y siete decímetros cuadrados; lote cuatro, Setecientos cincuenta y cuatro metros ochenta y cuatro decímetros cuadrados; lote cinco, Seiscientos cuarenta y un metros ochenta y nueve decímetros cuadrados y lote seis, Cuatrocientos noventa metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados o sea una superficie total de Cuatro mil diecisiete metros con noventa y siete decímetros cuadrados y lindan unidos: Al Norte, con Ruta Nacional a Ascochinga; al Sur, con lotes siete y diez y al Sur-Este y Oeste,

con calles públicas.- Tercero: Los lotes NUEVE, ONCE, DOCE Y TRECE de la manzana DOS, con las siguientes superficies: Lote nueve, Setecientos cuarenta y seis metros noventa y un decímetros cuadrados; lote once, Setecientos cuarenta y ocho metros ochenta decímetros cuadrados; lote doce, Setecientos setenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados y lote trece, Setecientos nueve metros ochenta y siete decímetros cuadrados o sea una superficie total de Tres mil diez y siete metros ocho decímetros cuadrados, lindando unidos: Al Nor-Oeste, con lotes ocho y diez; al Nor-Este, calle pública y al Sur-Este y Sur-Oeste, con calles públicas.- Cuarto: Los lotes UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIEZ Y SEIS, DIEZ Y SIETE, DIEZ Y OCHO, DIEZ Y NUEVE, VEINTE, VEINTIUNO, VEINTIDOS, VEINTITRES, VEINTICUATRO, VEINTICINCO de la manzana TRES, con las siguientes superficies: Lote uno, Cuatrocientos setenta y ocho metros ochenta y cinco decímetros cuadrados; lote dos OCHOCIENTOS veintiséis metros veinte decímetros cuadrados; lote tres Seiscientos cincuenta y cinco metros veintinueve decímetros cuadrados; lote cuatro, Seiscientos cincuenta y cinco metros veintinueve decímetros cuadrados; lote cinco, Mil doscientos cincuenta y ocho metros veintiún decímetros cuadrados; lote diez, Setecientos treinta y cinco metros sesenta y siete decímetros cuadrados; lote once, doce y trece, Novecientos cinco metros cuadrados cada uno; lote catorce, Quinientos quince metros cincuenta y tres decímetros cuadrados; lote quince, Ochocientos cuarenta y seis metros siete decímetros cuadrados; lote diez y seis, Seiscientos setenta y tres metros con veinte decímetros cuadrados; lote diez y siete, Novecientos veintiocho metros treinta y siete decímetros cuadrados; lote diez y ocho, setecientos trece metros quince decímetros cuadrados; lote diez y nueve, quinientos noventa y seis metros trece decímetros cuadrados; lote veinte, Quinientos ochenta y un metros tres decímetros cuadrados; lote veintiuno, Novecientos cinco metros setenta y cinco decímetros cuadrados; lote veintidós, Setecientos ocho metros sesenta y cuatro decímetros cuadrados; lote veintitrés, Setecientos veinticinco metros sesenta y siete decímetros cuadrados; lote veinticuatro, Setecientos cuarenta y dos metros sesenta y nueve decímetros cuadrados y lote veinticinco, Setecientos cincuenta y nueve metros setenta y dos decímetros cuadrados o sea una superficie total de Diez y seis mil doscientos veinte metros cuadrados y seis decímetros cuadrados, lindando unidos: Al No-Este, Nor-Oeste, Norte, Sur-Este y Sur, con calles públicas y al Sur-Oeste, con calle pública y lotes seis, siete, ocho y nueve.- Quinto: Los lotes DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS Y SIETE de la manzana CUATRO, con las siguientes superficies: lote dos, seiscientos veinticinco metros veinte decímetros cuadrados; lote tres, setecientos diez y siete metros noventa y un decímetros cuadrados; lote cuatro, ochocientos treinta y siete metros, cincuenta y nueve decímetros cuadrados; lote cinco, setecientos cincuenta metros sesenta decímetros cuadrados; lote seis, Quinientos setenta y tres metros cuarenta y un decímetros cuadrados y lote siete, Seiscientos diez y nueve metros cuarenta y dos decímetros cuadrados o sea una superficie total de Cuatro mil ciento veinticuatro metros trece decímetros cuadrados y lindan unidos: Al Norte, Sur-Este y Sur-Oeste, con calles públicas y al Nor-Oeste con el lote uno.- Sexto: La manzana CINCO, compuesta por los lotes UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE Y DIEZ, compuestos de las siguientes superficies: Lote uno, cuatrocientos setenta y siete metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados; lote dos Seiscientos cuatro metros veinte decímetros cuadrados; lote tres, Seiscientos treinta metros doce decímetros cuadrados; lote cuatro,

Seiscientos cincuenta y seis metros cinco decímetros cuadrados; lote cinco, Ochocientos veintidós metros veintiocho decímetros cuadrados; lote seis, Setecientos cuarenta y seis metros treinta decímetros cuadrados; lote siete Ochocientos diez y ocho metros diez decímetros cuadrados; lote ocho, Ochocientos ochenta y nueve metros noventa decímetros cuadrados; lote nueve, Novecientos cuarenta metros veintitrés decímetros cuadrados y lote diez, ochocientos cincuenta y dos metros un decímetros cuadrados o sea una superficie total de Siete mil cuatrocientos treinta y seis metros con setenta y siete decímetros cuadrados, lindando unidos: Al Norte, con el Doctor Antonio Pautasso; al Este, con de Heraclio Molina; al Sur, con calle pública y al Oeste, con Camino Nacional a Ascochinga.- Séptimo: La manzana SEIS, compuesta por los lotes UNO Y DOS, con superficie el lote uno de Ochocientos cinco metros setenta y cuatro decímetros cuadrados y el lote dos, Quinientos setenta y seis metros con veinticuatro decímetros cuadrados, lindando unidos: Al Nor-Oeste con calle pública, al Sud, con Sucesión de Martina Silva de Escalante, y al Este, con Heraclio Molina, cerrando esta manzana una superficie total de Mil trescientos ochenta y un metros con noventa y ocho decímetros cuadrados, con lo que se totaliza unido a los anteriores una superficie de Cuarenta y un mil ochocientos cuarenta metros con diez y siete decímetros cuadrados...". Según Plano de Mensura para Posesión confeccionado por el Ingeniero Luis Alberto Ríos y visado por la DGC (Expte. 0033-14902/06) el inmueble posee las siguientes medidas, superficie y linderos: "polígono irregular, que mide y linda: al Este, línea formada por tres tramos: línea A-B, veinte metros cero cuatro centímetros; línea B-C, ciento veintisiete metros ochenta y dos centímetros; línea C-D, cuarenta y ocho metros noventa y cinco centímetros, lindando en todos estos segmentos con Parcela 1613 – 0108; al Sud, línea D-E, cuatrocientos dieciséis metros, cero cinco centímetros, lindando con Parcela 1631 – 5506; al Oeste, línea E-F, veintidós metros, veintidós centímetros, lindando con Parcela Uno; al Noroeste, línea de dos tramos, la primera, línea F-G, ciento cuarenta y cinco metros, con noventa y tres centímetros; línea G-H, ciento cincuenta y dos metros noventa y cinco centímetros, lindando en ambas líneas con calle Comechingones y por último, cerrando la figura, al Nor Noreste, línea H-A, ciento sesenta y cuatro metros treinta y ocho centímetros con Parcela 1613 – 0106, lo que hace una superficie total de SEIS HECTAREAS, MIL DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, SETENTA DECIMETROS CUADRADOS (6 Has. 1.260,70 m2).- El inmueble afecta las siguientes cuentas conforme los registros de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, a saber: 2301 3115632-0, Mz. 6, Lte. 1; 2301 3115633 – 8, Mz. 6 Lte. 2; 2301 3115634-6 Mz. 5 Lte. 1; 2301 3115635-4 Mz. 5 Lte. 2; 2301 3115636-2 Mz. 5 Lte. 3; 2301 3115637-1 Mz. 5 Lte. 4; 2301 3115638-9 Mz. 5 Lte. 5; 2301 3115639-7 Mz. 5 Lte. 6; 2301 3115640-1 Mz. 5 Lte. 7; 2301 3115641-9 Mz. 5 Lte. 8; 2301 3115642-7 Mz. 5 Lte. 9; 2301 3115643-5 Mz. 5 Lte. 10; 2301 3111685-9 Mz. 4 Lte. 1; 2301 3115644-3 Mz. 4 Lte. 2; 2301 3115645-1 Mz. 4 Lte. 3; 2301 3115646-0 Mz. 4 Lte. 4; 2301 3115647-8 Mz. 4 Lte. 5; 2301 3115648-6 Mz. 4 Lte. 6; 2301 3115649-4 Mz. 4 Lte. 7; 2301 3115650-8 Mz. 3 Lte. 1; 2301 3115651-6 Mz. 3 Lte. 2; 2301 3115652-4 Mz. 3 Lte. 3; 2301 3115653-2 Mz. 3 Lte. 25; 2301 3115654-1 Mz. 3 Lte. 24; 2301 3115655-9 Mz. 3 Lte. 23; 2301 3115656-7 Mz. 3 Lte. 22; 2301 3115657-5 Mz. 3 Lte. 21; 2301 3115658-3 Mz. 3 Lte. 20; 2301 3115659-1 Mz. 3 Lte. 19; 2301 3115660-5 Mz. 3 Lte. 18; 2301 3115661-3 Mz. 3 Lte. 17; 2301 3115662-1 Mz. 3 Lte. 16; 2301 3115663-0 Mz. 3 Lte. 15; 2301 3115664-8 Mz. 3 Lte. 14; 2301 3115665-6 Mz. 3 Lte. 13; 2301

3115666-4 Mz. 3 Lte. 12; 2301 3115667-2 Mz. 3 Lte. 11; 2301 3115668-1 Mz. 3 Lte. 10; 2301 3115686-7 Mz. 3 Lte. 9; 2301 3115687-5 Mz. 3 Lte. 8; 2301 3115688-3 Mz. 3 Lte. 7; 2301 3115689-1 Mz. 3 Lte. 6; 2301 3115673-7 Mz. 3 Lte. 5; 2301 3115674-5 Mz. 3 Lte. 4; 2301 0544713-8 Mz. 2 Lte. 1/6; 2301 3115675-3 Mz. 2 Lte. 13; 2301 3115676-1 Mz. 2 Lte. 12; 2301 3115677-0 Mz. 2 Lte. 11; 2301 3115678-8 Mz. 2 Lte. 9; 2301 3111690-5 Mz. 2 Lte. 8; 2301 3111691-3 Mz. 2 Lte. 7; 2301 3111692-1 Mz. 2 Lte. 10; 2301 0544712-0 Mz. 2 Lte. 1/7, todo según informa la D.G.R. a fs. 60 a 141. La Nomenclatura Catastral Provincial es la siguiente: Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 29, Hoja 1613, Parcela 0007. Los Colindantes son: María Luisa Domínguez, y Amadeo Tomás Carbone (Folio 6621/1948); Antonio Pautasso, Jesús Oscar Pautasso, Raúl Carmelo Pautasso, Emma Nelly Pautasso, Beatriz Pautasso (Folio 14001/1945), todos con domicilio en 1°. Junta 3249, Santa Fe, CP. 3000, Ocia. Santa Fe; Nicole María Jarret de la Mairie de Guillemot (Matrícula Folio 476/1997), con domicilio en calle Bartolomé Jaime 219, La Cumbre, Pcia. Córdoba; Jesús Antonio Mercedes Escalante, Florencio Basilio Escalante, Melitona Rosa Escalante de Clavero (Folio 25530/1946), con domicilio tributario en La Cumbre; Carlos Alberto Gómez (folio 10001/87 y folio 10000/87), con domicilio en Juncal 2653, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Moisés Barbañón (Folio 36261/48), con domicilio en Senillosa 58, piso 1°, Dpto. "B", Capital Federal (C.A. Buenos Aires); Carlos Salvador Fontanet (Folio 14900/87), con domicilio en Caaguazu 992, Villa Madero (CP 1768), Pcia. de Buenos Aires; Alfredo Armani (Folio 14898/87), con domicilio en calle Cisneros 1038, Ramos Mejía, C.P. 1704, Pcia. de Buenos Aires.; María Luisa Domínguez y Amadeo Tomás Carbone (F° 6621/1948) con domicilio en Santiago del Estero 1348, Capital Federal (C.A. Buenos Aires) CP 1136. En dichos autos se han dictado los siguientes decretos: COSQUIN, 11/03/2014.- ... En su mérito y estando cumplidas las medidas preparatorias provéase a la demanda presentada a fs. 262/269. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a la Compañía Argentina de Obras Públicas y Finanzas Ing. Romeo M Gaddi y Cía. SRL, para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dese intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. de La Cumbre, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese". Fdo.: ÑAÑEZ, Nelson Humberto - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA, Gabriel I. Premoli - JUEZ PTA. OTRA RESOLUCION: COSQUÍN, 30/06/2014. Proveyendo a fs. 370: por rectificadas los datos registrales. Téngase presente. ... Fdo. Ana Rosa Zeller, Juez (P.A.T.). Nelson H. Nañez, Secretario.

OTRA RESOLUCIÓN: COSQUIN, 24/06/2015. ... ampliase el decreto inicial de fecha 11/03/2014 y en consecuencia cítese y emplácese en calidad de codemandada a Ingeniero Romeo M. Gaddi y Cia. S.R.L. en los términos del decreto referido. Notifíquese el presente conjuntamente con el decreto ampliado. Fdo. Coste de Herrero, Cristina Claudia, juez de 1°. Instancia; Odicino Chuchán, Vanina Andrea, prosecretaria letrada.

10 días - N° 18465 - s/c - 17/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1°. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, secretaría a cargo del Dr. Nelson Ñañez, en los autos caratulados "SAN ROMÁN JOSEFINA MARÍA - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" (Expte. 1099523), ha resuelto dar por iniciado el juicio de USUCAPION del inmueble que afecta parcialmente la siguiente inscripción dominial, a saber: Dominio 34093, F° 39891, Año 1950 (parcial), a nombre de SOFICOMAR S.R.L. (Parcela 152-0793) (Lote A). La propiedad se haya ubicada en la localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, sobre Ruta Nacional 38. Según su título el inmueble posee la siguiente medidas, superficie y linderos, a saber: "al Noreste en línea quebrada que va de los puntos 39 a 1, 1 a 27, a saber: línea 39-1 65,15 m. con un ángulo al punto 1 de 117° 28', línea 1-2, 23,58 m., con un ángulo en el punto 2 de 185° 11'; línea 2-3 24,15 m, con un ángulo en el punto 3 de 175° 13'; línea 3-4, 31,88 m, con un ángulo en el punto 4 de 184° 50'; línea 4-5, 24,12 m, con un ángulo en el punto 5 de 168° 12'; línea 5-6, 132,86 m, con un ángulo en el punto 6 de 175° 24'; línea 6-7, 16,23 m con un ángulo en el punto 7 de 191° 35'; línea 7-8, 31,70 m, con un ángulo en el punto 8 de 193° 25'; línea 8-9, 8,28 m, con un ángulo en el punto 9 de 189° 00'; línea 9-10, 48,12 m, con un ángulo en el punto 10 de 187° 00'; línea 10-11, 10,25 m, con un ángulo en el punto 11 de 183° 28'; línea 11-12, 15,82 m, con un ángulo en el punto 12 de 190° 36'; línea 12-13, 7,90 m, con un ángulo en el punto 13 de 190° 51'; línea 13-14, 8,22 m, con un ángulo en el punto 14 de 188° 33'; línea 14-15, 40,15 m, con un ángulo en el punto 15 de 183° 04'; línea 15-16, 48,10 m, con un ángulo en el punto 16 de 171° 52'; línea 16-17, 16,95 m, con un ángulo en el punto 17 de 164° 56'; línea 17-18, 32,60 m, con un ángulo en el punto 18 de 185° 51'; línea 18-19, 22,03 m, con un ángulo en el punto 19 de 171° 38'; línea 19-20, 32,15 m, con un ángulo en el punto 20 de 181° 26'; línea 20- 21, 15,78 m, con un ángulo en el punto 21 de 182° 51'; línea 21-22, 23,80 m, con un ángulo en el punto 22 de 193° 44'; línea 22-23, 25,27 m, con un ángulo en el punto 23 de 210° 01'; línea 23-24, 105,70 m, con un ángulo en el punto 24 de 105° 52'; línea 24-25, 68,10 m, con un ángulo en el punto 25 de 181° 42'; línea 25-26, 33,65 m, con un ángulo en el punto 26 de 218° 15'; línea 26-27, 120,95 m, con un ángulo en el punto 27 de 117° 49', lindando en todo su costado con río San Jerónimo; Al Este, línea 27-28, 321,88 m, con un ángulo en el punto 28 de 57° 29'. Lindando con manzana 2 parcela 1 y 17, propiedad de Ernesto Adib GELID y Edmundo RAED F° 45040/ 1951, con calle pública Díaz Vélez del Barrio Santa Elena de La Cumbre, con acceso por esta calle a la propiedad; con manzana 1, parcela 1, 7, 8, 9, propiedad de Ernesto Adib GELID y Edmundo RAED F° 45040/ 1951, con calle pública Borrego del Barrio Santa Elena de La Cumbre, llegando dicha calle al límite de la propiedad; con manzana 9 parcela 1 propiedad de Ernesto Adib GELID y Edmundo RAED F° 45040/ 1951; al Suroeste línea quebrada que va desde el punto 28 al punto 38, a saber: línea 28-29, 129,45 m, con un ángulo en el punto 29 de 183° 10'; línea 29-30, 35,30 m, con un ángulo en el punto 30 de 173° 23'; línea 30-31, 45,75 m, con un ángulo en el punto 31 de 168° 37'; línea 31-32, 68,00 m, con un

ángulo en el punto 32 de 173° 58'; línea 32-33, 101,55 m, con un ángulo en el punto 33 de 179° 57'; línea 33-34, 169,85 m, con un ángulo en el punto 34 de 182° 27'; línea 34-35, 32,28 m, con un ángulo en el punto 35 de 181° 09'; línea 35-36, 138,60 m, con un ángulo en el punto 36 de 123° 35'; línea 36-37, 2,67 m, con un ángulo en el punto 37 de 236° 30'; línea 37-38, 201,75 m, con un ángulo en el punto 38 de 138° 14', lindando en todo su costado con vías de Ferrocarril General Belgrano; Al Oeste, cerrando la figura, línea 38-39, 295,70 m, con un ángulo en el punto 39 de 71° 44'. Lindando en todo su costado con Ruta Nacional n° 38; encerrando una superficie total de QUINCE HECTAREAS, CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA, CON NOVENTA METROS CUADRADOS.- El inmueble afecta la siguiente cuenta conforme los registros de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, a saber: Cta. 2301-0542399-9 a nombre de Soficomar S.R.L, con domicilio tributario en calle Domingo de Basavilbaso n° 1377, Capital Federal. La Nomenclatura Catastral Provincial es la siguiente: Departamento 23, Pedanía 01, Hoja 152, Parcela 0997, Lote 152-0997. Los Colindantes son: al OESTE con Ruta nacional n° 38; al NOR-ESTE con río San Jerónimo; al ESTE con Ernesto Adib GELID y Edmundo RAED - Según Plano de la Delegación- a nombre de Ernesto ADIB GEMID y Otro - Según Base de Datos- , con domicilio fiscal en Gral. Juan Lavalle 1454, Capital Federal; y con calles Díaz Vélez y Borrego; al SU-OESTE con vías de Ferrocarril General Belgrano. En dichos autos se ha dictado el siguiente decreto: "COSQUIN, 30/06/2014. Proveyendo a fs. 130: agréguese la boleta de pago del aporte legal. En su mérito y proveyendo a la demanda de usucapion incoada a fs. 86/88: atento las constancias de autos, imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a la sociedad demandada SOFICOMAR SRL para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dese intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. de La Cumbre, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Asimismo y advirtiendo que en el plano de mensura surge que el inmueble objeto del juicio afectaría una porción de terreno sin número de cuenta y sin afectación dominial hágase saber al accionante que en caso de ser viable la acción deberá quedar incorporada la porción establecida." Fdo. Ana Rosa Zeller. JUEZ PTA; ÑAÑEZ, Nelson Humberto, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 18464 - s/c - 17/09/2015 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 2ra. Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 4 a cargo del Autorizante, en autos "FERNANDEZ HEC-

TOR ARMANDO- USUCAPION-. Expte N° 449796" Notifica la siguiente resolución: "Río Cuarto, 31 de julio de 2015.- Demanda de Usucapion por trámite ordinario.- Cítese y emplácese a los Sucesores de María Luisa MIROSEVICH, María Josefina MIROSEVICH y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio ubicado en la localidad de Achiras, Dpto Río Cuarto, Pcia Cba, sobre calle Avda. del Libertador S/N° LOTE 9, de 29,94 mts en el lado N, 29,94 en el S, 14,45 en el E, y 14,45 en el lado O, con una SUP TOTAL de 3.377,40 MTS2, lindando al N, S y E; con parcela 1 de Mirosevich María Luisa y al O con Avda. del Libertador; para que en veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercib. de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días.- Cítese y emplácese al colindante en el dom. denunciado, Sr. Oscar BOSCO para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.). Notifíquese. Fdo: Ravetti de Irico, Silvana, Sec.: Bentancourt, Fernanda, Juez.

10 días - N° 18418 - s/c - 23/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES.- En los autos caratulados : "DURAN MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO - USUCAPION - EXPTE N° 1968797" , en tramite por ante el Juzgado Civil , Comercial y Conc. De 1 ra Instancia y 1 ra Nom. De Villa Dolores , se ha dictado la siguiente resolución : SENTENCIA NUMERO 37 .- Villa Dolores , 26-05-2015 Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA : ... Y CONSIDERANDO : ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que María de Los Angeles Durán, D.N.I. N° 18.505.393, argentina, soltera, nacida el 25/09/1967, Cuil N° 27-18505.393-3, con domicilio en Los Hornillos, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba y José Isidro Correa, D.N.I. N° 17.362.260, argentino, soltero, nacido el 12/06/1965, Cuil N° 20-17362260-1 con domicilio en Los Hornillos, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba son titulares del derecho real de dominio en un cincuenta por ciento (50%) cada uno, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la localidad de Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote N° 2523-3804, Parcela N° 3804 , Hoja N° 2523 , Pedanía 02 : Depto. 29.- Medidas y Colindancias : A partir del punto A y ángulo de 93° 24' con respecto al lado O-A se mide el lado A-B de 18,62 mts. ; desde el punto B y ángulo de 190° 32' con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 35,70 mts. ; desde el pto C y ángulo de 158° 07' con respecto al lado B-C se mide el lado lado C-D 13,85 mts. ; desde el pto D y ángulo de 131° 38' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 136,91 mts. ; desde el pto E y ángulo de 95° 45' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 24,51 mts. ; desde el F y ángulo de 243° 31' con respecto al lado E-F se mide el lado G-F de 4,19 mts. ; desde el pto G y ángulo de 216° 28' con respecto al lado -G-F se mide el lado G-H de 27,54 mts. ; desde el pto H y ángulo de 100° , 49' con respecto al lado G-H se mide al lado H-I de 58,06 mts. ; desde el pto I y ángulo de 96° 44' con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 17,25 mts. ; desde el pto J y ángulo de 126° 18' con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 40,11 mts. ; desde el pto K y ángulo de 198° 18' con respecto al lado J-K se mide el lado K-L de 45,74 mts. ; desde el pto L y ángulo de 202° 54' con

respecto al lado K-L se mide el lado L-M de 46,98 mts. ; desde el pto M y ángulo de 208° 39' con respecto al lado L-M se mide el lado M-N de 9,84 mts. ; desde el pto N y ángulo de 126° 01' con respecto al lado M-N se mide el lado N-Ñ de 17,33 mts. ; desde el pto Ñ , y ángulo de 203° 42' con respecto al lado N-Ñ se mide el lado Ñ-O de 13,04 mts. ; desde el pto O y ángulo de 128° 09' con respecto al lado Ñ-O se mide el lado O-A de 56,70 mts. ; cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de una Hectárea , cuatro mil treinta y siete con dieciocho metros cuadrados (1 ha 037,18m2).- Colindancias: por el noroeste arroyo Los Hornillos, por el sudoeste Efraín Modesto Oliva y María Celsa Mendiguibel, por el norte Efraín Modesto Oliva y por el este y sudeste Suc. de Secundino Pereyra, sin que consten datos catastrales de los mismos. El inmueble referido se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 290223448516 y no afecta dominio alguno, según informe del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección de Catastro (fs. 94) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 23/11/2005, actualizado con fecha 22/05/2007 en expediente número 96.578/05 (fs. 1). b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación, en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C.P.C.C.- Protocólicese, hágase saber y dese copia.- Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez).- Oficina , 29 de mayo del 2015 .- El presente edicto es sin cargo , art 24 , Ley 9150.

34 días - N° 12033 - s/c - 02/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES.-En los autos EXPTE NRO1406542.- SALAS JOSE MARIO Y OTRAS.- - USUCAPION . que se tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial , Conc. De 1 ra Instancia y 1 ra Nominación de la ciudad de Villa Dolores , Secretaria a cargo de la autorizante se cita y emplaza todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días , comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación local durante dicho término y en intervalos regulares de tres días .- Citese como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren , a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro , a la Municipalidad de Villa de las Rosas , y a los colindantes LILIANA URANI , HECTOR EMILIO GRENON , y JUAN FRANCISCO AGÜERO para que dentro del termino precitado , comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino , todo bajo apercibimiento de ley, - DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Fracción de terreno con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , ubicado en el sur de Villa de Las Rosas, sobre Camino Publico s/n , Villa de Las Rosas , Pedanía Rosas, Departamento San Javier , rural siendo su denominación catastral la siguiente : Dep. 029 ; Ped. 02 ; Hoja 2514 ; Parcela : 7373 , lote 2514-7373.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS : que mide y linda: en el costado Norte partiendo del esquinero A (ubicado al Nor-Oeste), línea de 10 tramos con dirección S-E y ángulo de 51°26'21" hasta B mide A-B: 39,17m. ; desde el punto B con ángulo de 190°21'26" hasta C mide B-C: 40,71m. ; desde el pto C con ángulo de 195°56'17" hasta D mide C-D: 52,65m. ; desde el pto D con ángulo de 205°07'09" hasta E mide D-E: 36,52m. ; desde el pto E con ángulo de 208°17'41" hasta F mide E-F: 67,60m. ; desde el pto F con ángulo de 109°33'51" hasta G mide F-G: 39,00. ; desde el pto G con

ángulo de 216°02'20" hasta H mide G-H: 44,93m. ; desde el pto H con ángulo de 169°30'50" hasta I mide H-I: 16,80m. ; desde el pto I con ángulo de 111°06'40" hasta J mide I-J: 27,85M. ; desde el pto J con ángulo de 227°26'13" hasta K mide J-K: 13,62M., los diez (10) tramos colindan con Camino Publico; en el costado Este, de K línea con dirección S y ángulo de 120°55'21" hasta L mide K-L: 60,45m., y colinda con Camino Publico; en el costado Sur, de L línea de 3 tramos con dirección O y ángulo de 89°47'57" hasta M mide L-M: 121,56m., desde el pto M con ángulo de 179°03'21" hasta N mide M-N: 11,40M., y desde el pto N con ángulo de 182°36'51" hasta O mide N-O: 195,73m., los 3 tramos colindan con parcela 251-0984, Posesión de Liliana URANI y Juan Francisco AGÜERO, según Exp. N° : 0033-016060/2006; y en el costado Oeste, de O línea con dirección N-NE y ángulo de 82°47'42" hasta A mide O-A: 146,83m., y limita con Parcela Sin Designación de Héctor Emilio GRENON, inscrita al F°: 40.772, A°: 1.981. cerrando así el perímetro todo lo que hace una Superficie de TRES HECTAREAS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CON NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (3Has. 1.485,93m2) .- AFECTACIONES DOMINIALES : El predio descripto no afecta dominio alguno .- CUENTAS AFECTADAS : El inmueble no esta empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba .- Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez) .- Dra Cecilia M. H de Olmedo (Secretaria) .----- Oficina ,29/05/2015.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C. -

30 días - N° 12035 - s/c - 01/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 3º Nom. en lo C. C. de C. y Flia. de la Ciudad de Río Tercero, Sec. N°5, en los autos caratulados: "SIAMPICHETTI, SERGIO DOMINGO - USUCAPION" (Expte. 2306779) Cita y emplaza al demandado Sr. ANDRES CIANCHINO para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Cita a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Cita a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de EMBALSE, en su calidad de 3º, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del C.P.C.C., estos deben ser notificados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciase. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.-Inmueble a usucapir: Lote de terreno ubicado en el Departamento Calamuchita, Pedanía Córdones, ubicado en la Ciudad de Embalse, Provincia de Córdoba, lugar denominado Barrio Santa Isabel – Aguada de Reyes, calle San Martín s/n, designado como Lote 92. Parcela 092 de la manzana 072 (Desig. Oficial Lote 01 Mz.). Los límites del lote miden y lindan: partiendo del esquinero Noroeste Vértice A con ángulo interno de 90°00' y con rumbo verdadero 180°00' hasta llegar al vértice B, se miden cincuenta y siete metros con noventa y un centímetros (línea A-B), colindando con lote 02 Parcela 021 a nombre de Maldonado Dominiciano Celiciano (Folio N° 16889/Año 1950). Al Sur: línea

que partiendo desde el vértice B al vértice C, con ángulo interno de 90°00' se miden noventa y un metros treinta y siete centímetros (línea B-C), colindando con lotes 01 Parcela 030 a nombre de Siampichetti Sergio Domingo (Mat. Nro. 353854), lote 03 Parcela 031 a nombre de Herrera Pedro Ignacio – Videla Ana María (Mat. Nro. 401530), Lote 04 Parcela 032 a nombre de Ignes Mariela Ruth (Mat. Nro. 465997), Lote 05 Parcela 033 a nombre de Maldonado Rogelia (Folio Nro. 16889/Año 1950), Lote 06 Parcela 034 a nombre de Maldonado Rogelia (Folio Nro. 16889/Año 1950) y con parte de Lote 07 Parcela 035 a nombre de Luján María Delfina (Mat. Nro. 341612). Al OSO: desde el vértice C al vértice D con ángulo interno de 116°44'58'', se miden sesenta y cuatro metros con ochenta y cinco centímetros (Línea C-D), colindando con calle San Martín. Al Norte: línea que partiendo desde el vértice D al vértice A cerrando polígono con ángulo interno de 63°15'02'' se miden ciento veinte metros con cincuenta y seis centímetros (Línea D-A), colindando con Parcela 011 a nombre de Volpi Cano Susana (Folio Nro. 44948/Año 1972), y con parte del Lote B Parcela 017 a nombre de Municipalidad de Embalse (Mat. Nro. 446390).- Encierra una superficie total de 6136,43 m2., todo según Plano de Mensura y Posesión confeccionado por el Ing. Civil Raúl Alejandro Ceballos Escribano (Mat. 1773/6) de fecha 19 de Agosto de 2011 Nro. 0033-059962/2011 Inscripto en el RGP al N° de Dominio Folio 978 Año 1973 (Nro. de Orden 548) N° de Cuentas de la DGR 12050558150.- Notifíquese. Fdo.: Reyes, Alejandro Daniel: Juez: Vilches, Juan Carlos: Secretario.- Río Tercero, 18/05/2015.-

10 días - N° 13321 - s/c - 27/08/2015 - BOE

VILLA DOLORES.- En autos GARCIA RICARDO LEANDRO – USUCAPION" (1300875), que tramitan por ante este Juzgado C.C. y C. de 1º Inst. y 1º Nom. Sec. 2º de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de terceros interesados, y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos referidos.- El inmueble de que se trata, es una fracción de terreno ubicada en el "Campo Las Pampillas" de la Localidad de San Javier, Pedanía y Departamento San Javier, de esta Provincia de Córdoba, según Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Daniel L. Rubiolo, mat. prof. 2736/2, (con aprobación técnica para Juicio de Usucapion de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba – Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033-34.047/07, de fecha 26 de Diciembre del año 2007, se trata de dos fracciones geométricas de forma irregular, la primera de ellas designada como Lote 2541 – 9502, mide : partiendo del punto A con un ángulo de 95° 41' 40" y rumbo noreste se mide el lado A-B de 61,59 mts. hasta llegar al punto B, desde este ultimo punto con un ángulo de 75° 47' 28" y rumbo sur se mide el lado B-C de 99,91 mts. hasta llegar al punto C, desde este ultimo punto y con un ángulo de 128° 14' 11" y rumbo suroeste se mide el lado C-D de 44,60 mts. hasta llegar al punto D, desde este ultimo punto y con un ángulo de 74° 26' 58" y rumbo noroeste se mide el lado D-E de 31,68 mts. hasta llegar al punto E, desde este ultimo punto y con un ángulo de 165° 49' 43" y rumbo norte se mide el lado E-A de 84,10 mts. hasta llegar al punto A, cerrando de esta manera la figura, todo lo que hace una superficie de cinco mil seiscientos diecisiete metros con setenta y dos centímetros cuadrados (5.617,72 mts2).- Sus colindancias son : al costado Norte: con Calle Pública; al costado Este: con Posesión de Eric Reneé Martha STANDAERT (parcela 2541-9602); al costado Sur: con Arroyo Las Pampillas; y al costado Oeste: con Posesión de Horacio DIAZ (parcela s/ designación

catastral, s/ datos de dominio).- La segunda fracción designada como Lote 2541 – 4002, mide: partiendo del punto F y un ángulo de 108° 45' 15" y rumbo noreste se mide el lado F-G de 39,05 mts. hasta llegar al punto G, desde este ultimo punto y con un ángulo de 163° 51' 37" y con rumbo noroeste se mide el lado G-H de 14,70 mts., hasta llegar al punto H, desde este ultimo punto y con un ángulo de 186° 32' 00" y con rumbo noroeste se mide el lado H-I de 17,50 mts, hasta llegar al punto I, desde este ultimo punto y con un ángulo de 65° 24' 32" y con rumbo suroeste se mide el lado I-J de 42,78 mts, hasta llegar al punto J, desde este ultimo punto y con un ángulo de 189° 06' 32" y con rumbo sur se mide el lado J-K de 35,73 mts, hasta llegar al punto K, desde este ultimo punto y con un ángulo de 88° 09' 08" y con rumbo noroeste se mide el lado K-L de 45,62 mts, hasta llegar al punto L, desde este ultimo punto y con un ángulo de 93° 42' 46" y con rumbo norte se mide el lado L-M de 26,91 mts, hasta llegar al punto M, desde este ultimo punto y con un ángulo de 202° 28' 10" y con rumbo noroeste se mide el lado M-F de 12,72 mts, hasta llegar al punto F, cerrando de esta manera la figura todo lo cual hace una superficie de tres mil ciento un metros con ochenta y cuatro centímetros cuadrados (3.101,84 mts2).- Sus colindancias son : al costado Norte : con Arroyo Las Pampillas, al costado Este y Sur : con Posesión de Ricardo DIAZ (parcela s/ designación catastral, s/ datos de dominio), al costado Oeste con Posesión de Rosa FLORES (parcela s/ designación catastral, s/ datos de dominio) y Posesión de Horacio DIAZ (parcela s/ designación catastral, s/ datos de dominio).-En la Dirección General de Rentas de la Provincia surge que la fracción afecta la Cuenta N° 2903-0.942.215/3 a nombre de Telésforo Díaz.- En el Registro General de la Provincia, la fracción objeto del presente proceso no afecta dominio conocido alguno.- Asimismo se ha dispuesto citar a la Provincia de Córdoba, en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a los Sucesores de Telésforo o Teléforo Díaz, Pedro Castellano, Nicolás Castellano y Elías o Elías José Castellano, y a los Sres. Martín Torres, Santiago Rodríguez, Hermenegildo Vaez, Tristan Castellano, y Lucía Ponce, a los colindantes Eric Renee Marthe Stadaert, Horacio Díaz, Ricardo Díaz, Rosa Flores para que en término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso al inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio y exhibanse los edictos en la Municipalidad y el Juzgado de Paz que corresponda durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez – Dra. María Leonor CEBALLOS, Secretaria.- OFICINA, de abril de 2015.

10 días - N° 13506 - s/c - 09/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES, Julio de 2015.- El señor Juez de 1ra. Instancia de 1RA. Nominación Civil, Comercial, y Conciliación, de Villa Dolores Cba., Secretaria N° 2 a cargo de la autorizante En los autos : se ha dictado la siguiente SENTENCIA NUMERO: 129 VILLA DOLORES, 07/12/2012.-.- Y VISTOS Estos autos, "BLOOMS ARGENTINA USUCAPION " (EXPTE. 1104465), en los que comparece Blanca Gloria López . . . Y DE LOS QUE RESULTA . . . Y CONSIDERANDO : . . RESUELVO: a) Tener por desistido de la acción y del derecho al Sr. Martín López Ponce.- b) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que la sociedad denominada "Blooms Argentina SRL", con domicilio legal en calle Moldes N° 1.680, 5to. Piso, departamento "F", de la ciudad

de Buenos Aires, República Argentina, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno dividida por calle pública y camino público, en tres lotes, a saber: 2534-1189; 2534-1088; 2534-1089, emplazada en la Localidad de La Paz, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, a la que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2534, Parcela 1189-1088-1089.- Que los lotes son figuras irregulares y se describen de la manera siguiente: LOTE N° 2534-1189: a partir del vértice A con un ángulo interno de 87°13'20", mide hasta el punto B, en lo que constituye el costado Oeste, tramo A-B: 67,52 mts.; en vértice B con un ángulo interno de 83°21'20", donde comienza el lado Sur mide hasta el punto C, tramo B-C: 45,77 mts.; en vértice C con un ángulo interno de 189°47'21" mide hasta el punto D, tramo C-D: 15,20 mts.; en vértice D con ángulo interno de 126°47'24" mide hasta el punto E, donde finaliza el costado Sur, tramo D-E: 6,49 mts.; en vértice E con un ángulo interno de 146°44'47" mide hasta el punto F, en lo que constituye el costado Este, tramo E-F: 55,00 mts.; y en vértice F con un ángulo interno de 86°05'48" mide hasta el punto A, en lo que constituye el costado Norte, tramo F-A: 71,29 mts.; lo que hace una superficie de 4.226,38 mts.2 (cuatro mil doscientos veintiséis con treinta y ocho metros cuadrados), y linda al Oeste con parcela sin designación catastral, propiedad de María Ana Waldner de Migra, Folio 25.736 Año 1946; al Sur Camino Público; al Este con calle Pública; al Norte con parcela sin designación catastral, propiedad de María Ana Waldner de Migra, Folio 25.736 Año 1946.- LOTE N° 2534-1088 en vértice G con un ángulo interno de 104°06'35", donde comienza el costado Oeste, mide hasta el punto H, tramo G-H: 16,22 mts.; en vértice H con un ángulo interno de 189°38'38" mide hasta el punto I, donde finaliza el costado Oeste, tramo H-I: 34,45 mts.; en vértice I con un ángulo interno de 66°26'39", donde comienza el lado sur, mide hasta el punto J, tramo I-J: 53,32 mts.; en vértice J con un ángulo interno de 173°58'43" mide hasta el punto K, donde finaliza el costado Sur, tramo J-K: 44,15 mts.; en vértice K con un ángulo interno de 67°27'20", comienza el lado Este, mide hasta el punto L, tramo K-L: 44,98 mts.; en vértice L con un ángulo interno de 197°36'17", mide hasta el punto M, donde finaliza el costado Este, tramo L-M: 3,44 mts.; en vértice M con un ángulo interno de 100°45'48" mide hasta el punto G, en lo que constituye el costado Norte, tramo M-G: 57,40 mts.; lo que hace una superficie de 3546,02 mts.2 (tres mil quinientos cuarenta y seis con cero dos metros cuadrados), y linda al Oeste con parcela sin designación catastral, posesión de Rosario Cuello de Pereyra; al Sur con Arroyo de Los Talas; al Este con Calle Pública; al Norte con Camino Público.- LOTE N° 2534-1089: en vértice O con un ángulo interno de 93°11'42", donde comienza el costado Oeste mide hasta el punto P, tramo O-P: 1,85 mts.; en vértice P con un ángulo interno de 148°42'07" mide hasta el punto Q, tramo P-Q: 41,83 mts.; en vértice Q con un ángulo interno de 149°18'54" mide hasta el punto R, donde finaliza el costado Oeste, tramo Q-R: 17,77 mts.; en vértice R con un ángulo interno de 166°32'03" mide hasta el punto S en lo que constituye el costado Sur, tramo R-S: 46,47 mts.; en vértice S con un ángulo interno de 98°47'52" mide hasta el punto T, en lo que constituye el costado Este, tramo S-T: 50,67 mts.; en vértice T con un ángulo interno de 77°52'23", donde comienza el lado norte, mide hasta el punto U, tramo T-U: 41,92 mts., en vértice U con un ángulo interno de 174°22'37" mide hasta el punto V, tramo U-V: 41,60 mts.; y en vértice V con un ángulo interno de 171°12'22", mide hasta el punto O, donde finaliza el lado Norte, tramo V-O: 20,00 mts; lo que hace una superficie de 3.788,09 mts.2 (tres mil setecientos ochenta y ocho con cero nueve

metros cuadrados); y linda: al Oeste con calle Pública; al Sur Arroyo de Los Talas; al Este con parcela sin designación catastral, propiedad de Juan Martín Henschel, Folio 25.958 Año 1949; y al Norte con Camino Público.- Los tres lotes con una superficie total sin calle pública, ni Camino Público de 11.560,49 mts.2 (once mil quinientos sesenta con cuarenta y nueve mts.2), todo según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Daniel L. Rubiolo, Mat. Prof. N° 2736-2, y visado por la Dirección General de Catastro, Aprobación Técnica para Juicio de Usucapición, con fecha 31 de marzo de 2004, según Expte. Prov. N° .0033-80.108/03.- El inmueble N° 2534-1189 afecta parcialmente el D° 21377, F° 25.736, T° 103 A° 1946, a nombre de María Ana Waldner de Migra y el inmueble N° 2534-1089 afecta parcialmente al D° 47.994 F° 54.685, T° 219 A° 1948, a nombre de Aniceto Gervasio López, y el designado como N° 2534-1088 su dominio no consta, y se encuentran empadronados en la Dirección General de Rentas en las Cuentas Nros 2905-0433565/6 a nombre de María Ana Waldner de Migra (2534-1189); 2905-0466916/3 a nombre de Aniceto Gervasio López (2534-1089); y 2905-0650133/2 a nombre de Aniceto Gervasio López (2534-1088), según plano de mensura e informe N° 2552 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro (fs.37), por lo que se ordena la anotación preventiva de la Sentencia (art. 789 del C. de P.C.) - c) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Democracia en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- d) Oportunamente, inscribir la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia, a cuyo fin deberá oficiarse.- e) Regular en forma provisoria los honorarios profesionales del Dr. Héctor Omar Pardo, en la suma de pesos dos mil trescientos ochenta y nueve con cinco centavos (\$ 2.389,05) (15 jus).- Protocolícese y dese copia.- Firmado Dr. Juan Carlos Ligorria Juez de 1ra. INSTANCIA. - - - - - Queda USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- - - - - 10 días - N° 13893 - s/c - 16/09/2015 - BOE

Por O. Sra. Jueza de 1° Inst y 2° Nom Civ, Com, Conc y Flia de Alta Gracia, Sec. N° 3, en autos: "CIANO, LAZARO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. N° 686751), mediante proveído de fecha 04/06/2015 (fs. 278) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial. El inmueble está ubicado s/calle Lucio V. Rossi 471, B° Córdoba, de Alta Gracia, Ped Alta Gracia, Depto. Sta. María, Pcia. Cba; y se describe s/título como: Fracción de terreno con todas sus mejoras, desig como Lote 24, Mz Of. A, en el plano especial de sus antecedentes, ubic en la Cdad y Ped. De Alta Gracia, Dpto Sta. María de esta Pcia de Cba, que mide: 11 mts. De fte. al S, sobre el camino de Alta Gracia a Falda del Carmen 11 mts. 64 cms en su c/fte. al N.O.; por 43 mts. 13 cms. En el costado E y 39 mts. 32 cms. En el costado O., o sea una sup. Total de 453 mts. 48 dms2. Linda al O., con el camino de Alta Gracia a Falda del Carmen; al N.O. con fdo. Del lote 7; al E. con lote 23 y al O. con lote 25. Matrícula N° 1194904 (31). Y s/ plano de mensura confeccionado por el Ing. Héctor Juan Bupo mat. Prof. 1768, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. Expte. N° 0033-61922/2011 de fecha 21/12/2011, se trata de: "El lote se designa como Lote 35 - Parcela 035 de la Manzana 207 y se describe de la siguiente manera: partiendo

desde el punto A se miden 38.85 m hacia el Noreste hasta el punto B, lindando con resto Parcela 24 - resto lote 24 de Rusconi Pedro Américo; a partir de allí con ángulo de 105° 59' 55" se miden 11.46 m hacia el Este hasta el punto C, lindando con resto parcela 24 - resto lote 24 de Rusconi Pedro Américo; desde este punto con ángulo de 73° 38' 39" se miden 42.08 m hacia el Sudoeste hasta el punto D lindando con parcela 23 - lote 23 de Avola Teresa y desde allí, con ángulo de 90° 00' 00" se miden 10.76 m hacia el Noroeste hasta el punto de partida, lindando con calle Cjal Lucio Rosi encerrando una superficie de 440.39 m2.- El Inmueble empadronado en la D.G.R. bajo la cuenta N° 310607429226 a nombre de RUSCONI Pedro Américo. En el Registro General de la Propiedad la fracción afecta parcialmente a la Matrícula N° 1194904 a nombre de RUSCONI Pedro Américo. Asimismo se cita como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Alta Gracia, a los Sres. Armando Cortez, Rusconi Pedro américo, Teresa Avola. Fdo.: Dra. CERINI, Graciela Isabel - Jueza; GHIBAUDO, Marcela - Secretaria - Alta Gracia, 06 de Julio de 2015.-

10 días - N° 13997 - s/c - 27/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1era. Inst. y 11° Nom. de la Cdad. de Cba., Dr. Eduardo Benito Bruera sito en Caseros N°551, Segundo piso sobre pasillo de calle Arturo M. Bas, en autos caratulados "CONTI María Natalia - Usucapición - Medidas Preparatorias para Usucapición" Expte. Nro.1660628/36, ha resuelto: "Córdoba, veintidós (22) de Mayo del 2014 (...) Cítese y emplácese a los sucesores de la titular dominial del inmueble a usucapir Sra. Francisca Verónica Peralta de conformidad con lo informado por el Juzgado Electoral (fs. 101) para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, cítese en la calidad de Terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que se comparezcan en un plazo de 20 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que consta en autos. Para que aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble y a los fines de notificar a los sucesores de la demandada según lo ordenado supra publíquese edictos en el Boletín Oficial, por 10 veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días. Exhibase los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. oficial de justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del CPCC). Fdo. Dr. Eduardo Benito Bruera - Juez- Dra. María Margarita Miro - secretaria.- (fs. 129). El inmueble objeto de la usucapición según título se describe como Lote Nro. 14 de la Maza. 30 ubicada en suburbios S.E. del Municipio de esta capital y según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Rogelio N. Torres, (MP.N°1504) al costado. Mide y Linda compuesto de 10 metros de frente por 42,465 de fondo ósea una superficie de 434,65 mts.2 Lindando al Norte con lote 3, al sur con lote 15,16,17 y 18 al Este con el Bv. 12 (hoy calle Callao) y al Oeste con lote 19. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de Córdoba a la Matrícula Nro.1.227.582 (11) correspondiéndole en la Dirección de Renta de la Prov. el numero de cuenta 1101-0378757/2 y la nomenclatura catastral 0215037014.-

10 días - N° 15425 - s/c - 24/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1era. Inst. y 35° Nom. de la Cdad. De Cba., Dra. María Cristina Sammartino de Mercado sito en Caseros N° 551, Segundo Piso sobre pasillo de Caseros, en autos caratulados "MALDONADO, Juan Alberto - Usucapición - Medias Preparatorias para Usucapición" Expte. Nro. 1610673/

36, ha resuelto: Córdoba, veintisiete (27) de noviembre de 2014 (...) Atento lo solicitado cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte (20) días al Sr. Generoso Rey y/o sucesores, bajo apercibimiento de rebeldía, y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, a cuyo fin publíquese edictos, los que se publicaran por diez (10) veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y en el dinero de mayor difusión de la Provincia de Buenos Aires. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se refiere a fs. 96) para que se comparezcan en un plazo de diez (10) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. (Art. 784 del C.P.C. y C). Oficiese para la exhibición de los edictos del Art. 785 del C.P.C. y C. colóquese un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con la intervención del Sr. Oficial de Justicia (Art. 786 del C.P.C. y C.). Fdo. María Cristina, Sammartino De Mercado. Juez de 1ra. Instancia - Dra. Nora Cristina, Azar - Secretaria" (fs. 138). El inmueble objeto de la usucapición según título se describe como: MITAD INDIVISA sobre el terreno que se designa como LOTE TREINTA Y OCHO "A", de la Manzana "C" de Barrio Progreso de la localidad de UNQUILLO, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón, de esta Provincia de Córdoba. Mide y Linda según planos de mensura confeccionado por el Ing. Civil Miguel Daniel Rassi (MP.N°3666) al costado Noreste Sesenta y cuatro metros, ochenta centímetros (64,80 mts.) y linda con parcela de José Salvador de Viola; en su costado Este mide ciento ocho metros (108 mts.) y linda con parcela dos de José María Salas; en su costado Sur (Frente) mide cuarenta metros (40mts.) y linda con calle Deán Funes y en su costado Oeste ciento veinticinco metros (125mts.) y linda con calle Sarmiento lo que hace una superficie total de 5863,09mts2. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de Córdoba al Dominio N° 7842 Folio Nro.9283 Año 1951 correspondiente en la Dirección de Renta de la Prov., en mayor superficie de cuenta 1304-0883486/1 y la nomenclatura catastral 02-03-006-018.-

10 días - N° 15426 - s/c - 24/08/2015 - BOE

La Señora Jueza de 1° inst. en la Civil, comercial, conciliación y fila de la ciudad de Cosquín. Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 a cargo de el Dr. Nelson Humberto Ñañez en los autos caratulados "Campos Eduardo Horacio- Usucapición" (Expte. N° 2266109) se ha dictado la siguiente resolución: Cosquín, 16/04/2015.... Proveyendo a la demanda formulada a fs.72 : atento las constancias de autos, imprimase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los herederos de Israel Shwiff y Mauricio Lisnovsky para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en el país autorizados por el T.S.J, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparezcan en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en sus calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideran con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a esta a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquese edictos por 10 veces en 30 días en el

B.O y Diaria a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dese intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de La Falda, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad de lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.- Fdo. Cristina Coste de Herrero Juez.- Odicino Chuchan Vanina Andrea- Prosecretaría Letrada.- El inmueble que se pretende usucapir se encuentra ubicado en calle Viel s/n, Barrio Villa Santa Rosa, La Falda, Pedanía San Antonio, Departamento punilla, Provincia de Córdoba, cuya fracción se designa como lote N° 22 de la manzana N° F, des. Oficial Lote 1 A M Z F teniendo sus límites según plano de mensura Expediente N° 0033-050731-2009 identificación de límites. La parcela se encuentra cerrada en todos sus límites NOR-ESTE. Línea A-B cerramiento de mampostería de 1.50 mts. colindando con parcela 02 matrícula 647632 a nombre de Víctor Hugo Quinteros, SUD-ESTE. Línea B-C cerramiento de mampostería, colindando con parcela 15 matrícula 394942 a nombre de Herrera Marta Elena, SUD-OESTE, línea C-D cerramiento de mampostería, colindando con parcela 18 matrícula 720263 a nombre de Lucerina del Carmen San Martín, NOR-OESTE línea D-A cerramiento de alambre tejido sobre calle VIEL s-n.- Superficie 336,70 m2 Afecta en forma total a la parcela 19 inscripta en el dominio folio 40631 año 1953 a nombre de Israel Shwiff y Mauricio Lisnovsky, Empadronada bajo el n de propiedad 230218909316 y según título se materializa como una fracción de terreno sin edificar ubicada en el pueblo de La Falda, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, designado como lote uno de la manzana f., de un plano especial del vendedor, denominado sección A, que mide treinta y tres metros, sesenta y siete centímetros de frente, por cuarenta metros de fondo, que hace una superficie de mil trescientos cuarenta y siete metros ochenta decímetros cuadrados y linda. Al Nor-Oeste y Sud-Oeste, con calle pública, al Nor- Este con lote seis y al Sud-Este, con lote uno bis. Superficie es de 336,70 m2- Planilla 95084- Dominio 34376 Folio 40.631 Tomo 163 Año 1953.-Cosquin 10-07-2015

5 días - Nº 15472 - s/c - 28/08/2015 - BOE

Por disposición del Juez de Primera instancia y Segunda nominación C.C.C.F. de Bell Ville, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Nieva Ana Laura, en autos caratulados: "PERALTA DE PIOVANO, LUCIA – USUCAPION" EXPEDIENTE: 1761446; se cita y emplaza a los demandados Rodríguez Ramón Ignacio; María Celestina Rodríguez; Antonia Rodríguez de Bruno; Pedro Aurelio Rodríguez; Ricardo Ignacio Rodríguez; Félix Eduardo Rodríguez; Clara María Rodríguez de Serra; y María Rosario o Rosario Rodríguez de Peralta y/o a sus sucesores, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir; para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicada en la Ciudad de Bell Ville, departamento Unión, provincia de Córdoba, en calle Deán Funes Nº 559, manzana Nº 031, lote Nº 54; que mide y linda: Al Este, línea 1-2, mide 43.35mts., y linda con parcela 012, de propiedad de Asunción María Valvasori de Barbero y José Antonio Barbero (Dº 34356 - Fº 48690 - Tº 195 - Aº 1980). Al sud, línea 2-3, mide 13.05 mts., y linda con calle Deán Funes. Al Oeste, línea 3-4, mide 43.35 mts., y linda con parcela 046, de propiedad de Víctor Francisco López (matrícula Nº 177.193). Al Norte, línea 4-1, mide 13.05 mts., y linda con parcela 050, propiedad de Ambrosio Oscar Rivarola y Nélida Ceferina Romero de Rivarola (matrícula Nº 325.539). Sus ángulos interiores miden: El nº 1, 90º00'; el nº 2, 90º00'; el nº 3, 90º00'; y el nº 4, 90º00'. Todo ello hace una superficie total de 565.72 m2., de acuerdo al plano de mensura de posesión, labrado por el

agrimensor Elio R. Lainati, M.P. 1079/1, y visado por la Dirección de Catastro, mediante expte. 0033.28818-2007 y actualizado en fecha 24/05/2013. Lindando según título; al Norte y Este, con Diego Sánchez; al Sud, con calle Deán Funes; y al Oeste, Alighani. Que la condición catastral del inmueble es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la provincia de Córdoba con la siguiente designación: Nomenclatura catastral Nº 3603040202031016, correspondiente al departamento Unión. Inscripto en la Dirección General de Rentas de la provincia de Córdoba al número de cuenta 360305905425. El dominio consta inscripto al Nº 27705; Fº 36195; Tº 145; del año 1967, protocolo Unión.- Publicar por 10 días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. Fdo. Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz, Jueza. Nieva Ana Laura, Secretaria Letrada.

10 días - Nº 15687 - s/c - 28/08/2015 - BOE

En el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 43º Nominación de la Ciudad de Córdoba, a cargo del Juez Ortiz, Héctor Gustavo, Secretaria única a cargo de la Dra. Romero, María Alejandra, en autos caratulados: EXPEDIENTE: 2225324 - TISSERA, Adolfo - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de noviembre de 2014. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 137) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C.)

10 días - Nº 15919 - s/c - 28/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Señora Jueza Civil y Com. de 1º Inst. y 2º Nom., de Río Cuarto, Dra. Fernanda Betancourt, Sec. 3, Dra. Anabel Valdez Mercado, en los autos caratulados: PEIRONE, ETHEL Ó EHTEL Y OTROS – MEDIDAS PREPARATORIAS (USUCAPIÓN), Expte. Nº 499731, ha resuelto: RIO CUARTO, 23/06/2015.- Téngase presente la aclaración formulada con respecto al estado civil de la actora Mariel Noris Peirone. Agréguese formulario del Registro General de la Provincia. Provéase a fs. 198/203: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Atento a que no figura inscripción registral alguna conforme lo informado por la Dirección General de Catastro a fs. 161 y 163 y por el Registro General de la Provincia a fs. 223/224, cítese y emplácese a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio y/o sus sucesores y/o sus acreedores mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local por diez días a intervalos regulares durante treinta días; los que además se exhibirán en el Tribunal y en la Municipalidad local, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva (art. 785 del C.P.C.).- Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos del art. 784

última parte.- Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal y a la Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto (art. 784 del C. de P.C.C.). Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia para que se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del C. de P.C.). Dese intervención al Sr. Asesor Letrado.- Notifíquese.- Fdo.: Dra. Fernanda Betancourt – Jueza; Dra. Anabel Valdez Mercado – Secretaria.- El inmueble a usucapir es: Un inmueble ubicado en la Ciudad, Pedanía y Departamento RIO CUARTO, Provincia de Córdoba, que según Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Norberto V. Ferniot, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. Nº 0572-000926/07 de fecha 04 de Marzo de 2.008, se designa como LOTE 35 de la Manzana 10 el cual es de forma irregular y mide: 67,02 ms. en su costado sudeste (A-B); 29,37 ms. en su costado sud-oeste (B-C) y su costado nor-oeste es una línea quebrada de dos tramos que partiendo del sud mide la primera: 8,96 ms. (C-D) y la segunda y cierre de la figura 65,36 ms. (D-A) formando una SUPERFICIE TOTAL de: UN MIL CIENTO DIECINUEVE METROS CINCUENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS (1.119,57 ms.2), lindando: Sud-oeste, con calle Fray Donatti; Sud-este, con Parcela 21 de Domingo Oscar Peirone, y al Nor-oeste, en parte con calle Sarmiento (Tramo C-D) y en parte con el Ferrocarril Nuevo Central Argentino (Tramo D-A).- Propiedad Nº 24-05-1.932.791/1.- Ubicación Catastral: Loc. 52; C.02; S.02; M.010; P.035.- COLINDANTES: Los actuales colindantes del inmueble en cuestión (según plano) son los siguientes: 1)SUD-OESTE, (Tramo B-C) con calle Fray Donatti; 2) SUD-ESTE, (Tramo A-B) con Parcela 21 de propiedad: Del señor Domingo Oscar Peirone, Dominio 12.187, folio 17.335, tomo 70, año 1969 (según Plano), Hoy de propiedad de sus herederas declaradas en autos: "Peirone, Domingo Oscar – Declaratoria de Herederos", Declaratoria Auto Nº 06 de fecha 4 de Febrero de 2009, adjudicación Auto Nº 309 del 02/09/2009 y Nº 345 del 25/09/2009, Juzgado Civil y Comercial y Familia 3ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría Nº 5, llamadas: Peirone, Ethel ó Ehtel Beatriz, DNI 12.144.621, Peirone, Adriana Nair, DNI 14.624.486, Peirone, Mariel Noris, DNI 20.494.806, con usufructo vitalicio, gratuito y perpetuo a favor de Pochettino de Peirone, Elida Ana, DNI 2.520.244, inscripto en Matrícula Nº 1.283.128 (24-05).- 3)- NOR-OESTE, en parte con calle Sarmiento (Tramo C-D) y en parte con el Ferrocarril Nuevo Central Argentino (Ex Ferrocarril General San Martín) (en su Tramo D-A). EL DOMINIO NO CONSTA EN EL PLANO.- En Catastro provincial consta como Dep. 24 Ped. 05 Pueblo 52 C.02 S.02 M.10 P.035, y en el Catastro de la Municipalidad de Río Cuarto como: C.02 S.02 M.010 P.022.- Empadronado en D.G.R. al Nº 24051932791/1.- Se desconoce quién es el titular registral.- Ofic.; /07/2015.-

10 días - Nº 15945 - s/c - 28/08/2015 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a Cargo de la Dra. Mariana Ester Molina de Mur de la Ciudad de Córdoba, en autos: "VOGEL, DOMINGO HORACIO- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Exped. Nº 2435015/36, Córdoba, veinticuatro (24) de Junio de 2015. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de 3, días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un

período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C.). Firmado: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban. Juez de 1ra. Instancia. Firmado: Molina de Mur, Mariana Ester. Secretario Juzgado de 1ra. Instancia. Nota: El inmueble a usucapir se describe como: Según título: Lote de Terreno: Edificado, Ubicado en Avenida del Trabajo (ex calle ocho) Nº 841, Bº Talleres (O) de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, designado como Lote Número DIEZ, de la Manzana número SIETE, que mide: doce metros de frente por cuarenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo, encerrando una superficie total de Quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados, lindando: Al Sud-Este, con calle Pública (Hoy Avenida del Trabajo); Al Sud-Oeste, con lote once; Al Nor-Oeste, con el lote veinte, y al Nor-Este, con lote nueve, todos de la misma manzana número siete. Y según Plano: LOTE DE TERRENO: Edificado, ubicado en Avenida del Trabajo Nº 841, de Barrio Talleres Oeste de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Y que de acuerdo al Plano de Mensura de Posesión, aprobado en expediente Provincial Nº 0033-070886/2012, con fecha 19 de Diciembre de 2012, por el Ministerio de Finanzas, Dirección de Catastro, Departamento Control de Capital, confeccionado por el ingeniero Civil Roberto Muñoz, Matrícula Nº 1959, se designa como LOTE NUMERO TREINTA Y CINCO de la MANZANA NUMERO SIETE, que mide: doce metros de frente por cuarenta y seis metros cincuenta de fondo, encerrando una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Las medidas y linderos son: Partiendo del vértice D, con ángulo interno de 90º00', rumbo Sur-Oeste, hasta el vértice A, el lado D-A mide 12,00m. y colinda con calle Avenida del Trabajo; Desde el vértice A, con ángulo interno de 90º00', rumbo Nor-Oeste, hasta el vértice B, el lado A-B mide 46,50m. y colinda con Parcela 19 de Sandra Marta María Gastaldi, Folio Real 111670; desde el vértice B, con ángulo interno de 90º00', rumbo Nor-Este, hasta el vértice C, el lado B-C, mide 12,00 m. y colinda con parcela 002, de Rodolfo Salvador González, Dominio 44501/1952; desde el vértice C, con ángulo interno de 90º00' rumbo Sur-Oeste, hasta el vértice D, el lado C-D mide 46,50m. y colinda con Parcela 17 de Armando Gabriel Boyallán, Folio Real 25781, Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 11-Ped. 01- Pblo. 01- C. 01-S. 11- Mza, 007, P. 035 Nomenclatura Catastral Municipal: Dpto. 11-Ped. 01-Pblo.-1 D. 01-Z 11 Mza.007- P 035 Número de cuenta de la Dirección General de Rentas de la Provincia: 1101-02687680. Designación Oficial: Lote 10 Manzana 7. – Inscripto en Matrícula Nº 1.350.242 del Dpto. Capital a nombre de: Domingo Horacio Vogel, Miguel García; Juana García, Isabel García, Francisca García y Ernesto García.-

10 días - Nº 16229 - s/c - 28/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 46ª Nominación en lo Civil y Comercial, Tribunales I de la Ciudad de Córdoba, Dra. María Elena Olariaga de Masuelli, en los autos caratulados "MELGAREJO, NORMA DEL VALLE – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN.- (Expte. Nº 1948986/36)", que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, Secretaria del Dr. Jorge Alfredo Arevalo. Se ha dictado el siguiente decreto: "Córdoba, ocho (08) de julio de 2015. Téngase presente lo manifestado, en su mérito, proveyendo a fs. 119/123 y 137: Habiéndose cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 780 y 781 del C.P.C., sin perjuicio de lo manifestado por la parte en su escrito de fs. 119/121, 123, 135/136 y 137 en relación a que demanda a la Sra. Francisca Dolores Gonzalez o Dolores Gonzalez, conforme surgir de la Partida de Defunción de fs. 95, corroborado con el informe de la Justicia Electoral obrante a fs. 107, que la misma ha muerto, no siendo factible en derecho demandar a una persona fallecida, admitase la presente demanda de usucapión entablada la que será en contra de la Sucesión DE LA SRA. FRANCISCA

DOLORES GONZALEZ o DOLORES GONZALEZ. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese y emplácese a los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, el que se describe como: Inmueble ubicado en calle Silvestre Remonda Nro. 843 Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba, individualizado como una fracción de terreno ubicada en Alberdi, antes La Toma, de este Municipio de la ciudad de Córdoba en la Manzana Ciento Diecinueve que es parte del Lote "H" con una superficie total de 176mts2 con 40cm2 y mide 8mts de frente a calle Silvestre Raúl Remonda, por 22,05mts de fondo hacia el Oeste, y linda: Al Norte, con Parcela Nro. 8 de Raúl Enrique Manfredini y Griselda María Manfredini; al Este con calle Silvestre Raúl Remonda, al Sud con Parcela Nro. 11 de Antonieta Cardillo; y al Oeste con Parcela Nro. 7 de María Fernanda Aguirre. Conforme surge del plano de mensura para usucapion el lote se describe como: partiendo del esquinero Nor-Este designado con la letra A y con rumbo Sur Oeste se mide una distancia de 8mts hasta el esquinero Sur - Este designado con la letra B, desde este esquinero B y con rumbo Nor - Oeste, se ubica el esquinero Sud-Oeste, designado con la letra C, a una distancia de 22,05mts; desde este esquinero C y con rumbo Nor-Este se ubica el esquinero Nor-Oeste designado con la letra D a una distancia de 8mts; desde este esquinero D y cerrando el polígono con rumbo Sur-Este, se ubica el esquinero Nor-Este, designado con la letra A, a una distancia de 22,05mts. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula Nor. 1465963 (11) Capital, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 110100366762, para que comparezcan en un plazo de tres días haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (Art. 786 C.P.C.) Notifíquese.-Fdo: Olariaga de Masuelli, María Elena (Jueza de 1era Instancia) Arevalo, Jorge Alfredo (Secretario Juzgado 1era Instancia)

10 días - N° 16282 - s/c - 28/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º. Inst. y 1ra. Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquín, Secret. N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir a que comparezcan a estar a derecho, en autos "VILLARREAL, SONIA ISABEL - USUCAPION" EXPT. N° 2375615, por el término de 20 días subsig. al vencimiento de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: se ubica en calle Tucumán 331 (ex N° 136) de la ciudad de Cosquín, Pedanía Rosario, Depto. Punilla de la Provincia de Córdoba; se designa como Lote 29 de la Manzana 44. Mide 13mts. de frente por 50mts. de fondo, superficie de 650 mts2. Linda (según título): En su frente al Oeste con calle Tucumán, al Este con Elisa Romero, al Norte con Manuel Ceballos y con sucesores de Ramón Sanchez, y al Sur con Luis Bacigalupo. Nomenclatura Catastral: C25, S03, Mza013, P29. Empadronado en la DGR cuenta N° 230302208838. Inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula N° 1209632. Cosquín, 08/07/2015. Cristina Coste de Herrero, Juez- Vanina Odicino Chuchan, Prosecretaria

10 días - N° 16611 - s/c - 03/09/2015 - BOE

En los autos caratulados "GONZALEZ, RAMON HECTOR - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS

PARAUSUCAPION" EXPT. N° 446309 que se tramitan por ante el Juz. en lo Civ. Com. Conc. y Flia., Sec. N° 1, de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza a los demandados: sucesores del Sr. ROBERTO FRANCISCO BIETTI M.I. 823.922 y sucesores de la Sra. ANA NOMOY DE DVORKIN M.I. N° 4.329.356, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, cuyo fin publíquense edictos por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a propuesta del actor. Cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros y en los domicilios denunciados, para que en el término de diez (10) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 in fine). Dése intervención a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Agua de Oro en los términos del art. 784 del CPC. Líbrese oficio al Sr. Juez de Paz de la localidad de Agua de Oro a los fines de la colocación del cartel indicativo respectivo, en la forma prescripta por el art. 786 del mismo texto normativo. Notifíquese. DESCRIPCION DE LOS INMUEBLES: cuatro fracciones de terreno ubicados en calle De Las Barrancas esq. Ruta E-53 S/Nº, de Bº Tres Cóndores, en el lugar denominado "Agua de Oro", Ped. San Vicente, Dpto. Colón, de la localidad de Agua de Oro, Pcia. de Córdoba, cuya fracción de conformidad con un plano de loteo de "Tres Cóndores", corresponden a: 1) LOTE 19 de la MANZANA 31 con una SUP. de 1105 MTS. con 6 DMS.2., empadronado en la D.G.R. a la Cuenta N° 130517706508; con inscripción en el Registro General de la Provincia a la MATRICULA FOLIO REAL 845401.- 2) LOTE 21 de la MANZANA 31 con SUP. TOTAL de 720 MTS. 11 DMS.2, empadronado en la D.G.R. a la Cuenta N° 130511300763; con inscripción en el Registro General de la Provincia a la MATRICULA FOLIO REAL 1188462.- 3) LOTE 22 de la MANZANA 31 con una SUP. TOTAL de 563 MTS. 69 DMS.2, empadronado en la D.G.R. a la Cuenta N° 130511300771; con inscripción en el Registro General de la Provincia a la MATRICULA FOLIO REAL 1188470 y 4) LOTE 23 de la MANZANA 31 con una SUP. de 649 MTS. 17 DMS.2, empadronado en la D.G.R. a la Cuenta N° 130511300780; con inscripción en el Registro General de la Provincia a la MATRICULA FOLIO REAL 1188474. Conforme plano de mensura para usucapir los lotes de terrenos son designados con los Nros 24 y 25 Nomenclatura Catastral Dpto.: 13 - Ped.: 05 - Pblo.: 01 - C.: 01 - S.: 03 - M.: 028 - P.: 024-025 y Municipal Dpto.: 13 - Ped.: 05 - Pblo.: 01 - S.: 13 - M.: 31 - P.: 19-21-22-23.- El lote designado con el N° 24 de la Mz. 31, se ubica en el Municipio de Agua de Oro, Dpto. Colón, Ped. San Vicente.- Sus medidas son: Partiendo del vértice A cuyo ángulo interno es de 49° 43' con dirección Sud-Este el lado A-B=65,22 m; del vértice B cuyo ángulo interno es de 63° 19' con dirección Oeste el lado B-C= 41,31 m; del vértice C cuyo ángulo interno es de 90° 00' con dirección Norte el lado C-D=30,00 m; del vértice D cuyo ángulo interno es de 156° 58' con dirección Nor-Este el lado D-A= 30,72 m; cierra el polígono que tiene una Sup.= 1383,93 m2.- Sus colindancias son: El lado A-B colinda con Ruta Provincial E-53; El lado B-C colinda con Parcela 20 a nombre de Benito Hernández o Hernández Palacios, Máximo Hernández, Manuel Matías Hernández, Leandra Pilar Hernández de Miras y Francisca Hernández de Patiño; Los lados C-D y D-A colindan con calle De Las Barrancas.- El lote designado con el N° 25 de la Mz. 31, se ubica en el Municipio de Agua de Oro, Dpto. Colón, Ped. San Vicente.- Sus medidas son: Partiendo de vértice E cuyo ángulo interno es de 90° 00' con dirección Este el lado E-F= 49,61 m; del vértice F cuyo ángulo interno es de 116° 41' con dirección Sud-Este el lado F-G= 19,59 m; del vértice G cuyo ángulo interno es de 63° 19' con dirección Oeste el lado G-H= 58,41 m; del vértice H cuyo ángulo interno es de 90° 00' con

dirección Norte el lado H-E= 17,50 m cierra el polígono que tiene una Sup.= 945,10 m2.- Sus colindancias son: El lado E-F colinda con Parcela 20 a nombre de Benito Hernández o Hernández Palacios, Máximo Hernández, Manuel Matías Hernández, Leandra Pilar Hernández de Miras y Francisca Hernández de Patiño; el lado F-G colinda con Ruta Provincial E-53; el lado G-H colinda con parcela 18 a nombre de Elva Meglioli de Corini; El lado H-E colinda con calle De Las Barrancas.- Los terrenos mensurados constan ubicados el en Dpto. Colón, Ped. San Vicente, Municipio de Agua de Oro, calle De Las Barrancas s/n° designados como Lotes 24 y 25, Mz. 31, con Nomenclatura catastral provincial Dpto.: 13 - Ped.: 05 - Pblo.: 01 - C.: 01 - S.: 03 - M.: 028 - P.: 024-025 y municipal Dpto.: 13 - Ped.: 05 - Pblo.: 01 - C.: - S.: 13 - M.: 31 - P.: 19-21-22-23, Números de Cuentas 1305-17706508, 1305-11300763, 1305-11300771, 1305-11300780, respectivamente, la parcela afectada 19 se encuentra a empadronada a nombre de Roberto Francisco Bietti, las restantes se encuentran empadronadas a nombre de Ana Nemo de Dvorkin.- Fdo: Dr. Oscar Daniel Patat-Juez; Dr. Miguel Angel Pedano-Secretario". Jesús María, 07/07/2015

10 días - N° 16490 - s/c - 02/09/2015 - BOE

ALTA GRACIA, 20-10-14. La Sra. Juez, de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 1 en autos: "GALLO MARIA SELVA-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPT. 300006 ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapion Sara Iglesias de Marcos, Fernandez Villalba Angel, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Citar a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: "Lote de terreno situado en Potrero de Garay, pedanía del mismo nombre, dpto. Sta. María, Pcia de Cba., el que de acuerdo con el loteo del Bº de las Residencias, ampliación 2 se designa con el nro 1 de la Mza N° 80 y se encuentra ubicado en la esquina formada por las calles 33 y la Av. Costanera, midiendo 32 mts, en su frente N.E., por donde linda con la Av. costanera; 15,54 mts, también de frente al S. por donde linda con calle 33; 38 mts, en el lado N. lindando con el lote 2 y 20,11 mts en el lado O., lindando con parte del lote 4, formando así una sup. total de 657,39 mts2. N° de cuenta 310806804931" Inscripto en la matrícula 1020252(31) Afectación Total. y "Lote de Terreno ubicado en la Pcia de cba., Ped Potrero de Garay, Dpto Sta. María Barrio de las Residencias ampliación dos, y designado como Lote Dos de la Mza ochenta que mide: 35 mts. 83 cms. en su fte. al E., 35 mts 86 cms., al N. 22 mts. 31 cms. al O. y 36 mts al S., Sup. 1093 mts 29 dms2, y linda: por su fte. al E. con la Avenida Costanera, al N. lote 3, al O. lote 4, S. lote 1. Inscripto en la matrícula 1216746 (31) Afectación parcial, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Potrero de Garay y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Potrero de Garay por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese."Fdo. Dra. Vigilanti-Juez. Dr. Cattaneo-Secretario.

10 días - N° 16751 - s/c - 11/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ., com. conc. y Flia. de Jesús María, Secret. N° 1, Dr. Miguel Pedano, en autos "DEMYDE ERNESTO VICENTE-USUCAPION-EXPT. 320170", cita y emplaza a la Sra. PETRONA OLIVA DE CAMINOS, a sus sucesores y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el

inmueble de que se trata, que a continuación se indicará a fin de que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble se describe como: según títulos, la mayor superficie se describe como "FRACCION DE TERRENO, ubicada en el Pueblo de Cañada de Luque, Ped. Candelaria, Dpto. Totoral de esta Pcia. se designa como lote o manzana ocho que se compone de 55 ms. de E. a O., por 438 ms. de N. a S., y linda: al Norte con herederos de Juan Quiroga; al Oeste calle pública de por medio con herederos de Pabla Rodríguez de Ferreyra y al Sud. y Este con calles públicas. Según plano como: lote de terreno baldío, ubicado en la localidad de Cañada de Luque, Ped. Candelaria, Dpto. Totoral de esta Pcia. de Córdoba, designado como parcela 06 de la manzana 10 y que mide y linda: partiendo del vértice A con ángulo de 92°07' y con rumbo Noreste, lado A-B que mide 45,33 m., linda con parc. 04 de José Guillermo Rearte, luego vértice B con ángulo de 89°06', el lado B-C que mide 68,12 m. lindando con calle Manuel Belgrano; luego vértice C con ángulo de 89°05', lado C-D que mide 46,73 m. lindando con calle Nuestra Señora del Carmen, luego vértice D con ángulo de 89°42' y cerrando el polígono, lado D-A de 66,68 m., lindando con calle presbítero Pablo J. Moyano, lo que hace una superficie total de 3001,66 ms2. DOMINIO N° 73, Fº 96, Año 1929. Nom. Catastral: DPTO34, PED. 02, PBL0. 06, C.01, S.01. M. 010, P.006. NOM. CATASTRAL MUNICIPAL: C.01,S.01, M.010, P.006. CTA. EN LA DGR. 3402-2099892-0. Asimismo cítese y emplácese al colindante Sr. José Guillermo Rearte, en calidad de tercero para que en el término de veinte a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Oscar Daniel Patat -Juez-Miguel A. Pedano -Secretario-

10 días - N° 16829 - s/c - 28/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES.- En autos D'ALESSANDRO JOSE GABRIEL - USUCAPION" (1301155), que tramitan por ante este Juzgado C.C. y C. de 1º Inst. y 1º Nom. Sec. 2º de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de terceros interesados, y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de ley.- El inmueble de que se trata, es una fracción de terreno ubicada en la Localidad de Luyaba, Pedanía Luyaba (04), Departamento San Javier (29), de esta Provincia de Córdoba, según Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Raúl G. OGAS, mat. prof. 4617/X -con aprobación técnica para Juicio de Usucapion de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba - Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033- 054978/2010, de fecha 29 de Octubre del año 2010, se trata de una fracción geométrica de forma irregular designada como Lote (Hoja) 2534 - (Parcela) 5367, mide : (Según informe Anexo al Plano de Mensura), con rumbo Oeste desde el punto F al E mide 113,88 mts; con rumbo Noroeste desde el punto E al D mide 16,04 mts; con rumbo Oeste desde el punto D al C mide 651,32 mts; cambia de rumbo al Norte desde el punto C al B mide 178,00 mts; y retomando nuevamente el rumbo Oeste desde el punto B al A mide 446,08 mts; desde el punto A al P cambiando el rumbo hacia el Sur mide 274,68 mts; cambiando de rumbo hacia el Sudeste desde el punto P al O mide 45,32 mts; en quiebre y con igual rumbo desde el punto O al N mide 55,28 mts; cambiando de rumbo al Este desde el punto N al M mide 519,54 mts; nuevamente cambiando de rumbo retoma hacia el Norte desde el punto M al L mide 11,58 mts; y desde allí con rumbo Este desde el punto L al K mide 333,42 mts; y retoma nuevamente hacia el Norte, desde el punto K al J que mide 95,34 mts; cambia de rumbo al Este desde el punto J al I mide 195,58 mts; con pequeño quiebre e igual rumbo, desde el punto I al H mide 105,42 mts; retomando rumbo Norte desde el punto H al G mide

53,28 mts; y desde dicho punto cerrando el perímetro con igual rumbo, desde el punto G al F mide 10 mts, resultando una superficie de veinticinco hectáreas, novecientos cincuenta y tres metros con siete mil cuatrocientos treinta y nueve decímetros cuadrados (25 Has, 953, 7439 mts2).- Sus colindancias son: al costado Norte : (desde puntos F a C con ocupación de Sucesores de Félix Eloy Dominguez, desde puntos C a B colinda los primeros 60,00 mts con ocupación de Sucesores de Félix Eloy Dominguez y los siguientes 118,00 mts siguientes con ocupación de Salustiano López: al costado Oeste desde puntos A a P y puntos desde P a K del costado Sur, colinda con mas derechos de los cedentes Sr. Rosario Ricardo Rosales, y completando con el costado Sur desde el punto K a J y desde el punto J a H con ocupación de Omar Rosales y por ultimo en el costado Este desde puntos H a F colinda con el cedente Sr. Rosario Ricardo Rosales.- En el Registro General de la Provincia, la fracción objeto del presente proceso no afecta dominio conocido alguno.- Asimismo se ha dispuesto citar a la Provincia de Córdoba, en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, Comuna de Luyaba, a los terceros interesados y colindantes: Sucesores de Pio o Río Agustín Rosales, Sebastián Riveros, Manuel Sosa, Catalina Agüero, María Elisa Oviedo, Salustiano López, Omar Rosales, Sucesores de Félix Eloy Dominguez, Rosario Ricardo Rosales y Carlos Antonio Dominguez, para que en término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso al inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio y exhibanse los edictos en la Comuna de Luyaba y el Juzgado de Paz que corresponda durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez – Dra. María Leonor CEBALLOS, Secretaria.- OFICINA, de agosto de 2015.

10 días - N° 16838 - s/c - 01/10/2015 - BOE

VILLA DOLORES.- En autos IGLESIAS JORGE EUGENIO y OTRO – USUCAPION" (1303981), que tramitan por ante este Juzgado C.C. y C. de 1° Inst. y 1° Nom. Sec. 1° de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de ley.- El inmueble de que se trata, es una fracción de terreno ubicada en el paraje "Quebracho Ladeado", Pedanía Talas (05), Departamento San Javier (29), de esta Provincia de Córdoba, según Plano de Mensura confeccionado por la Agrimensora Marta Susana TERRENI, mat. prof. 1.333/1 -con aprobación técnica para Juicio de Usucapion de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba – Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033- 47199/2009, de fecha 18 de Febrero del año 2010, se trata de una fracción geométrica de forma irregular designada como Lote (Hoja) 2912 – (Parcela) 5583, mide : (Según informe Anexo al Plano de Mensura), partiendo del punto A con rumbo sur y un ángulo de 44° 22' se mide el lado A-B de 57,57 mts. hasta llegar al punto B, desde este último punto, con rumbo suroeste y un ángulo de 123° 48' se mide el lado B-C de 29,93 mts. hasta llegar al punto C, desde este último punto, con rumbo noroeste y un ángulo de 50° 39' se mide el lado C-D de 54,43 mts. Hasta llegar al punto D, desde este último punto, con rumbo noroeste y un ángulo de 141° 11' se mide el lado D-A de 28,04 mts hasta llegar al punto A, cerrando de esa manera la figura, todo lo que hace una superficie de mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados con nueve centímetros

(1.194,09 mts2).- Sus colindancias : al costado Norte : con Ruta Provincial N° 14, al costado Este : con Posesión de Carolina JORGE (parcela s/ designación catastral – s/ datos de dominio), al costado Sur : con Posesión de Elda Lorenza ROMERO (parcela s/designación catastral – s/ datos de dominio) y finalmente al costado Oeste : con posesión de Rita Lucila ROMERO y Oscar ROGRIGUEZ (parcela s/designación catastral – s/ datos de dominio).- En el Registro General de la Provincia, la fracción objeto del presente proceso no afecta dominio conocido alguno.- Asimismo se ha dispuesto citar a la Provincia de Córdoba, en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a Francisco Romero, a los terceros interesados y colindantes: Carolina Jorge, Elda Lorenza Romero, Rita Lucila Romero y Oscar Rodríguez, para que en término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso al inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio y exhibanse los edictos en la Municipalidad de la localidad de La Paz y el Juzgado de Paz que corresponda durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez – Dra. Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.- OFICINA, de agosto de 2015.-

10 días - N° 16839 - s/c - 01/10/2015 - BOE

El Juzg. Civ. Com. Conc. y Flia. de Cruz del Eje (Sec. N° 2), sito en calle Vicente Olmos 550, en autos "GARCÍA ALONSO, Francisco – USUCAPION" EXPTE. 787016, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: ciento treinta y tres (133). Cruz del Eje, 29 de junio de dos mil quince.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando que el Sr. Francisco GARCÍA ALONSO, DNI 92.791.739 (CUIT 20-92791739-5) es titular del derecho de dominio sobre el inmueble descrito en autos, consolidado mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentra registrado en la Dirección de General de Catastro según plano confeccionado por el Ingeniero Civil Jorge O. RUEDA MP. 3645, aprobado por Expte. 0580-000320-2011, designado como lote de terreno ubicado en Departamento, Pedanía y Municipalidad de Cruz del Eje, intersección calles Alvear y General Roca, B° Centro (lote 13) provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral Dpto. 14 Ped.01 Pblo.08 C.02 S.01 M.006 P.013, empadronado en la Dirección General de Rentas cuenta N° 1401-0968038/5 a nombre de Héctor Guillermo MALDONADO, afecta al 100% dominio inscripto en el Registro General de la Provincia Dominio Folio Cronológico N° 32.288, tomo 130 año 1960, Lote 1, inscripto a nombre de Héctor Guillermo MALDONADO.- II) Oportunamente ordénese las inscripciones al Registro General de la Provincia, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro, todas de la Provincia de Córdoba, y demás reparticiones prestatarias de servicios que corresponda.- III) Publíquense edictos por el término de ley.- IV) Diferir la regulación de honorarios por no existir base económica suficiente para proceder a su cuantificación.- V) Protocolícese, hágase saber y dese copia.- FDO: ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa (JUEZA)." El inmueble usucapido tiene las siguientes dimensiones y límites: Partiendo del vértice A con rumbo Sud-Este: 8.34 m, hasta el vértice B, por donde colinda con Camilo Moisés AVILA. Siguiendo con rumbo Sud-Oeste y un ángulo interno de 90° 00': 18.50 m hasta el vértice C, por donde colinda con: Francisco GARCIA ALONSO. Siguiendo con rumbo Nor-Oeste y un ángulo interno de 90° 00': 7.08 m hasta el vértice D,

por donde colinda con: Calle Alvear. Siguiendo con rumbo Nor-Oeste y un ángulo interno de 135° 00': 1.79 m hasta el vértice E. Siguiendo con rumbo Nor-Este y un ángulo interno de 135° 00': 17.24 m hasta el vértice A de partida. Donde cierra el polígono con un ángulo interno de 90° 00' por donde colinda con Calle Gral. Roca. Superficie total 153,49 m2.

10 días - N° 16979 - s/c - 03/09/2015 - BOE

El Juez de 1° Instancia y 32° Nominación Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, en autos: "VETTORELLO, Marcelo Gabriel y otros – Usucapion – Medidas preparatorias para usucapion (Expte. N° 1413714/36)", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: CIENTO CUARENTA Y OCHO (148). Córdoba, 8 de abril de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar a los Sres. Marcelo Gabriel VETTORELLO, D.N.I. 20.600.317, Cecilia Inés VETTORELLO, D.N.I. 21.838.623, Silvina Gabriela VETTORELLO, D.N.I. 23.981.496, y Paula Andrea VETTORELLO, D.N.I. 25.463.536 únicos titulares del derecho real de dominio sobre el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo designado oficialmente como Lote 30, Manzana B, Departamento 13, Pedanía 04, Pueblo 36, C: 01, S: 02, M: 255, P: 30, según nomenclatura de la Dirección General de Catastro, ubicado en la localidad de Mendiolaza, Departamento Colón, Pedanía Río Ceballos, Barrio El Perchel, Provincia de Córdoba, que mide y linda: al Norte: 41,02 m, con una porción de la parcela 15 lote 7 parte, titular Felipe Rafael Méndez Diz, MFR° 1.113.540, la que actualmente se integra a la denominada parcela 29 lote 29 posesión de Mártires Escudero, plano expte. 16835/2006 de la Dirección General de Catastro; al Sur: 39,50 m, con la parcela 21 lote 65 de propietario desconocido; al Este: 21,02 m, con la parcela 9 lote 6B y con la parcela 8 lote 6A, MRF° 383.972, de propiedad de los comparecientes Marcelo Gabriel VETTORELLO, Cecilia Inés VETTORELLO, Silvina Gabriela VETTORELLO y Paula Andrea VETTORELLO; al Oeste: 14,46 m, con la parcela 15 lote 7 parte, superficie remante del dominio MFR° 1.113.540 de Felipe Rafael Mendes Diz afectado por posesión. Ello, según plano de mensura correspondiente visado por la Dirección General de Catastro (Expte. Prov. 0033-02395272007). En el Registro General de la Provincia la fracción de terreno que se pretende usucapir, afecta parte de la parcela 15, lote 7 inscripto bajo el dominio MFR° 1.113.540, titular registral Felipe Rafael Mendes Diz. 2) Publíquese edictos por diez días a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor, de conformidad al art. 790 del CPC. 3) Oficiése al Registro General de la Propiedad a los fines de la inscripción del inmueble a nombre de los actores, debiendo cancelarse las inscripciones de dominio de los inmuebles que resulten afectados (art. 789 del CPC); luego de transcurridos dos meses de la publicación de la presente. 4) Costas, por su orden, difiriéndose la regulación de honorarios del letrado interviniente para cuando exista base cierta para ello. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA". Fdo: Osvaldo Eduardo PEREYRA ESQUIVEL, Juez.

10 días - N° 17130 - s/c - 07/09/2015 - BOE

Expte 1499172/36 autos "ARISTIMUÑO, Alberto Jorge- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Juz Civil y Com. de 1° Inst.- 37° Nom. Secretaria: Maria C. Espeche. Córdoba, 10 de diciembre de 2014. Agregese oficio acompañado. Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 180 y 781 del C.P.C.C. Admitase la demanda de usucapion la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y

emplácese a la demandada Julia Isabel Urquiaga de Aristimuño para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Citase y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, los titulares de derechos reales distintos del dominio que surjan del informe del Registro de la propiedad (art. 781) inc. 2° del C.P.C.C.) y a los titulares del domicilio, constituyente o usuarios que registren las reparticiones catastrales, recaudación tributaria y prestatarias de servicios públicos inmobiliarios para que en el mismo plazo de tres días, comparezcan a pedir participación, bajo apercibimiento de ley, art. 781 inc. 1° del C.P.C.C.. Asimismo cítese y emplácese a los posibles titulares de derecho a los que alude la norma del art. 784 inc 3° del C.P.C.C. por el termino de veinte días art. 152 y 165 del C.P.C.C. a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario a proponerse los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares durante un periodo de treinta días (en los términos del art. 783 inc. Ter, ib). Librese oficio al Sr Oficial de Justicia a los fines de la colocación del edicto pertinente en el juzgado el que se exhiba por treinta días y del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del C.P.C.C.). Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y la demanda y la documental presentada al efecto.- Notifíquese.- Dr Abellana, Román Andres (Juez)- Dra María C. Espeche (Secretaria). INMUEBLE: Lote de terreno ubicado en Barrio Palermo Bajo Departamento Capital que forma ppte. lote 14 y pte lote 15 de la mzana 14 calle Mariano Larra 3122, mide frente 13, 30 mts al SO sobre calle Mariano Larra, un fondo de 27,13 mts, al NO otro fonfo de 29,21 mts al SDE con fte. de 13,21 mys al NE linda por estos tres tramos con el resto parcela 16 de Julia Isabel Urquiaga de Aristimuño, sup. 371,02 m2.-

10 días - N° 17194 - s/c - 07/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra.Inst. y 10° nominación en lo Civil y Comercia! de esta ciudad, en autos caratulados: GIGENA, Ermogenes Vicente - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Exped. 2301936/36, Secretaria cargo de la Dra. María Eugenia Murillo a resueltoCítese y emplácese al demandado, Sr. Arsenio Baez, los colindantes y todos los que se creyeren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese a todas aquellas personas indeterminadas que se consideren con derechos ai inmueble a usucapir y a los colindantes con domicilio desconocido, para que hagan valer sus derechos en el término de veinte días de finalizada la publicación de edictos, todo por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Municipalidad de Córdoba, y ai Sr. Procurador del Tesoro en los términos del art. 784 del CPC. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del Cartel indicativo conforme lo prescribe el art. 786 del CPC. Cítese a los colindantes en los términos del art. 784 CPCC. Cumpliméntese con la exhibición de edictos que prevé el art. 785 del CPCC....Fdo.: Garzón Molina Rafael: Juez.- Cremona Fernando Martín, Prosecretario.- El inmueble a usucapir está ubicado en calle Piero Astori n° 1633 - 1639 de Barrio Villa Claudina del Municipio de esta ciudad de Córdoba y se describe según titulo como un terreno y la casa en el construida y todo lo en el edificado, clavado y plantado que según se detalla así: un lote de terreno ubicado a la altura del kilómetro tres y medio del camino a Monte Cristo Suburbios Nor-Este del municipio de esta ciudad, compuesto de trece metros con ochenta centímetros de frente al Oeste por sesenta y cinco metros de fondo cubriendo

una superficie de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, lindando: al Norte con de Samuel Gigena, al Este con de Domingo Gregori; al Sud con mas terreno de la vendedora doña Gregoria Maldonado de Farías y al Oeste calle de cuatro metros de ancho dejada para calle por los señores Maldonado y se encuentran inscripto en el Registro General de la Propiedad en el Protocolo de DOMINIO 14854, FOLIO n° 18264 TOMO 74 DEL AÑO 1953 a nombre de ARSENIO BAEZ.- e inscripto en ja Dirección General de Rentas bajo los números 11011745175/5; 11011745176/3, 11011745177/1 y 11011745178/0, y en la Municipalidad de Córdoba como Parcela 39, 40, 41 y 42 que luego se subdividen según Plano 57.975 y Planilla 83.483 en lote 60, lote 59, lote 57 y lote 58.- Córdoba, 08/04/2015

10 días - Nº 17377 - s/c - 07/09/2015 - BOE

Juzgado de Primera Instancia C.C.Conc. Flia. Ctrial. Niñez y Juv. Penal Juvenil y Faltas – Sec.C.C.C. y Flia. Cura Brochero – Protocolo de Sentencias – Nº Resolución: 15 – Año: 2015 – Tomo: 1 – Folio: 57-62.- Expte. Nº 1169170 – Pascual, Sergio Gabriel – Usucapión – Sentencia Número Orgue: VILLA CURA BROCHERO, once de marzo de dos mil quince.- Y VISTOS:...Y DE LOS QUE RESULTA:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que el Sr. Sergio Gabriel Pascual, argentino, soltero, nacido el 14 de noviembre de 1966, D.N.I. Nº17.764.790, C.U.I.T.20-17764790-0, con domicilio en calle Provincias Unidas Nº162 de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintena, de un inmueble que se describe como: Una fracción de terreno ubicada en La Loma del Espinillo, donde se unen los ríos Taruca Pampa o de la Laguna Verde y de La Hornilla, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, designado como Lote 204-3203 cuyos datos catastrales son los siguientes: Dpto. 28; Ped. 03; Hoja 204, que según Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Carlos Eduardo Villalba, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 26 de agosto de 2002 en Expte. Nº 0033-56161/02, mide en su costado Sur, compuesto por tres tramos: punto 1-2: 447,57 mts., punto 2-3: 218,54 mts., y punto 3-4: 276,98 mts.; en su costado Este, punto 4-5: 315,58 mts.; en su costado Norte, punto 5-6: 518,79 mts.; y en su costado Oeste, compuesto por dos tramos: punto 6-7: 293,89 mts. y punto 7-1: 272,05 mts., lindando al Norte con Tomás Cuello; al Sur en parte con Federico Pedernera y en parte con Río de La Hornilla; al Este con Federico Pedernera, y al Oeste con el Río Taruca Pampa o de la Laguna Verde y Río Panaholma. El inmueble no afecta dominio alguno según Informes Judiciales Nº 1974 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección de General de Catastro, por lo que se ordena la anotación definitiva de la sentencia (art. 789 del C. de P.C.).- 2º) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "Democracia" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- 3º) Imponer las costas por su orden.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dr. José María Estigarribia.- JUEZ.- Villa Cura Brochero, 08/05/2015.-

10 días - Nº 17388 - s/c - 07/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 35º Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. María Cristina Sammartino de Mercado, Secretaria Fassetta, en los autos "Urquiza Teresa del Carmen y otros.Usucapión.Medidas preparatorias para usucapión".Expte Nº1689070/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Ciento

setenta y tres.Córdoba, veintisiete de Mayo de Dos mil quince. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO..RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los Sres. Graciela Susana Ontivero DNI 13.538.981, Marta Liliana Ontivero DNI 13.538.910, Juan Jorge Ontivero DNI 16.290.904, Mónica Gladys Ontivero Urquiza DNI 14.536.405, Diego Juan Eduardo Ontivero DNI 28.426.906 y Teresa del Carmen Urquiza DNI 7.581.026 en contra de la Sra. Ilda Elvira Biondo DNI 3.703.787 y en consecuencia declarar que los actores han adquirido por prescripción el dominio del siguiente inmueble, que describo conforme el plano de mensura para usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha 23/12/2008 mediante Expte Nº 0033-43455/08 (fs.4/5): "El inmueble está ubicado en el Departamento Capital, identificado catastralmente como C04 S05 M47 P33 y tiene una superficie de 209,30 m2 y esta conformado de la siguiente manera: Lado AB de 29,90 m. ubicado al Nor-Este, colinda con parcela 19 de Vargas Angel Antonio. Lado BC de 7,00m ubicado al Sud-Este, colinda con la parcela 31 de Caprogrossi Atilio Pablo. Lado CD de 29,90 m. ubicado al Sud- Oeste, colinda con la parcela 27 de Altamirano Carlos Alberto, carpeta de P.H. Nº11554, Expte. Nº0033-22983-89. El lote es regular y presenta las siguientes medidas angulares: Vértices A: 90°00´-B: 90°00´-C: 90°00´-D: 90°00´" y conforme Matrícula Nº 396.991- Capital (11) (fs.6): "LOTE DE TERRENO, ubic. En el Munic. de la ciudad de CORDOBA, Barrio OBSERVATORIO, departamento CAPITAL, designado como LOTE NUMERO VEINTINUEVE de la MANZANA "B", que mide: 7ms. por 29ms.90cms. lo que hace una superficie de 209ms.30dms.cdos.; y linda:al Nor-Oeste, calle Mariano Moreno Nº 739; al Sud-Este, parte de lote de Baudilia Contreras de Ferreyra; al Sud-Oeste, con lote 28; al Nor-Este, con parte de lote de Baudilia Contreras de Ferreyra.-II.- Oficiar al Registro General de la Provincia y a la Dirección General de Catastro a fin de que tome razón de la presente resolución.III.- Diferir la regulación de honorarios del Dr. Armando Luis Lusso, para cuando exista base económica para practicarla. Protocolicése, hágase saber y dese copia

10 días - Nº 17505 - s/c - 11/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en los autos caratulados "MANSILLA, FELIX SINDULFO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIR - EXPTE. Nº 600823", el siguiente decreto: "Deán Funes, 6 de Agosto de 2014. Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C.de P.C.).- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero: a saber: José Antonio Fierro y/o sus sucesores o herederos y Eustaquio Isla Racedo y/o sus sucesores o herederos y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento

del art. 784 del C. de P.C.- Librese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. del P. c. y C.- Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese. Fdo.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle (JUEZ); DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de campo ubicado en el lugar denominado "La Cruz", Pedanía Villa de María, departamento Río Seco de esta provincia de Córdoba, con una superficie de ciento cincuenta hectáreas seis mil quinientos noventa y cinco metros cuadrados (150 has. 6595 m2). Se trata del lote 062-3338, Parcela 3338. Sin afectación dominial. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: al Sudoeste con camino público, al Noreste y Noroeste Pedro Antonio Fierro sin antecedentes catastrales. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de Cuenta 2602-2585655/1 a nombre de Mansilla Felix Sindulfo (posesión). Of.: 11 / 07 /2015. Fdo.: Libertad Violeta Dominguez de Gomez (Sec.)-

10 días - Nº 17759 - s/c - 31/08/2015 - BOE

RIO CUARTO.-El Juez Civ.Com. 1ª Ins. 4ª Nom. Río Cuarto -Cba-, Dra. Sandra TIBALDI de BERTEA, Sec. Nº 07 a cargo de la Dra. Andrea SOLA, en los autos caratulados "PANICHELLI, GERARDO VICENTE - USUCAPION - (Exte.Nº 412109)". Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicado en la Loc. Vicuña Mackenna (Pueblo Torres), Pdnía La Cautiva, Dto Río Cuarto, Prov. Cba, según Plano inscripto en Planilla 78389, se designa como Lote "D" de la Mzna. 82, y mide 20,00 mts. de frente al Oste, por 20,00 mts. de fondo y frente al Sud, osean 400,00 m2., lindando: al Norte, con Lote "E", al Sud, con calle L Sahores; al este con parte Lote "C", y al Oeste, con calle Colon; para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicaran por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y Diario local Puntal. De la misma manera cítese y emplácese a los colindantes, para que en igual término de días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención al Señor Procurador del Tesoro, como representan legal de la Provincia y a la Municipalidad de la Loc. De Vicuña Mackenna en la persona del Intendente. Notifíquese. fdo. Dra. Sandra TIBALDI de BERTEA. Juez. Dra. Andrea SOLA. Sec.-

10 días - Nº 17764 - s/c - 31/08/2015 - BOE

VILLA DOLORES.- En los autos caratulados : "GUENAT AMANDINE SOPHIE JACQUELINE Y OTRO - USUCAPION.- EXPTE NRO 1338601 que se tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial , Conc. De 1 ra Instancia y 2 da Nominacion de la ciudad de Villa Dolores , Secretaria a cargo de la autorizante se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir , para que dentro del plazo de treinta días , comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. Nro 29 , "Serie B" , del 11-12-2001 , durante dicho término (30 días) y en intervalos regulares de tres días .- Cítese como terceros interesados a los colindantes Hugo Alberto Suau Decara y Bernardino Villarreal en la forma dispuesta sin perjuicio de la notificación al domicilio que surge del Informe de Tierras Publicas de la Dirección General de Catastro de fs 76 y al que surgiera de la consulta a efectuar por Secretaria al Registro Electoral a través de la pagina de internet , para que dentro del termino precitado , comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino , todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la Per-

sona del señor Procurador del Tesoro - DESCRIPCION DEL INMUEBLE conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 08/11/2012 , Expediente Nº 0587-001493/2012, se describen de la siguiente forma : "Fracción de terreno rural , con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo que contenga , ubicada sobre calle La Pampita s/n , Las Chacras Norte , en el Departamento San Javier (29), Pedanía Rosas (02), de esta provincial de Córdoba ; que MIDE y COLINDA : partiendo del vértice Noroeste designado como vértice A con ángulo 79°37' se miden hacia el Sureste 98.43 metros hasta llegar al punto B, lado A-B colindando con calle La Pampita; desde B, con un ángulo de 119°16' se miden hacia el Sureste 80,20 metros hasta el punto C, lado B-C; desde C hacia el Sur con un ángulo de 171°52' se miden 59,11 metros hasta llegar al punto D; desde D hacia el Suroeste, con un ángulo de 165°50' se miden 20.38 metros hasta llegar al punto E; los lados B-C, C-D y D-E forman el limite Este de la parcela colindando con parcela sin designación propietario desconocido; desde E con ángulo de 82°58' se miden hacia el Noreste 90.86 metros hasta llegar al punto F, lado E-F que colinda con el Arroyo Seco; desde F hacia el Norte en siete (7) tramos esta formado el limite Oeste de la fracción colindando en parte con parcela 2514-2393 posesión de Hugo Alberto SUAU DECARA y en parte con Arroyo Seco; tramo F-G, con ángulo de 112°16' en F se miden 3,70 metros; tramo G-H con ángulo de 247°48' en G se miden 3,70 metros; tramo H-I con ángulo de 107°09' en H se miden 19,12 metros; tramo I-J con ángulo de 183°28' en I se miden 7,92 metros; tramo J-K con ángulo de 189°17' en J se miden 76,79 metros; tramo K-L con ángulo de 179°09' en K se miden 25,32 metros; tramo L-A con ángulo de 161°20' en L se miden 21,47 metros hasta llegar al vértice A cerrando el polígono , todo lo cual encierra una superficie de :UNA HECTAREA CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS (1 ha 4.871 M2).- Todos los lados se encuentran alambrados.- AFECTACION DE DOMINIO : El inmueble no afecta dominio conocido.- CUENTAS AFECTADAS .- El fundo que se pretende usucapir esta empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la Cuenta nro. 2902-0374000/8 a nombre de Villarreal B y otro por una superficie mayor equivalente a aproximadamente 5 ha.- Datos catastrales son los siguientes : Lote Nº 463894-310847 ; Pedanía 02 ; Depto. 29 , hoja 2514 - Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez) .- Dra MariaVictoria Castellano (Secretaria) Oficina , 11de agosto del 2015.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 Ley 8904 .-

10 días - Nº 17878 - s/c - 22/09/2015 - BOE

Córdoba.- En los autos caratulados: "FUNDACION MANOS ABIERTAS – DELEGACION CORDOBA-USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 2516676/36, que se tramitan por ante Juzgado Civil y Comercial de 1ª Inst. y 19ª Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza al demandado (sucesores de TRANSITO CASTELLANOS DE TORRES) para que en el término de tres (03) días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 177 vta.) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial,

por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Cba, tres (03) de Julio de 2015. Fdo. Prosecretaría Letrada: Garay, Karim Gabriela.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Lote de terreno ubicado en calle Brasil N° 589, Barrio Güemes, que se designa como Lote 2 de la Manzana 11, ubicado en Dpto. Capital, Municipio de esta Ciudad de Córdoba, Nomenclatura Catastral C 04 – S. 15 –M. 011 – P. 033, que mide: 12 metros de frente por 30 metros de fondo, y linda: Al Norte calle Pública de por medio con el Lote 3, al Este calle Bolívar que lo separa de las Casas de los Padres Católicos, al Sud calle de por medio con Lote 14- adjudicado a segundo y Benjamín Castellanos-, y al Oeste calle de por medio con Lote 11."

10 días - N° 17894 - s/c - 25/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en los autos caratulados "PERALTA WALTER JULIO Y OTRO – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N°1590409" el siguiente decreto "Deán Funes, 10 de Setiembre de 2010 (...) Atento lo solicitado y constancias de estos obrados proveyendo a la demanda de fs. 108/110vta.: téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitara por el trámite previsto por el art. 782 y sgtes. Del C.P.C.C. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicaran diez veces a intervalos regulares de dentro de un periodo de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante. Cítese y emplácese a los demandados RITO PONCE Y/O SUS SUCESORES; TEOFILO ROCHA Y/O SUS SUCESORES; para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C. (...) Notifíquese.- Fdo.: Mercado de Nieto Emma del Valle, Juez de 1° Instancia; Casal de Sanzano María Elvira, Secretaria.- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de campo ubicado en el lugar denominado "LA ESPERANZA", Pedanía Dormida, departamento Tulumba de esta provincia de Córdoba, con una superficie de veintitrés hectáreas ciento setenta y cinco metros cuadrados (23 has. 0175 m2). La fracción descripta resulta de una mayor superficie de veinticuatro hectáreas (24 has.), que les corresponde por cesión de los derechos y acciones posesorias realizada por escritura pública. Se trata del lote 112, parcela 5150 y se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte: con parcela sin designación, según plano poseída por Norma Belqui de Biancotti, Rafael Bonifacio Sayago y Otros; según Censo de 1997 a nombre de Establecimiento El Sociego S.A.. Al Este: con camino; Al Sud: con resto de parcela 112-5249 posesión de José Domingo Rosales; con resto de parcela sin designación, según plano, de propietarios desconocidos y según SIRCOR, a nombre de Sayago Rafael sin datos de empadronamiento; y al Oeste: con parcela sin designación a nombre del Establecimiento El Sociego S.A. Afecta parcialmente

el dominio n° 7203, Folio 12183, Tomo 49, Año 1972 a nombre de Víctor Modesto Rocha. La fracción que se pretende usucapir se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta n° 3504-1509456/7 a nombre de Peralta Walter Julio y cuenta n° 3504-0421090/5 a nombre de Rocha Víctor M. y otro.- Fdo.: María Elvira Casal (Secretaria).-

10 días - N° 17936 - s/c - 01/09/2015 - BOE

Juzg. 1ra. Inst. y 15° Nom. Civil de Córdoba-Sec. Viviana Graciela LEDESMA en autos caratulados: "MALDONADO, Marcela Alejandra c/ MALDONADO, Mercedes-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE. N° 1070891/36, ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: Quinientos Cuarenta Seis.- Córdoba, 14 de Agosto de 2015.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aclarar la sentencia N° 474 de fecha 27/10/2011 rectificándose en el Resuelto de los mencionados autos la parte pertinente que hace referencia a los datos personales de la Sra. MARCELA ALEJANDRA MALDONADO, DNI. N° 16.508.608, CUIT/CUIL 27-16508608-8, divorciada del Sr. Ricardo Oscar Vial por Sentencia 253 de fecha 10/04/2013 dictada por la Cámara de Familia de 2da. Nominación de la Ciudad de Córdoba en autos: "Vial, Ricardo Oscar-Maldonado Marcela Alejandra-Divorcio Vincular No Contencioso" Expte. N° 662924, argentina, nacida el 27/12/1963 y con domicilio en calle Valencia N° 1575 de B° Crisol (S) de esta Ciudad. II) Certifíquese por Secretaria en el Protocolo de Sentencias y mediante nota marginal, la existencia del presente decisorio.- Protocolícese, hagase saber y dese copia.- Fdo: Laura Mariela Gonzalez- Juez.-

10 días - N° 18036 - s/c - 04/09/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dra. Romina Sanchez Torassa, Secretaria Dra. Anahí Beretta, en autos caratulados: "LUQUE, Carlos Ceferino – Medidas preparatorias de Usucapión – Expediente N°478471", cítese a los demandados LUIS JUAN MATISEK, JUAN LUIS MATISEK, GUSTAVO ADOLFO NOWOTNY Y HUGO AUGUSTO NOWOTNY y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por el acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del periodo últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Inmueble afectado: designado como un lote de terreno número 36, ubicado en el Departamento Calamuchita de esta Provincia de Córdoba, Pedanía Los Reartes, en el lugar denominado "Falda del Sauce" el cual se designa como lote 2524-0471 y configura gráficamente un polígono irregular que mide: el lado Nor- Oeste esta formado por tres tramos: que miden: 15,88 mts, 711,55 mts, y 146,94 mts, el lado Nor- Este mide 78,04 mts, el lado Sur esta formado por dos tramos, que de Este a Oeste miden: 121,97 mts. Y 466,45 mts., el lado Sur-Oeste mide 352,32 mts Lindando al Nor- Oeste con las parcelas 2524-6067 a nombre de Ofelia Ferrero y Owen Enrique Galletti, 2524-6069 a nombre de Pedro Miguel Sciretta, 2524-0569 a nombre del actor Sr. Carlos Ceferino Luque y 2524-0570 a nombre de Valeria Maria Renz de Sierra y Marga Cristina Renz de Montechiani; al Nor- Este, con arroyo el Sauce, al Sur –Este, con parcela C 01, S 04, M 126, P 005 (hoy 007, según informe de catastro) a nombre de Roberto Erwin Hausmann y al Sur- Oeste, colinda con calle Tacuari (sin abrir) encerrando una superficie total de ocho hectáreas,

nueve mil trescientos cincuenta y seis metros cuadrados (8 has.9356 m2).. todo según Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Cesar de la Cruz, M.P. N° 1212/1, y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-13627/06. Que según constancias del Registro General de la Provincia aparece titularizado en partes iguales por los Sres. Luis Juan Matisek, y Juan Luis Matisek y Francisco Jose Nowotny y Gobl según el asiento del N°35.743,Folio 34496, Tomo 138, año 1948, del Protocolo de dominio del Registro general de la Pcia. Y posteriormente los Sres. Gustavo Adolfo y Hugo Augusto Nowotny han obtenido registración del cincuenta por ciento de la titularidad de la citada parcela al folio n°2704, tomo 11 año 2004 del mismo protocolo y registro. Empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad cuenta N°1201-0049386/7 (Nomenclatura catastral 123525240471). Cítese al Fisco Provincial y a la Municipalidad o Comuna que corresponda a los fines de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal, en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 del C.P.C. y C.). Instálase a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C.P.C. y C.) a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar. Notifíquese.- Recarátulense los presentes autos. Tómese razón en el SAC. Fdo.: Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa, Juez. Dra. Anahí Teresita Beretta, Secretaria. Río Tercero, 10 de agosto de 2015.-

10 días - N° 17940 - s/c - 23/09/2015 - BOE

BELL VILLE: El Sr. Juez de 1° inst. 2° Nom. CCC y Flia de Bell Ville, en autos: "MOLINARI EDUARDO ANGEL Y OTROS-USUCAPION (Expte 1489964) cita y emplaza por edictos que se publicaran por 10 días a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días y para que en el término de 20 días de vencida la última publicación, comparezcan a estar a derecho los demandados Enrique Oscar VENTURINI, Tomasa Raquel DUFFARD de VENTURINI, Oscar Alfredo MARTINEZ y Nélida Elena VENTURINI y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes Antonio Valfre y Edgardo Luis Dotta, bajo expreso apercibimiento de ley: una superficie total de acuerdo a títulos de VEINTICINCO HECTAREAS, CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS y de acuerdo a plano de mensura de posesión de VEINTICINCO HECTAREAS, DOS MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS que afecta parcialmente al siguiente inmueble, que de acuerdo a títulos se describe como: Una Fracción de terreno de campo, parte de una mayor superficie formada por los lotes números veinticinco, veintiséis, treinta y cuatro y cuarenta y dos de la legua setenta y seis, ubicada en la colonia Ballesteros, Dpto Unión, de esta Pcia de Córdoba, y que en un plano de mensura y subdivisión efectuado por el agrimensor Domingo Sanchez, Expte N° 205-074-73/72, se designa como LOTE UNO (1) que en su lado Norte (línea D-E) mide 1284,63 mts; al igual que el costado sud (línea C-F); el lado Este (línea F-E) mide 646,42 mts y el lado Oeste (línea C-D) mide 646,82 mts, todo lo que hace una superficie total de OCHENTA Y TRES HECTAREAS, NOVECIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS, lindando: al Norte con de Emilio Severo Pezzana y de Atilio

Angel Molinari, al Sud con camino público de 12,20 mts de ancho, que lo separa de mas terreno de la suc.de Terencio Carra y Magdalena Raspo de Carra y de Nazareno Circolani, al Este, con camino público de 12,20 mts de ancho que lo separa de Alejandro Bartolomé Schoeller y al Oeste con camino público de 19,70 mts, que lo separa de José Rasetto.-De acuerdo a plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing.Civil Miguel A Sironi, por Expte Prov. 0563-002403/09 aprobado con fecha 09/04/10, surge el siguiente inmueble, que es el objeto de está Usucapión: PARCELA 314-3904, que mide y linda: 646,68 mts en su frente al Sud-Este, (línea 1-2) lindando camino público provincial de por medio con parcela 314-3809 propiedad de Maria Elena Dotta, José Alberto Dotta, Edgardo Luis Dotta, Cesar Fabian Dotta y Dante Oscar Dotta, D° 3815-F° 6316, T.26, año 1994; 391,33 mts en su otro frente al Sud-Oeste (línea 2-3) lindando camino público provincial de por medio con Parcela 314-3806 propiedad de Sucesión de Antonio Valfre, Mat.822.368; 646,66 mts en su costado Nor-Oeste (línea 3-4) lindando con resto parcela 314-3906 s/ antecedente registral consta a nombre de: Enrique Oscar Venturini, Tomasa Raquel Duffard de Venturini, Oscar Alfredo Martínez y Nélida Elena Venturini de Martínez, D° 9889-F° 12603, T51, año 1987 y a nombre de Roberto Sebastián Chiappero y Gerardo Miguel Chiappero, D° 4595, F° 6636, T.27, año 1991; 390,09 mts en su lado Nor-Este (línea 4-1) con parcela 314-407, propiedad de Atilio Angel Molinari, matrícula 914.975 con una superficie total de VEINTICINCO HECTAREAS DOS MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- Sus angulos internos miden: en el punto 1 90° 00' 44", en el punto 2 89° 59' 02" en el punto 3 89° 54' 22" en el punto 4 90° 05' 52" .- Nomenclatura Catastral: Dpto 36-Ped.02-Hoja 314-Parcela 3904.- Secretaria.-Of.10/08/15

10 días - N° 18404 - s/c - 14/09/2015 - BOE

El señor Juez en los autos caratulados "FERREYRA, Liliána Patricia Catalina - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Exp. 2253933/36, que tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 20ª Nominación ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, veinticinco (25) de febrero de 2015. Proveyendo a fs. 150/153 y 155: Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 155) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C).Sin perjuicio de lo dispuesto supra, oficiase al Registro de Juicios Universales a fin de que informe si se encuentra iniciada la declaratoria de herederos del Sr. Pedro Domínguez, como así también emplácese al Sr. Domínguez Héctor Hugo, a los mismos fines: FIRMADO: Viviana Siria Yacir - Juez De 1ra. Instancia, Aquiles Julio Villalba - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

10 días - N° 18215 - s/c - 17/09/2015 - BOE